



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **53ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 En la ciudad de La Plata, a diecinueve de
18 septiembre de dos mil dieciocho, se reúne el
19 Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
20 Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional
21 de La Plata.

22
23 **Sr. Decano.-** Ing Agr. Ricardo Andreau.

24 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Dra. Mónica Ricci.

25
26 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

27
Profesores: Ing. Agr. Telmo, Palancar.
Ing. Agr. Roberto Barreyro.
Ing. Ftal. Pablo Yapura.
Ing. Agr. Claudio Cerruti.
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.
Ing. Agr. Rossana Cacivio.
Ing. Agr. Alfredo Benassi.

J.T.P: Dr. Rubén Omar Arias.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

Estudiantes: Sr. Franco Marcelo Marega.
Sr. Nicolás Morales Tenaglia.
Sr. Martín Escaray.
Sr. Diego Martín Rodríguez.
Srta. Bárbara Siccardi.

No Docente: Sra. Eleonora Silvia Levin.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORMACIÓN

1.1. Informe del Sr. Decano

2. VARIOS

2.1. Aprobación Acta Extraordinaria N° 17

2.2. Resolución N° 395/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Ing. Agr. Marta Noemí Colares** en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva del Curso de Morfología Vegetal, a partir del 1° de agosto de 2018 y por el término de (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

Conceder licencia sin goce de haberes a la **Ing. Agr. Marta Noemí Colares** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Exclusiva del Curso de Morfología Vegetal con imputación al artículo 41° de la Ordenanza N°129/79, a partir del 1° de agosto.

2.3. Resolución N° 396/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Ing. Agr. Bárbara Heguy** en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva del Curso de Forrajicultura y Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 1° de agosto de 2018 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

Conceder licencia sin goce de haberes a la **Ing. Agr. Bárbara Heguy** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Exclusiva del Curso de Forrajicultura y Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal- con imputación al artículo 41° de la Ordenanza N°129/79, a partir del 1° de agosto.

2.4. Resolución N° 397/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Ing. Agr. María Cristina Vecchio** en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva del Curso de Forrajicultura y Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 1° de agosto de 2018 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

Conceder licencia sin goce de haberes a la **Ing. Agr. María Cristina Vecchio** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Exclusiva del Curso de Forrajicultura y Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal- con imputación al artículo 41° de la Ordenanza N°129/79, a partir del 1° de agosto.

2.5. Resolución N° 409/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando al **Sr. Martín Eduardo Escaray** como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem*, obtenido por Concurso, en el Curso Construcciones Rurales, a partir del 3 de julio de 2018 y por el término de dos (2) años.

2.6. Resolución N° 410/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Srta. Nadia Eugenia Winklerek**, y a los Sres. **Luciano Gabriel Rivas Barcellandi** y **César Jesús Ojeda**, como Ayudantes Alumnos Ordinarios *Ad honorem*, obtenidos por Concurso, en el Curso de Microbiología Agrícola a partir del 28 de junio de 2018 y por el término de dos (2) años.

2.7. Resolución N° 411/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la **Srta. Laura Victoria Da Silva** como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem*, obtenido por Concurso, en el Curso de Edafología a partir del 12 de julio de 2018 y por el término de dos (2) años.

2.8. Resolución N°424/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la Directora de la Unidad Pedagógica **Profesora Mónica Luisa Paso**, como representante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en la Comisión de Grado Académico de la Especialización en Docencia Universitaria de la U.N.L.P, por el período 2018-2022.

2.9. Resolución N° 443/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el **Ing. Agr. Alfonso Andrés Vidal** en los cargos de Profesor Titular Interino con dedicación Exclusiva, Coordinador Interino del Programa Arroz y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Cerealicultura a partir del 01/09/2018.

2.10. Expediente 200-3387/18 Resolución de Decana N° 192/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo designando a la **Srta. Rocío García** como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem* obtenido por concurso, en el Curso de Manejo Forestal (Ingeniería Forestal).

2.11. Expediente 200-3388/18 Resolución de Vicedecana N° 289/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo designando al Sr. **Jorge Alberto Cañas** como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem* obtenido por Concurso en el Curso de Introducción a la Administración (Ingeniería Forestal), a partir del 31 de mayo de 2018 y por el término de dos (2) años.

2.12. Expediente 200-3441/18 Resolución del Decano N° 316/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo designando a la **Srta. Evelin Aylén González Fuente**, al Sr. **Marcos García Lastra** y a la Srta.

- 1 **Romina Anabel Caridade**, como Ayudantes Alumnos Ordinarios *Ad honorem* obtenido por Concurso
2 en el Curso de Zoología Agrícola a partir del 09 de mayo de 2018 y por el término de dos (2) años.
- 3 **2.13. Expediente 200-3446/18** Resolución de la Vicedecana N° 269/18 *Ad referendum* del Consejo
4 Directivo designando a la Srta. **Daiana Elizabeth Roggini** como Ayudante Alumno Ordinario *Ad*
5 *honorem* obtenido por Concurso en el Curso de Genética a partir del 17 de mayo de 2018 y por el
6 término de dos (2) años.
- 7 **2.14. Expediente 200-3472/18** Resolución de Decana N° 190/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo
8 designando al Sr. **Facundo Martín Sánchez Acosta** en un cargo de Ayudante Alumno Ordinario *Ad*
9 *honorem* obtenido por concurso en el Curso de Ecología Forestal, a partir del 25 de abril de 2018 y
10 por el término de dos (2) años.
- 11 **2.15. Expediente 200-3494/18** Resolución de Decana N° 168/18 *Ad referendum* del Consejo Directivo
12 designando a la Ing. Agr. **María Cecilia Grimaldi** en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino
13 con dedicación Simple en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola a partir del 1° de mayo de
14 2018 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes del Lic. Javier
15 Armando Somoza, lo que ocurra primero.
- 16 **2.16. Expediente 200-0890/15** Concurso para provisión de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos
17 con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 18 **2.17. Expediente 200-3782/18** Comunica Donación de la Asociación Cooperadora de la Facultad de
19 Agronomía.
- 20
- 21 **3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**
- 22 **3.1. Expediente 200-0650/09** Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la **Lic. María Margarita**
23 **Bonicatto** titulada "Sustentabilidad y agrobiodiversidad. Análisis de la conservación de semillas y
24 conocimientos asociados en agroecosistemas familiares del Cinturón Hortícola Platense" bajo la
25 dirección del Ing. Agr. Santiago Sarandón y la Codirección de la Dra. Mariana Marasas. La Comisión
26 toma conocimiento y avala al jurado evaluador de Tesis Doctoral, las Dras. Nilda Dora Vignale y
27 Norma Hilgert.
- 28 **3.2. Expediente 200-4186/13** Presentación del **Ing. Ftal. Antonio José Barotto** solicitando la
29 acreditación de las actividades académicas sobre el Proyecto de Tesis Doctoral titulado "Significado
30 funcional de la madera en el género *Eucalyptus*: relaciones entre microestructura y mecanismos de
31 resistencia a estrés por sequías y heladas" bajo la dirección de la Dra. María Elena Fernández y la
32 Codirección de la Dra. Silvia Monteoliva. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por
33 finalizado el Plan de Actividades Académicas.
- 34 **3.3. Expediente 200-0468/14** Presentación de la **Ing. Ftal. Ana Paula Moretti** solicitando
35 acreditación de las actividades académicas sobre el Proyecto de Tesis Doctoral titulado "Evaluación
36 de la plasticidad fenotípica de una especie nativa de la selva misionera (*Cabrales canjerana*) y
37 determinación de pautas para manejar su regeneración". Esta Comisión recomienda aprobar los
38 cursos considerando que la tesista cursó la Maestría de Estadística Aplicada, y dar por finalizado el
39 Plan de Actividades Académicas.
- 40 **3.4. Expediente 200-0676/14** Presentación de la **Dra. María Rosa Simón** solicitando acreditación
41 como Curso de Posgrado y la designación del docente del Curso de Posgrado denominado
42 "Ecofisiología de Malezas". La Comisión recomienda acreditar el curso y designar como Docente
43 Responsable a la **Dra. Betina Claudia Kruk**. La validez de dicha acreditación es de seis (6) años.
- 44 **3.5. Expediente 200-0703/14** Presentación del **Ing. Agr. Facundo Antonio Ramos Artuso**
45 solicitando la acreditación de las actividades académicas sobre el Proyecto de Tesis Doctoral titulado
46 "Eficiencia en el uso y adquisición de fósforo en plantas de maíz y soja: participación del óxido
47 nítrico" bajo la dirección de la Dra. Marcela Simontacchi y la codirección de la Dra. Andrea Galatro. La
48 Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.
- 49 **3.6. Expediente 200-2367/16** Presentación del Proyecto de Tesis Doctoral del **Ing. Agr. Stravros**
50 **Nicolás Sola**, titulado "Los amarantos cultivados y sus parientes silvestres en el Noroeste de
51 Argentina: Germinación y respuestas al estrés hídrico", bajo la dirección de la Dra. Guadalupe
52 Galindez y la codirección del Dr. Néstor Bayón. La Comisión recomienda se apruebe la Inscripción a
53 la Carrera de Doctorado, el Proyecto de Tesis Doctoral, la designación de la Directora, Codirectora y
54 el Plan de Actividades Académicas propuestas.
- 55 **3.7. Expediente 200-3572/18** Presentación de la **MSc. Irene Julia Velarde** solicitando la acreditación
56 como Seminario de Posgrado, no acreditable a las carreras de posgrado y designación de los
57 docentes del Curso de Posgrado denominado "Socioantropología de la alimentación: productos
58 locales y consumo". La Comisión recomienda acreditar como Seminario de Posgrado, designar como
59 docente responsable a la **Dra. Eleana Espeitx Bernat** y como co-responsable a la **MSc. Irene Julia**
60 **Velarde**. La validez de dicha acreditación es de seis (6) años.

- 1 **3.8. Expediente 200-3680/18** Presentación del **Dr. Ariel Vicente** solicitando la acreditación y
 2 designación de docentes del Curso de Posgrado Titulado “Tecnología del Procesamiento mínimo y
 3 del manejo poscosecha de frutas, hortalizas, flores, nueces y plantas aromáticas”. La Comisión
 4 recomienda acreditar el curso y designar como Docente Responsable al **Dr. Ariel Roberto Vicente** y
 5 como Docente a la **Dra. Analía Concellón**. La validez de esta acreditación es de seis (6) años.
- 6 **3.9. Expediente 200-3734/18** Presentación de la **Dra. Eleana Spavento** solicitando la acreditación y
 7 designación de docentes del Curso de Posgrado Titulado “Introducción al Análisis Estadístico
 8 Robusto con R”. La Comisión recomienda acreditar al Curso y designar como Docente Responsable al
 9 **Dr. Luis Acuña Rello** y como docente co-responsable a la **Dra. Eleana María Spavento**. La validez
 10 de esta acreditación es de seis (6) años.
- 11 **3.10. Expediente 200-2985/17** Presentación de la **Ing. Agr. Johana Alejandra Brizuela** quien solicita
 12 la baja como alumna inscripta en la Carrera Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y
 13 Forestales. La Comisión toma conocimiento y acepta la renuncia.
- 14 **3.11. Expediente 200-3038/17** Presentación del Proyecto de Tesis Doctoral del **Ing. Agr. Nicolás**
 15 **Pablo Borelli**, titulado “Manejo de hongos de suelo, patógenos de Solanáceas ornamentales:
 16 Integración de prácticas sustentables”, bajo la dirección de la Dra. Marta C. Rivera y la codirección de
 17 la Dra. Cecilia Mónaco y del Dr. Eduardo Wright. La Comisión recomienda se apruebe la Inscripción a
 18 la Carrera de Doctorado, el Proyecto de Tesis Doctoral, la designación de la Directora, Codirectores y
 19 el Plan de Actividades Académicas propuestas.
- 20
- 21 **4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAestrÍA Y ESPECIALIZACIÓN**
- 22 **4.1. Expediente 200-0182/04** Presentación del Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria
 23 **Ing. Agr. Guillermo M. Hang** solicitando la designación del **Lic. en Antropología Sergio Aníbal**
 24 **Chamorro Smircic** como Docente del Curso “Conformación histórica de la estructura agraria
 25 argentina”. La Comisión avala y recomienda aprobar dicha designación.
- 26 **4.2. Expediente 200-3787/18** El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.
 27 Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Méd. Vet. Nicolás Schell**. La Comisión de Grado
 28 Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 29 **4.3. Expediente 200-3789/18** El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.
 30 Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Méd. Vet. Alejandro Julio Sáenz**. La Comisión de
 31 Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 32 **4.4. Expediente 200-3790/18** El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.
 33 Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Ing. Agr. José Manuel Carranza**. La Comisión de
 34 Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 35 **4.5. Expediente 200-3791/18** El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.
 36 Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción de la **Méd. Vet. Agustina Castro**. La Comisión de Grado
 37 Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 38 **4.6. Expediente 200-3792/18** El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.
 39 Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Abog. Rodrigo Manuel Ignacio Palleres Balboa**. La
 40 Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 41 **4.7. Expediente 200-1855/06** El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
 42 Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la designación del **Ing. Agr.**
 43 **Gustavo Larrañaga** como Coordinador Académico de la mencionada Carrera, con motivo de la
 44 renuncia del Dr. Pedro Carricart. La Comisión avala y recomienda aprobar dicha designación.
- 45 **4.8. Expediente 200-3004/07** La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María Rosa
 46 Simón solicita la designación como Director al Ing. Ftal. Msc. Edgar Rafael Eskiviski, Codirectora Dra.
 47 María Fernanda Cingolani, y como Jurado Evaluador a la Dras. Cecilia Andrea Gómez, Cecilia Beatriz
 48 Margaría y el Lic. José María Villacide de la Tesis de Maestría de la **Lic. Natalia Aldana Venticinque**.
- 49 **4.9. Expediente 200-3005/07** La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María Rosa
 50 Simón solicita la designación como Director al Ing. Ftal. Msc. Edgar Rafael Eskiviski, Codirector Dr.
 51 Marcelo Fabián Arturi, y como Jurado Evaluador a los Dres. César Augusto Basso Garrido, Eduardo
 52 Norberto Botto y Cecilia Beatriz Margaría de la Tesis de Maestría de la **Ing. Ftal. Laura Elizabeth**
 53 **Maly**.
- 54 **4.10. Expediente 200-2209/11** La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María Rosa
 55 Simón eleva el acta de defensa de Tesis de Maestría en Protección Vegetal del **Ing. Ftal. Leonardo**
 56 **Correa Franco**. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta del Jurado
 57 Evaluador de Tesis.
- 58 **4.11. Expediente 200-4335/13** La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María Rosa
 59 Simón eleva el acta de defensa de Tesis de Maestría en Protección Vegetal del **Ing. Agr. Juan Ignacio**

- 1 **Dietz.** La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta del Jurado Evaluador de
2 Tesis.
- 3 **4.12. Expediente 200-0845/15** La Directora de la Maestría de Manejo Integral de Cuencas
4 Hidrográficas Dra. Fernanda Gaspari eleva el acta de defensa de Tesis de **Ing. José Luis Álvarez**
5 **Bustamante.** La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta del Jurado
6 Evaluador de Tesis.
- 7 **4.13. Expediente 200-1350/10** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
8 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la designación de la
9 Dra. Graciela Susana Ottmann como Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría de la **Ing. Agr. Claudia**
10 **Nélida Noseda.**
- 11 **4.14. Expediente 200-3768/18** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
12 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Ing.**
13 **Agr. Ignacio Alejandro Delgado** en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y Desarrollo
14 Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 15 **4.15. Expediente 200-3769/18** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
16 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción de la
17 **Ing. Agr. Ayelén Perrone** para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y
18 Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha
19 inscripción.
- 20 **4.16. Expediente 200-3771/18** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
21 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Ing.**
22 **Agr. Maximiliano Bongiorno** en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural
23 (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 24 **4.17. Expediente 200-3772/18** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
25 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Ing.**
26 **Agr. Martín Bruno** para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y Desarrollo
27 Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 28 **4.18. Expediente 200-3773/18** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
29 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Ing.**
30 **Agr. Martín Andersen** para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y
31 Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha
32 inscripción.
- 33 **4.19. Expediente 200-3776/18** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
34 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Ing.**
35 **Agr. Emilio Eduardo Ferrario** para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y
36 Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha
37 inscripción.
- 38 **4.20. Expediente 200-3785/18** El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de
39 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del **Ing.**
40 **Agr. Adrián Guiñazú Rodríguez** para inscribirse en la Maestría de Economía Agroalimentaria. La
41 Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.
- 42 **4.21. Expediente 200-3698/12** El Director de la Especialización de Economía Agroalimentaria **Ing.**
43 **Agr. Guillermo Miguel Hang** eleva el acta de defensa de Tesis del **Adm. Emp. Agr. Oswaldo**
44 **Mauricio Angulo Agudelo.** La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta del
45 Jurado Evaluador de Tesis.
- 46 **4.22. Expediente 200-3778/18** El Director de la Especialización de Economía Agroalimentaria **Ing.**
47 **Agr. Guillermo Miguel Hang** solicita la baja del alumno **Lic. Héctor Raúl Sarachu** de la
48 Especialización de Economía Agroalimentaria y su pase a la Maestría en Economía Agroalimentaria.
49 La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción en la Carrera de
50 Maestría de Economía Agroalimentaria.
- 51 **4.23. Expediente 200-2887/17** El Director de la Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio
52 Ambiente **Dr. Alfredo Benassi** eleva el acta analítica final del **Ing. Agr. Adriel Abolsky.** La Comisión
53 de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha presentación.
- 54 **4.24. Expediente 200-2893/17** El Director de la Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio
55 Ambiente **Dr. Alfredo Benassi** eleva el acta analítica final de la **Arq. Florencia Giselle Facenda.** La
56 Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha presentación.
- 57 **4.25. Expediente 300-9895/12** Comisión de Grado Académico de Maestría y Especializaciones toma
58 conocimiento de la Resolución Ministerial N°4269 del 16 de noviembre de 2017 por la cual el
59 Ministerio de Educación de la Nación otorgó el reconocimiento oficial y la validez nacional del título

1 de posgrado de Magister en Tecnología e Higiene de los Alimentos. La Comisión de Grado
2 Académico toma conocimiento.

3 4 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

5 **5.1. Expediente 200-3539/19** Solicitud de inscripción de la **Ing. Agr. María Laura Bravo** a la Carrera
6 de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.

7 8 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

9 **6.1.** Propuesta de la Comisión de Enseñanza referida a la conformación de un Comité Académico,
10 coordinado por la Secretaría Académica, para establecer los mecanismos necesarios para la
11 transición de los Planes de Estudio vigentes al Plan 8i y 8, para las Carreras de Ingeniería Agronómica
12 e Ingeniería Forestal respectivamente.

13 **6.2. Expediente 200-3583/18** El Curso de Zoología Agrícola eleva la Actividad Optativa Modalidad
14 Seminario titulado "Realidad Fitosanitaria: Programa de Control de Plagas de Importancia
15 Agronómica". Docente responsable el **Ing. Agr. Alejandro Moreno Kiernan** y co-responsable **Ing.**
16 **Agr. Carolina López**. La Comisión sugiere su aprobación.

17 **6.3. Expediente 200-0195/09** Actualización bibliográfica del **Curso de Biometría y Cálculo**
18 **Estadístico**, atento a los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de
19 Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). La comisión no tiene objeciones y recomienda
20 aprobar por unanimidad dicha actualización.

21 **6.4. Expediente 200-0763/09** Actualización bibliográfica del **Curso de Manejo de Cuencas**
22 **Hidrográficas**, atento a los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de
23 Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). La comisión no tiene objeciones y recomienda
24 aprobar por unanimidad dicha actualización.

25 **6.5. Expediente 200-0764/09** Actualización bibliográfica del **Curso de Mejoramiento Forestal**,
26 atento a los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y
27 Acreditación Universitaria (CONEAU). La comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por
28 unanimidad dicha actualización.

29 **6.6. Expediente 200-0922/09** Actualización bibliográfica del **Curso de Manejo Forestal**, atento a los
30 requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación
31 Universitaria (CONEAU). La comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por unanimidad
32 dicha actualización.

33 **6.6.1. Expediente 200-0922/09 Curso de Manejo Forestal.** Inclusión de la modalidad de
34 Acreditación de Alumno libre. La comisión sugiere su aprobación.

35 **6.7. Expediente 200-0929/09** Actualización bibliográfica del **Curso de Biometría Forestal**, atento a
36 los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación
37 Universitaria (CONEAU). La comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por unanimidad
38 dicha actualización.

39 **6.8. Expediente 200-1707/10** Actualización bibliográfica del **Curso de Topografía**, atento a los
40 requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación
41 Universitaria (CONEAU). La comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por unanimidad
42 dicha actualización.

43 **6.9.** Nota de la comisión donde sugiere al Consejo Directivo que solicite por la vía departamental en
44 forma bianual, la actualización del ítem bibliografía en los respectivos programas de las asignaturas
45 de ambas carreras.

46 47 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

48 **7.1. Expediente 200-3492/07** Elevación de informe de la **Dra. Griselda Sánchez Vallduví** como
49 representante Institucional ASAGIR. La Comisión toma conocimiento y lo considera aceptable.

50 **7.2. Expediente 200-4031/08** Presentación del **Profesor Horacio Caraballo** elevando informe del
51 Curso de Extensión titulado "Matemática Dinámica una Introducción a GeoGebra" durante el año
52 2017. La Comisión toma conocimiento.

53 **7.3. Expediente 200-3476/12** Solicitud de la **Dra. María Rosa Simón** elevando la reedición del Curso
54 de Extensión denominado "Tecnología del Cultivo de Trigo y su relación con la calidad panadera,
55 comercial y molinera". La Comisión toma conocimiento.

56 **7.4. Expediente 200-2029/16** Solicitud de la **Ing. Agr. Griselda Sánchez Vallduví** elevando informe
57 del Curso de Extensión titulado "Taller de acompañamiento en la formación agroecológica". La
58 Comisión toma conocimiento.

- 1 **7.5. Expediente 200-2398/16** Presentación de las **Dras. Natalia Raffaelli, María Laura Tonello** y el
2 **Ing. Ftal. José Barotto** elevando informe del Curso de Extensión “Elaboración de carbón vegetal en
3 Horno Metálico Transportable” La Comisión toma conocimiento.
- 4 **7.6. Expediente 200-3140/17** Presentación de los **Dres. Ariel Vicente** y **Cristian Ortiz** elevando
5 informe del Curso de Extensión “Elaboración de embutidos”. La Comisión toma conocimiento.
- 6 **7.7. Expediente 200-3264/17** Presentación de los Docentes **Ing. Ftal. Gergoff Grozeff** e **Ing. Agr.**
7 **María de los Ángeles Romero** elevando informe del Curso de Extensión gratuito titulado
8 “Capacitación frutícola en la poda de árboles frutales de la huerta familiar” durante el año 2018. Esta
9 Comisión toma conocimiento.
- 10 **7.8. Expediente 200-3653/18** Solicitud del **Dr. Rubén Arias** y el **Ing. Agr. Juan José Garat** elevando
11 propuesta de creación del Cuerpo de representantes de la Facultad ante las mesas de desarrollo
12 local o similares de la región. La Comisión sugiere que se apruebe la propuesta gestionado por la
13 Secretaría de Extensión.
- 14 **7.9. Expediente 200-3707/18** Presentación de los Docentes **Dra. Lorenza Costa**, **Ing. Agr.**
15 **Sebastián De Luca** e **Ing. Agr. Paula Villabrille** elevando propuesta del Curso de Extensión titulado
16 “Calidad de agua para la elaboración de cerveza ¿Qué cambios produce el equipo de ósmosis
17 inversa? La Comisión sugiere su aprobación.
- 18 **7.10. Expediente 200-3721/18** Solicitud del **Dr. Juan José Guiamet** solicitando se declare de interés
19 institucional el evento “Jornada de Transferencia de tecnología en horticultura”. Esta Comisión
20 recomienda dar lugar a lo solicitado y declarar la actividad de Interés Institucional.
- 21 **7.11. Expediente 200-3757/18** Presentación de la agrupación Franja Morada de la propuesta
22 “Estudiantes Representantes en las Mesas de Desarrollo Regional”. La Comisión recomienda aprobar
23 la misma y sugiere que las inscripciones de los estudiantes interesados se realicen en la Secretaria
24 de Asuntos Estudiantiles.
- 25
- 26 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**
27 No hay trámites para su tratamiento.-
28
- 29 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**
- 30 **9.1. Expediente 200-0142/04 C.1** Solicitud de Prórroga del **Lic. Gustavo Nuccetelli** en el cargo de
31 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Geomorfología. La Comisión
32 recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso, lo
33 que ocurra primero.
- 34 **9.2. Expediente 200-1154/10 C.3.** Solicitud de Prórroga del **Ing. Ftal. Dino Andrés Palazzini** en el
35 cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Mejoramiento Genético
36 Forestal. La comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el
37 llamado a concurso, lo que ocurra primero.
- 38 **9.3. Expediente 200-1976/10 C.1** Solicitud de Prórroga del **Ing. Agr. María Isabel Lissarrague** en el
39 cargo de Ayudante Diplomada con dedicación Exclusiva en el Curso de Mejoramiento Genético. La
40 Comisión sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a
41 concurso, lo que ocurra primero.
- 42 **9.4. Expediente 200-2112/11** Solicitud de Prórroga del **Ing. Agr. Sebastián Eugenio De Luca** en el
43 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico. La
44 Comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a
45 concurso, lo que ocurra primero.
- 46 **9.5. Expediente 200- 2116/11** Solicitud de Prórroga de la **Dra. Paula Villabrille** en el cargo de
47 Ayudante Diplomada con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Análisis Químico. La Comisión
48 sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso,
49 lo que ocurra primero.
- 50 **9.6. Expediente 200-3632/12** Solicitud de Prórroga del **Dr. Osvaldo Juan Trabocchi** en el cargo de
51 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Física Aplicada. La Comisión
52 recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso, lo
53 que ocurra primero.
- 54 **9.7. Expediente 200-3383/12** Solicitud de Prórroga de la **Dra. Agustina Buet** en el cargo de
55 Ayudante Diplomada con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico. La comisión
56 recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso, lo
57 que ocurra primero.
- 58 **9.8. Expediente 200-4240/13 C.1.** Solicitud de prórroga de la **Ing. Ftal. Eleana María Spavento** en el
59 cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva en el Curso de Industrias de Transformación

- 1 Mecánica. La Comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el
2 llamado a concurso, lo que ocurra primero.
- 3 **9.9. Expediente 200-4247/13** Solicitud de Prórroga de la Dra. **Vanesa Ixtaña** en el cargo de
4 Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico. La comisión
5 recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso, lo
6 que ocurra primero.
- 7 **9.10. Expediente 200-4436/13** Solicitud de Prórroga del Ing. Agr. Guillermo Millán en el cargo de Jefe
8 de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Curso de Edafología. La Comisión recomienda
9 su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso, lo que ocurra
10 primero.
- 11 **9.11. Expediente 200-4437/13** Solicitud de Prórroga de la **Ing. Ftal. María Mercedes Refort** en el
12 cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Industrias de Transformación
13 Mecánica. La comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el
14 llamado a concurso, lo que ocurra primero.
- 15 **9.12. Expediente 200-0883/15 C.2** Solicitud de Prórroga del **Lic. Pablo Alejandro Cabanillas** en el
16 cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Dendrología. La Comisión
17 sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso,
18 lo que ocurra primero.
- 19 **9.13. Expediente 200-1106/15** Solicitud de Prórroga del **Dr. Santiago Schalamuk** en el cargo de Jefe
20 de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en el Curso de Cerealicultura. La Comisión
21 recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso, lo
22 que ocurra primero.
- 23 **9.14. Expediente 200-3562/18** Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de Forrajicultura y
24 Praticultura de la **Ing. María Emilia Bossio**. La Comisión recomienda sea incorporada a la Docencia
25 Universitaria en el curso de Forrajicultura y Praticultura. Departamento de Tecnología Agropecuaria
26 y Forestal.
- 27 **9.15. Expediente 200-3706/18** Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de Oleaginosas y
28 Cultivos Regionales de la **Ing. María Eugenia Vela**. La Comisión recomienda sea incorporada a la
29 Docencia Universitaria en el curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales. Departamento de
30 Tecnología Agropecuaria y Forestal.
- 31 **9.16. Expediente 200-3740/18** Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de Extensión Rural
32 de la **Lic. Cintia Barrionuevo**. La Comisión recomienda sea incorporada a la Docencia Universitaria
33 en el Curso de Extensión Rural, Departamento de Desarrollo Rural.
- 34 **9.17. Expediente 200-3749/18** Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de Fisiología
35 Vegetal del **Ing. Agr. Sebastián Garita**. La Comisión recomienda sea incorporado a la Docencia
36 Universitaria en el curso de Fisiología Vegetal. Departamento de Ciencias Biológicas.
- 37 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**
- 38 **10.1. Expediente 200-5284/02** Solicitud del Prosecretario de Asuntos Académicos de la Carrera de
39 Ingeniería Forestal, Ing. Ftal. Sebastián Galarco, elevando modificación del artículo 3° del Reglamento
40 de Trabajo Final. Está Comisión sugiere aprobar el texto del artículo 3° del mencionado Reglamento.
41
- 42 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**
43 No hay trámites para su tratamiento.-
44
- 45 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS**
- 46 **12.1. Expediente 200-0335/04** Actividad Optativa modalidad Pasantía titulada "Una Aproximación a
47 la realidad técnico productiva del sector agropecuario y forestal" del Curso Introducción a las
48 Ciencias Agrarias y Forestales, que presenta al **Ing. Agr. Ramón Cieza** como Docente Responsable y
49 a la **Ing. Agr. Lorena Mendicino** como Docente Co-Responsable. La Comisión recomienda se le
50 otorgue tres (3) créditos a la actividad.
- 51 **12.2. Expediente 200-1249/05** El Curso de Morfología Vegetal eleva Actividad Optativa modalidad
52 Pasantía titulada "Manejo de Técnicas histológicas de frecuente utilización en estudios anatómicos
53 vegetales". La Comisión sugiere avalar la designación de la **Ing. Agr. Vanesa Perrotta** como
54 responsable de la pasantía.
- 55 **12.3. Expediente 200-1620/10** El Curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad
56 Pasantía titulada "Aplicación de métodos analíticos para el estudio de la senescencia de hojas". La
57 Comisión sugiere reconocer a la **Dra. Bárcena** como docente colaborador.
- 58 **12.4. Expediente 200-2314/11** El Curso de Producción Animal II eleva Actividad Optativa modalidad
59 Pasantía titulada "Pastoreo continuo de bovinos de biotipo carnívoros sobre promoción de especies
60 invernales. Manejo a Campo" La Comisión sugiere autorizar la realización del nuevo ciclo 2018 bajo

1 la dirección de la **Ing. Agr. Lorena Agnelli** y la colaboración del **Ing. Agr. Federico Fernández**, y
2 recomienda que para la próxima edición se modifique la carga horaria a 120 hs totales para otorgar
3 6 créditos.

4 **12.5. Expediente 200-2221/16** El Curso de Forrajicultura y Praticultura solicita el reconociendo al
5 **Ing. Agr. Federico Fernández** como Docente Responsable a partir del 01/07/2018 de la Actividad
6 Optativa modalidad Pasantía titulada: "Seguimiento de la productividad primaria neta aérea
7 mediante el uso de sensores remotos". La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.

8 **12.6. Expediente 200-3103/17** El Curso de Zoología Agrícola eleva actividad optativa modalidad
9 Participación en Eventos Edición 2018 titulada "Biodiversidad de artrópodos asociada a la producción
10 frutihortícola de la agricultura familiar de la Región Patagónica". La Comisión sugiere avalar la
11 actividad propuesta y el otorgamiento de un (1) crédito para los estudiantes asistentes y tres (3)
12 créditos para aquellos que realicen un informe final de la actividad.

13 **12.7. Expediente 200-3181/17** El Curso de Forrajicultura eleva Actividad Optativa modalidad Evento
14 titulada "Jornada sobre calidad y utilización de forrajes conservados en la producción animal e
15 impacto de inoculantes bacterianos en la producción animal". La Comisión sugiere acceder a lo
16 solicitado reconociendo al **Ing. Federico Fernández** como docente responsable a partir del
17 01/07/2018.

18 **12.8. Expediente 200-3223/17** El **Dr. Marcelo Arturi** modifica la carga horaria de la Actividad
19 Optativa modalidad Pasantía titulada "Manejo de instrumental de medición de alturas y diámetros
20 de árboles y análisis estadístico de sus diferencias". La Comisión sugiere se le otorguen los tres (3)
21 créditos solicitados.

22 **12.9. Expediente 200-3644/18** El Secretario de Asuntos Estudiantiles **Ing. Agr. Facundo Ramos**
23 **Artuso** eleva propuesta de Actividad Optativa modalidad Evento titulado "Re encuentro Periurbano
24 propuestas colectivas para la acción". La Comisión sugiere aprobar el proyecto y otorgar un (1)
25 crédito.

26 **12.10. Expediente 200-3646/18** El Curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa modalidad
27 Pasantía titulada "Estudio de caso. Evaluación del uso potencial de alimentos no convencionales en
28 un establecimiento a campo". La Comisión sugiere la aprobación de lo solicitado.

29 **12.11. Expediente 200-3666/18** La **Srta. Julieta Peñalba** solicita autorización para cursar "Control
30 Biológico" como Actividad Optativa modalidad Pasantía en la Facultad de Ciencias Naturales y
31 Museo. La Comisión autoriza lo solicitado y sugiere otorgar cuatro (4) créditos en función a la carga
32 horaria.

33 **12.12. Expediente 200-3669/18** El Curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa modalidad
34 Pasantía titulada "Estudio de toxicidad oral aguda de insecticidas sobre abejas melíferas". La
35 Comisión sugiere aprobar la Pasantía y se le otorguen los seis (6) créditos solicitados.

36 **12.13. Expediente 200-3682/18** El **Ing. Agr. José Vera Bahima** eleva Actividad Optativa Modalidad
37 Pasantía titulada "Experiencia de trabajo cooperativo en grupos de pequeños productores del
38 Noreste de la Provincia de Misiones". La Comisión sugiere aprobar la Pasantía y se le otorguen los
39 seis (6) créditos solicitados.

40 **12.14. Expediente 200-3703/18** El Curso de Producción Animal II eleva Actividad Optativa modalidad
41 Evento titulado "MeGa Seminario: Mejoramiento Genético Animal". La Comisión sugiere avalar la
42 actividad y otorgar un (1) crédito.

43 **12.15. Expediente 200-3704/18** El Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales eleva Actividad
44 Optativa modalidad Pasantía titulada "Evaluación de una variedad de girasol sembrada en
45 monocultivo o en intercultivo de leguminosas". La Comisión recomienda avalar la Pasantía y otorgar
46 seis (6) créditos.

47 **12.16. Expediente 200-3780/18** El **Sr. Germán Leckie** solicita aval para poder cursar la materia
48 "Xilología" como Cursos Optativo de Grado dictada en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. La
49 Comisión sugiere aprobar lo solicitado.

50 **12.17. Expediente 200-1121/05 C.1. y C.2.** La **Ing. Agr. Estrella Mariel Oyhamburu** del Curso de
51 Forrajicultura y Praticultura solicita la designación del **Ing. Agr. Federico Fernández**. La Comisión de
52 Actividades Optativas sugiere avalar la designación del Ing. Federico Fernández como Responsable
53 de las Actividades Optativas modalidad Pasantía "Tambo de Santa Catalina, El Amanecer y Don
54 Joaquín" y "Tambo de Santa Catalina, El Amanecer y Don Joaquín. Iniciación en Producción lechera y
55 de carne en sistemas de producción de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales".
56

57 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL**

58 No hay trámites para su tratamiento.

59 - A las 09 y 05, dice el:

60 **SR. DECANO.-** Con la presencia de catorce Consejeros, queda abierta la 53ª Sesión Ordinaria.

1 Presento las notas de los Consejeros Velarde y Garat justificando su ausencia debido a que
2 asistieron a las Jornadas Nacionales de Mendoza. En su reemplazo asisten los Consejeros Arias y
3 Palancar.

4 Por otro lado, tengo una nota que ingresó sobre tablas. Se trata de un comunicado
5 presentado y firmado por Bárbara Siccardi, Rubén Arias, Eleonora Levin y Pablo Yapura sobre las
6 restricciones presupuestarias. La idea es someterla a votación y, si están de acuerdo, se trataría al
7 final de la sesión.

8 **SRTA. SICCARDI.-** Se trata de la educación pública, los despidos en el Ministerio de Agricultura y
9 políticas del gobierno.

10 **ING. PUIG.-** ¿La nota trata tanto el recorte a la educación como la represión en la agroindustria?

11 **SRTA. SICCARDI.-** La nota hace un pedido para que este Consejo se declare en contra repudiando las
12 políticas que está llevando adelante este gobierno.

13 - Se incorpora a la reunión el Consejero Escaray (15)

14 **SR. DECANO.-** Si ningún otro Señor Consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de
15 tratamiento sobre tablas.

16 - Se registran ocho votos por la afirmativa y siete votos por la negativa.

17 **SR. DECANO.-** Se incorpora al orden del día y se tratará al final.

18 **1. INFORMACIÓN**

19 **1.1. Informe del Sr. Decano.**

20 **SR. DECANO.-** Voy a comenzar con un par de efemérides, recordando dos fechas que se han dado
21 en el mes de septiembre. Una es el 16, en recordatorio de la Noche de los Lápices, y la del 18 de
22 septiembre, que es el aniversario de la segunda desaparición de Julio López.

23 - Se incorpora a la reunión la consejera Levin. (16)

24 **SR. DECANO.-** Ayer, en Tribunales, se realizó un acto en 8 y 51, donde se descubrió una imagen de
25 Julio López realizada por los obreros del Astillero Río Santiago, hoy en conflicto por su situación
26 laboral.

27 El otro tema que me gustaría informarles es que el día de ayer hubo reunión de Consejo
28 Superior y el lunes hubo reunión de Decanos. El día lunes, los Decanos comenzaron a hablar de la
29 situación de la toma en las distintas Facultades, algunas más tranquilas y otras un poquito más
30 complicadas. En algunas Unidades Académicas directamente se hizo una barricada y no se permitió
31 el acceso a los Docentes ni Nodocentes; en otras hubo alguna escalada de agresión. Por suerte acá
32 no hemos tenido ninguna de esas situaciones, pero lo que se habló en esa reunión es que,
33 evidentemente, la situación se estaba descomprimiendo, aunque entendían que cuando se tratara el
34 presupuesto podría haber una escalada en cuanto a tomas de las Facultades.

35 Se habló de los peligros de dictar clases cuando no están dadas las condiciones mínimas de
36 seguridad. Es un tema que se quedó que nos íbamos a volver a reunir con posterioridad a la sesión
37 de Consejo Superior para discutir y estar más al día, porque muchos de los Decanos desconocíamos
38 o no estábamos al tanto de lo que pasaba en esas Unidades Académicas.

39 De lo ocurrido en el Consejo Superior les voy a contar los temas más salientes que se
40 trataron. Se aprobó la versión taquigráfica de la última sesión, la cual se quitó parte de los dichos del
41 Consejero Superior Boccanera porque no había *quorum* al momento de hacer uso de la palabra.

42 Luego, el presidente de la Universidad empezó a hablar de la situación presupuestaria, con
43 una visión bastante optimista para mi gusto. Planteó que va a haber un incremento del 30 por
44 ciento el año próximo en las partidas pero como vamos a seguir hablando y viendo más adelante, el
45 presupuesto ya se licuó. Nuestro presupuesto con esta escalada, con este desequilibrio se nos
46 achicó.

47 Temas que se trataron, por supuesto, el recorte en la cantidad de ministerios y pases a
48 Secretarías en el caso de Educación, Ciencia y Técnica, y en Salud. De eso se habló largamente.
49 También del ajuste en el CONICET. Todos sabemos de los ajustes presupuestarios que ha habido en
50 SENASA, en Agricultura Familiar y en el INTA. La semana pasada estuve con gente del INTA de
51 Mendoza. Directamente les sacaron la herramientas que tenían para trabajar. Ya no tienen más los
52 celulares de flota; los presupuestos para proyectos de investigación prácticamente han sido llevados
53 a su mínima expresión y están viviendo situaciones como las que se vivieron en los '90; es decir que
54 por lo que me comentaba el Ing Agr Portella, que no hubo despidos pero sí mucha gente que se está
55 yendo de la Institución, que es otra forma de achicarlo, ahogándolos.

56 En cuanto al IPAF –el Instituto Para la Agricultura Familiar-, que funciona en Villa Elisa en
57 dos casas, en la Universidad Nacional Arturo Jauretche se construyó un edificio espectacular, de
58 cuatro plantas, que está listo para ser utilizado, pero, por decisión del gobierno se resolvió no
59 inaugurar ese edificio. Le dijeron al Director del Instituto, Marcos Holl, que *viera qué hacía*, en esos
60

1 términos. De esas dos casas que están ocupando, una se vendió hace un año y el comprador los
2 venía aguantando, pero ya se cansó y quiere que dejen el lugar. Así que vino a pedirnos un lugar en
3 la Facultad; son casi 30 empleados que tiene el IPAF. Yo traté de agotar algunos caminos, algunas
4 vías para ver si podíamos solucionar el conflicto. Me reuní con el presidente de la Universidad
5 Jauretche, éste se reunió con el presidente del INTA para saber porque el IPAF no va a ir a Florencio
6 Varela. La Agricultura Familiar no es una política central para este gobierno, la Universidad Jauretche
7 tampoco y Florencio Varela no es un Distrito muy apreciado.

8 Conclusión, a pesar de las opiniones del Ingeniero Roberto Barreyro, lo estuvimos
9 discutiendo bastante, pero bueno, le estamos dando lugar y vamos a firmar un convenio, un
10 comodato, donde le vamos a ceder el aula vieja de la Estación Experimental y un pequeño edificio
11 que antes ocupaba el Programa Arroz. En ese pequeño edificio que está justo a continuación del
12 mástil, ahí se va a instalar la dirección y en el aula, el resto de los trabajadores del IPAF.

13 **ING. PUIG.-** Así como ustedes dicen que para el gobierno no es importante la Agricultura Familiar,
14 no es importante para ustedes el Programa de Mejoramiento Genético de Arroz y por eso lo asfixian
15 y lo recortan. Y hay gente trabajando, el edificio se utiliza con un fin particular. Una vez más no es
16 importante para ustedes la tecnología, ni el avance científico del Programa Arroz.

17 **SRTA. SICCARDI.-** ¿Para qué recorta este gobierno...?

18 **ING. PUIG.-** ...¿Qué tiene que ver el gobierno? Yo estoy hablando acá, particularmente, del recorte
19 que está haciendo la gestión de la Facultad, de la que ustedes forman parte, que están ahogando un
20 programa que la semana pasada inscribió una nueva variedad; es un programa que sigue
21 trabajando, la gente va, ocupa el espacio y se están llevando a cabo ensayos en la Estación
22 Experimental.

23 Es una vergüenza lo que están haciendo. Una vergüenza.

24 **SR. DECANO.-** Muy bien.

25 **ING. PUIG.-** Le están dando espacio al IPAF, ¿para hacer qué? ¿Produce para la Facultad el IPAF?
26 ¡Bajada de línea! Eso es lo que es.

27 **SR. DECANO.-** Bueno.

28 Otro de los temas que se habló en el Consejo Superior...

29 **ING. CACIVIO.-** ...¿Esa decisión ya se tomó o tiene que estar aprobada por el Consejo Directivo?

30 **SR. DECANO.-** Ya está tomada.

31 **ING. PUIG.-** ¡Es una bajada de línea!

32 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Usted está por empezar a hablar del Consejo Superior y yo le iba a pedir
33 al Consejo autorización para que al final, el consejero superior, representante estudiantil de esta
34 Facultad -Boccanera-, explique cómo fueron los hechos que la vez pasada no pudo estar y que sea
35 explícito contar qué parte fue del recorte que se hizo a la versión taquigráfica porque se estaba
36 tratando un tema importante como es el de las cursadas intensivas.

37 Por eso, hago moción para que este Cuerpo le permita hacer uso de la palabra al Consejero
38 Boccanera.

39 **ING. YAPURA.-** Pediría que dejemos al decano que termine de hacer su informe, porque se está
40 convirtiendo en un debate.

41 Digo de permitir que finalice su informe y luego haremos todas las consultas y preguntas
42 que sean necesarias.

43 **SR. DECANO.-** El otro tema fue la racionalización de partidas en educación y en desarrollo social, con
44 destino a fortalecer las fuerzas de seguridad. Se comentó que la única partida que se incrementó en
45 el presupuesto nacional fue la del pago de la deuda externa. También se trató el tema de la
46 separación Iglesia y Estado, que fue presentado por el consejero Boccanera y se mencionó también
47 algo de los dichos de Vidal sobre las Universidades, ya por todos conocidos.

48 Otro tema fue sobre el Astillero Río Santiago y se le dio la palabra a un trabajador del
49 astillero. Comentó que hace 30 días el astillero está sin gas y sin oxígeno, que es un insumo
50 fundamental y no tengo que recordar los hechos que se produjeron al mismo momento que se
51 estaba haciendo el velatorio de Mariani, en el Rectorado. A mí me tocó bajarme de un micro en 7 y
52 50 cuando estaban a los tiros. La verdad, es que fue un volver a vivir bastante preocupante.

53 Otro de los temas que se trataron, ya sin *quorum*, porque varios consejeros de facultades
54 enteras se levantaron y se fueron, no dieron *quorum* para tratar el tema de la explosión en la escuela
55 de Moreno, donde murieron dos docentes y que hace 45 días están sin clases, y que los docentes y
56 las escuelas están ofreciendo comida a través de ollas populares y otros sucesos que todos conocen
57 como el famoso *ollas no*.

58 Entre otros de los pedidos, Psicología pide un nuevo edificio y también se habló de la
59 persecución política a Milagros Salas, Hebe y algún otro, pero todo eso quedó sin figurar en las actas.

1 Tengo las notas del Consejo Superior, de Ciencia y Técnica y del Astillero Río Santiago por si
2 alguno le interesa.

3 Hablando de la gestión de la Facultad, hubo algunos cambios que se han producido.
4 Ustedes saben que en el equipo de gestión se creó una Secretaría de Asuntos Nodocentes, ocupada
5 por el Abogado Leandro Matta. Esa Secretaría dejó de existir ya que Leandro Matta pasó a ser el
6 Secretario de Supervisión Administrativa en forma interina. Ese era un cargo que ocupaba el Sr.
7 Godoy, que está con licencia.

8 La contadora Emilia Bazán, que también formaba parte del equipo de gestión, pasó a ser la
9 Directora Económico Financiera.

10 Han sido cambios importantes y que nos está permitiendo acomodar toda la parte de
11 administración y gestión de la Facultad.

12 En cuanto a los campos, se creó el Comité de Planificación y Administración de Campos, y
13 va a estar compuesto por los Profesores Titulares los Ingenieros Mariano Eirín y Raúl Rosa y como
14 suplentes Bárbara Heguy y Gerardo Schierembeck y como Auxiliares Titulares el Doctor Rubén Arias
15 y suplente el Médico Veterinario Diego Boyezuck. Esta Comisión va a empezar a trabajar y a articular
16 directamente con la Comisión de Campos, con el equipo de gestión de los campos que hoy por hoy
17 estaba conformada por tres personas: los Ingenieros Delgado Café, Guiñazú y Fernández. Los tres
18 estaban con cargos docentes, era una situación complicada, y entonces la solución que se le dio a
19 este tema fue que Delgado Café deje su cargo docente y pase a ocupar un cargo de gestión; que
20 Guiñazú también deje su cargo docente y se le gestione un cargo Nodocente más compatible con las
21 tareas que venía desarrollando, y que Fernández empiece a dictar clases como Docente en alguno
22 de los cursos. De esta forma, la situación de los tres integrantes se vería resuelta.

23 En la órbita de la Comisión de Campos también se integra el campo "6 de Agosto" y Luís Di
24 Piero sería otra de las personas que estaría trabajando en la órbita de los campos. Ya hubo cambios
25 y movimiento de hacienda del tambo "6 de Agosto" a alguno de los campos nuestros para engorde.

26 **SR. ESCARAY.-** Los cargos que usted mencionó, ¿con qué fondos salieron?

27 **SR. DECANO.-** Como se dieron de baja los cargos de Leandro Matta quedó un remanente; de allí
28 salieron. En cuanto al cargo Nodocente, se habló en Rectorado y el gremio. De allí salen los fondos.

29 Hemos tenido varias reuniones con Veterinarias y se tomó la decisión de cerrar el tambo de
30 "Santa Catalina" y de llevar animales para engorde. Esa decisión fue comunicada al presidente
31 Tauber, hubo una reunión y sé que él está haciendo gestiones para lograr un trueque de parte de
32 ese campo por un campo en una zona agrícola. El resto, que sería el Instituto Fitotécnico de Santa
33 Catalina y El Bosque, quedaría para nosotros. Obviamente, es sola la parte del campo destinada al
34 tambo.

35 En cuanto a las cuestiones administrativas, todos los Nodocentes marcan tarjeta, desde
36 Leandro Matta hasta el último empleado en Personal y todos tienen un *mail* institucional que dentro
37 de poco va a ser el medio de comunicación legal dentro de la Institución. Ya estamos teniendo
38 informe de presentismo, tratando de ajustar las faltas o déficits que tenemos en algunos sectores.

39 En cuanto a los Nodocentes en los departamentos o cursos, se está haciendo un análisis
40 tratando de relocalizar o reubicar o aprovechar de una mejor manera, porque en la parte de gestión
41 administrativa tenemos déficits importantes, y hay otras áreas que cuentan con Nodocentes que no
42 están en plena ocupación. Para eso se está haciendo todo un análisis, se habló con unos, se los ha
43 reubicado y algunos están unos días en un sector y otros días en otro colaborando en áreas con
44 déficits.

45 Otro tema importante es el de convenios. Rectorado ha enviado una nueva resolución,
46 donde al 31 de diciembre deberán ser declarados todos los convenios y todos aquellos que no estén
47 activos serán dados de baja; así que es fundamental que todos aquellos que estén trabajando
48 vinculados a convenios lo hagan saber. La responsable es la ingeniera Bravo, porque la verdad es
49 que este tema en la Universidad es bastante caótico. Nosotros hicimos un relevamiento y vimos que
50 muchos convenios no están en el circuito administrativo y que están en manos de docentes,
51 investigadores o del Departamento, los estamos rastreando y les avisamos que por favor notifiquen
52 ese tipo de convenios para que sigan vigentes.

53 También hay convenios que siguen vigentes en forma automática, porque así estaba
54 establecido, y ya no tienen ninguna participación. La idea es dar de baja esos convenios, porque no
55 tienen sentido.

56 Se trabajó también en el tema del patrimonio. Con el cambio de autoridades, todo el
57 equipo de gestión tuvo que hacer la declaración patrimonial. Se está poniendo mucho en foco el
58 tema inventario porque es un asunto bastante olvidado. Puntualmente, estamos poniendo recursos
59 y gente y estamos designando responsables por área por el inventario.

1 Retomo el tema de la relación con Veterinaria. Esa Facultad está lanzando una Diplomatura
2 que contempla temas agronómicos. La secretaria de Asuntos Académicos ha tenido una reunión por
3 este tema y vamos a seguir trabajando para compatibilizar los contenidos que tienen que ver con
4 cada Facultad. También reflatamos el tema de la biblioteca, pues en el último período de gestión
5 había quedado un poco a la deriva y ahora hemos designado representantes. Quedamos que cada
6 una de las Unidades Académicas iba a designar a un representante y todos los gastos e inversiones
7 que haya que hacer se van a manejar en forma conjunta.

8 Estamos trabajando con el tema concursos. Es algo rezagado y hemos hablado con gran
9 parte de los consejeros sobre los concursos puros que quedan pendientes definiendo y poniendo
10 límite a esos concursos que van a ser abiertos y cerrados. Tenemos que generar una nueva
11 reglamentación para el caso de los concursos cerrados. La idea es que para el próximo Consejo
12 tengamos una nueva normativa que nos permita hacer ese tipo de llamados. También se estuvo
13 trabajando en el tema de ampliación de dedicaciones, está bastante resuelto y, si Dios quiere, la
14 semana que viene podríamos empezar a tratar el resto de los concursos, que son entre 80 y 90.

15 Me quedó pendiente algo, que había dicho en la última reunión de Consejo, de discutir el
16 presupuesto en la Comisión de Economía y Finanzas. La verdad es que lo hemos estado trabajando
17 internamente, pero no logré llegar a que entre en la Comisión. Para la próxima, sin duda, va a estar
18 ahí.

19 En materia de investigación quiero decirles que se estuvo trabajando en las mayores
20 dedicaciones. El lunes 24 van a estar los resultados.

21 Con los PITS se ha trabajado en talleres de socialización, donde se comenten las
22 dificultades con los copartícipes y también participando la Comisión evaluadora. Esto se va a hacer
23 en el mes de octubre.

24 Otro de los temas que desde Rectorado están bastante preocupados es con el *Google*
25 *Scholar*, quieren que aparezcan todos los investigadores y todos sus trabajos en esa página. El
26 Presidente, en particular, está muy incisivo con este tema y en esta Facultad como en otras
27 facultades se han desarrollado jornadas o actividades tendientes a estimular la aparición de los
28 trabajos ahí.

29 Otro de los temas recientes es la retención de doctorados para becas posdoctorales que ha
30 hecho el Rectorado.

31 En cuanto a la parte de Secretaría de Asuntos Estudiantiles se está trabajando en el viaje de
32 fin de año. Se está organizando la participación en la Expo-Universidad y se está trabajando en las
33 elecciones estudiantiles que se van a desarrollar a la brevedad.

34 **SR. MAREGA.-** ¿Qué dedicación tiene el secretario de Asuntos Estudiantiles?

35 **SR. DECANO.-** Tiene dedicación Simple.

36 **ING. YAPURA.-** Técnicamente, no es una dedicación porque está remunerado con el adicional que
37 implica un 25 por ciento, que todo el mundo lo asocia con una dedicación Simple. No es
38 estrictamente una carga horaria en las declaraciones juradas.

39 **SR. DECANO.-** Con respecto al área Académica, se realizó una ronda de Audeas acá, con los
40 Secretarios Académicos. Hemos participado de otra reunión que se hizo en la Universidad de
41 Buenos Aires y estamos programando el viaje a Santa Fe para una tercera reunión de AUDEAS.

42 Se está trabajando intensamente y la Secretaria de Asuntos Académicos se va a explicar
43 más sobre este tema.

44 Otro de los problemas que estamos teniendo son las actas de exámenes y cursadas
45 abiertas y esto influye en los indicadores. Así que les pedimos que transmitan al resto de la
46 comunidad la necesidad de cerrar las actas de exámenes y de cursadas.

47 Estamos terminando la revisión de la acreditación Forestal, que vence el 30 de este mes y
48 se estuvo trabajando también con el plan de mejoras de indicadores académicos.

49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Estamos teniendo reuniones con los Secretarios
50 Académicos de AUDEAS para fijar los estándares de acreditación en base a las actividades
51 reservadas a través de las cuales vamos a ser evaluados en las próximas acreditaciones. Estamos
52 trabajando intensamente con eso, porque antes de fin de año tienen que estar definidos los
53 estándares y los requerimientos mínimos para ser evaluados en las próximas acreditaciones.

54 Con respecto a los indicadores, luego de asumir y de tener el primer contacto con el
55 Secretario Académico de la Universidad Nacional de La Plata, el Doctor Aníbal Viguera, nos
56 transmitió cuáles eran los objetivos principales de la nueva gestión del Presidente de la Universidad,
57 que es la mejora de los indicadores académicos. En ese sentido, como les explicaba el Señor Decano,
58 todas las direcciones que dependen de la Secretaría de Asuntos Académicos están
59 permanentemente en contacto con nosotros. Por ejemplo, el Doctor Arturi con el programa Egreso,
60 que la semana pasada me escribió solicitándome el cierre de varias actas de Cursadas que

1 permanecían abiertas. Eso incide directamente en los indicadores y en el otorgamiento de becas
2 progresar a los estudiantes y a graduados recientes. Es decir que es un tema prioritario para toda la
3 Universidad. Estamos siendo monitoreados permanentemente a través del SIU y es de fundamental
4 importancia mejorar los indicadores de ingreso, permanencia y egreso de la Facultad. Es por eso que
5 nos solicitó para antes de las vacaciones de invierno presentar un programa que sea superior al
6 que ya teníamos.

7 Desde el año 2004, que tenemos un programa de tutores, tenemos un observatorio
8 académico y contamos con un programa de egreso, que en su momento fueron financiados por la
9 Universidad y que luego siguieron siendo mantenidos con recursos propios. El desafío es mejorar
10 esa propuesta. Teníamos tres Tutores académicos que continúan y Tutores de conocimiento y
11 Mentores que son estudiantes que colaboran en los contenidos. También contamos con un
12 programa de egreso.

13 En cuanto a la promoción del ingreso, se está trabajando desde el año 2015 junto con la
14 Dirección de Enseñanza, a través de la visita a la Facultad de colegios secundarios para promover el
15 ingreso. Este año se estima que van a asistir 400 alumnos de diferentes colegios.

16 La propuesta que hicimos fue, además de los tutores que ya vienen trabajando, incorporar
17 Docentes que trabajen como Tutores Académicos en el contra curso de Introducción a las Ciencias
18 Agrarias y Forestales y de Química Orgánica. Es decir aquellos alumnos que no aprobaron la materia
19 y están en el contra curso, desde el primer día los Tutores Académicos se incorporaron al plantel
20 Docente para apoyar a esos alumnos que tienen dificultades en la aprobación de la materia. A los
21 cursos de Botánica Sistemática y Química Orgánica se incorporaron Física y Microbiología como
22 talleres intensivos para aprobar los finales de estas materias, que a los alumnos les genera luego la
23 pérdida de la regularidad. Este es otro de los indicadores que nos preocupa y preocupa al
24 Rectorado.

25 A partir de octubre algunos van a comenzar a trabajar a propuesta de cada curso para el
26 dictado de estos talleres intensivos. Algunos van a hacerlo en febrero, porque es donde ese presenta
27 la masa crítica de alumnos que tienen que rendir este final.

28 Con respecto al egreso, los que se incorporaron y que dio resultado en la carrera de
29 Ingeniería Forestal, fueron padrinos de egreso. Son estudiantes alumnos de posgrado de las
30 diferentes Carreras de nuestra Facultad, que van a acompañar a aquellos alumnos que hayan
31 presentado el trabajo de tesis –el proyecto de trabajo final- y que necesiten un apoyo adicional para
32 que puedan organizarse, defender su tesis y así mejorar el número de egresados. Es decir, que éste
33 es un proyecto piloto que se tuvo que implementar antes de las vacaciones de invierno, para que
34 sea financiado por Presidencia.

35 A partir del segundo cuatrimestre la intención es presentarlo formalmente para que se
36 apruebe en la Comisión de Enseñanza y que sea luego aprobado por el Consejo Directivo para
37 implementarlo con mejoras el año que viene. Para este cuatrimestre tenemos asegurado el
38 financiamiento con docentes de esta Facultad y esperamos que el año que viene ese financiamiento
39 continúe y que se pueda mejorar este proyecto.

40 **SR. DECANO.-** Me faltó comentarles sobre un tema, que tiene que ver con la nueva reglamentación
41 respecto de las jubilaciones. A partir de ahora, todos los meses la Facultad va a tener que mandar al
42 Rectorado una planilla como esta donde figuren todas las docentes de más de 60 años y todos los
43 docentes de más de 65 años donde habrá que especificar cuáles de las cuatro opciones van a tomar,
44 que son renuncia definitiva, renuncia condicionada, solicitar el cierre de cómputos y la permanencia.
45 En ese sentido, dentro del listado aparecían seis docentes con más de 69 años y para ellos corre
46 automáticamente la jubilación. La mayoría ya fueron notificados y muchos habían presentado la
47 renuncia, como es el caso de Dall Aglio y de Sarli. Esto es para tenerlo en cuenta.

48 En cuanto al tema extensión, se ha realizado la jornada de agricultura familiar, y el
49 seminario de Agroecología. Se ha trabajado en la capacitación en proyectos de extensión, y para esta
50 convocatoria ya hay 20 presentados y cierra el 24 de septiembre.

51 Se participó de la jornada de visibilización de la agricultura periurbana y también de la
52 semana del Desarrollo Rural de Bavio, donde se difundieron las carreras.

53 Se está trabajando en la diplomatura en Producción Hortícola, que es un título
54 homologable al que lanzó el Ministerio, de operario hortícola, que tiene una carga de 200 horas y la
55 idea es que para el próximo Consejo lo estemos tratando.

56 Con respecto a los cursos con puntaje para docentes, había algunos problemas que ya
57 fueron resueltos y con los cursos gratuitos de extensión que han sido un éxito, la idea es
58 mantenerlos el año próximo.

59 Por último voy a hablar un poco del tema infraestructura. Nos hemos reunido los cuatro
60 decanos de la avenida 60 –Veterinaria, Medicina y Ciencias Naturales- y hemos designado cada una

1 de las unidades académicas un representante y se formó una especie de comité que está trabajando
2 en temas comunes: seguridad, iluminación, asfalto, estacionamiento y los problemas de servicios,
3 como son agua y gas.

4 Estamos haciendo algunas mejoras en la Estación Experimental de Arroz. Se había roto la
5 bomba arrocera y, afortunadamente, había un problema de cableado, pero la reparación costó algo
6 de 60 mil pesos.

7 Se había quemado una bomba principal que le proveía agua al tanque de la Estación
8 Experimental y como se dio en medio de la corrida del dólar no se presentó ningún oferente.
9 Lamentablemente, ahora estamos haciendo otro llamado y, obviamente, nos va a salir más caro.

10 **ING. BARREYRO.-** En general, la gente que se ocupa de las perforaciones no son proveedores del
11 Estado. Por estos motivos, se restringe mucho los oferentes. En esta ciudad no debe haber más de 3
12 o 4 grupos de trabajo que estarían en condiciones de presentarse pero no han cotizado por la
13 situación económica.

14 **SR. DECANO.-** También en la Estación Experimental se va a impermeabilizar el techo del edificio de
15 postgrado. El cielo raso está caído en ciertos sectores y a la dirección se le van a retirar las tejas y se
16 va a colocar un techo de chapa porque también se llueve en distintos lugares.

17 En el edificio de Bosques se sigue trabajando con la impermeabilización y, en el Centro de
18 la Madera, finalmente, conseguimos un grupo electrógeno de la Universidad para hacer la puesta en
19 marcha y prueba del equipo para que la empresa encargada del trabajo pueda probar y terminar de
20 cobrar. A la brevedad se va a colocar un cableado provisorio desde el pilar que abastece a la Estación
21 hasta el centro de la Madera mientras transcurren los 6 meses que necesita EDELAP para conectarlo
22 a la red de media tensión que pasa por la puerta. Esa conexión fue financiada por el Rectorado, es
23 una inversión de un millón y medio de pesos y hace un par de semanas se firmó un convenio con
24 EDELAP.

25 Otra de las cosas que vienen demoradas culpa de la corrida cambiaria, fue el tema de las
26 rejas del laboratorio. Ustedes saben que los laboratorios fueron ocupados por algunos de los grupos
27 de investigación y otros, con lógica, se niegan porque no están las rejas y hay equipamiento valioso.
28 A la licitación nadie se presentó y afortunadamente, con Planeamiento de Universidad ya se están
29 solucionando, pero sabemos que las rejas nos van a salir más caras.

30 También hemos tenido problema de gas en el Botánico y en el INFIVE. Hubo una denuncia
31 de una persona porque había olor a gas en el medidor y Camuzzi vino y cerró el paso. Para
32 reconectarnos, el costo es de 135 mil pesos. Estamos en marcha de reconectar.

33 A nivel Universidad va a haber una revisión de todos los edificios respecto de las
34 instalaciones de gas. Les pedí que nos pongan último para poder encargarnos de mejorar esta red.

35 Estamos proyectando una obra que prevé abastecer de gas al nuevo laboratorio y a la
36 Facultad, en especial a la cocina del Centro de Estudiantes. Estamos en vías de cotización en una
37 época donde es difícil cotizar.

38 Otra de las obras que queremos encarar es la transformación del aula de Economía en lo
39 que sería Despacho. Se van a hacer tabiques y el área Económico-Financiera va a ocupar además del
40 lugar que tiene hoy, al espacio que hoy usa Despacho. El hacinamiento es tremendo y estamos
41 tratando de dar una solución a estos dos sectores.

42 Estamos definiendo el tema del archivo, que está disperso en varios lugares. Evaluamos
43 distintas localizaciones y una es el subsuelo de esta ala, otra es por encima del aula de Mecanización.
44 Ampliar el archivo que hoy se encuentra en la otra ala del edificio, como si fuera arriba del Consejo
45 Directivo; en fin, estamos tratando de buscar un lugar para centralizar todos los archivos.

46 Finalmente, no quiero dejar de mencionar que cualquier intervención que se haga en el
47 edificio tiene que ser aprobada y esto ya lo hablé con los estudiantes del Centro de Estudiantes,
48 porque ellos instalaron a la salida de La Cueva, del bufet, un sistema de rejas. Me dijeron que tenían
49 una nota que me la iban a acercar y que nunca llegó.

50 Quiero que quede bien en claro que no pueden actuar sobre el edificio. Cualquier persona
51 que trabaje soldando o con electricidad tiene que estar habilitada para hacer la tarea, porque ese
52 podría llegar a ser un problema grave para nosotros.

53 Con esto termino el informe del Decano.

54 - Se toma conocimiento.

55 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Hace un rato había hecho una moción para que este Consejo autorice el
56 uso de la palabra al consejero Boccanera con el fin de explicar lo que pasó en el Consejo Superior.

57 En cuando a lo que dijo recién sobre La Cueva, señor Decano, la nota la presentamos. Fue
58 en el 2013 donde en esa gestión habíamos dicho que iba a ser un proceso largo porque teníamos
59 que ir juntando los fondos para hacer ese trabajo. La verdad, es que no encontramos la nota
60 duplicada, pero ustedes la deben tener en los archivos.

1 - Se retira del recinto, el consejero Barreyro. (15)

2 **SR. DECANO.-** Independientemente de eso, ustedes me tienen que notificar que durante las
3 vacaciones de invierno van a estar trabajando, independientemente de la nota, que no la tengo y no
4 sé dónde está. Me tendrían que haber avisado y cuando vuelvo del receso de invierno, veo que
5 habían hecho un parral. No es así, el edificio es un edificio patrimonial y lo tenemos que respetar.

6 También me habían dicho que el Ingeniero Benassi había hecho un proyecto, yo lo
7 conversé con él y me dijo que no. Entonces tenemos que respetar el edificio y resguardar la
8 seguridad, porque usted, Consejero, me dijo que era soldador y electricista.

9 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Soy electricista porque tengo el curso hecho y en el campo he aprendido
10 a soldar. No tiene nada que ver una cosa con la otra.

11 **SR. DECANO.-** Independientemente que sea soldador matriculado o lo que fuera, no puede ponerse
12 a soldar y hacer cosas en la Facultad. Esto es válido para todas las dependencias. Y cualquier trabajo
13 que se haga, por lo menos, tiene que ser informado.

14 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Insistimos que el Consejo autorice el uso de la palabra al consejero
15 superior Boccanera.

16 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del
17 señor Tenaglia.

18 - Se registran ocho votos por la afirmativa y siete votos por la negativa.

19 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero superior Boccanera.

20 **SR. BOCCANERA.-** Buenos días. Para mí es todo un orgullo volver a poder hacer uso de la palabra,
21 en este caso tratando de aclarar algunas situaciones que se dieron en el Consejo Superior.

22 La verdad, es que en la sesión anterior no pude asistir, sé que se mencionó lo que había
23 ocurrido en una sesión de Consejo Superior. Demás está decir que he sido miembro de este Cuerpo
24 durante más de 4 años, conozco bien cómo es el funcionamiento de la Facultad, y sé los problemas
25 que tiene esta Unidad Académica, tanto edificios como académicos.

26 Como consejero superior por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, también soy
27 representante de la organización más grande del país y de toda Universidad Nacional de La Plata.

28 Nuestra organización política viene impulsando lo que se llamó el curso intensivo en todas
29 las facultades. Fue la única organización política que trabajó este tema en la Universidad y se
30 empezó a implementar a partir de las vacaciones. Este tipo de política no es nueva y es parte de
31 nuestra plataforma estudiantil. A todos los estudiantes les hemos contado en qué consistía, y solo se
32 discutía en los consejos la forma de implementación.

33 Iniciado el segundo cuatrimestre empezamos a trabajar este tema. En Agronomía, el
34 proceso electoral fue mucho más complejo que el resto de las Facultades, se demoró mucho más y
35 nuestros consejeros, finalizado ese proceso electoral, han elaborado un proyecto a nivel regional y
36 presentaron uno en la Comisión de Enseñanza. Luego de transcurrido un tiempo, ese proyecto se
37 sacó.

38 Una vez ingresado, cuando lo empezaron a analizar, primero se desprestigió y nunca
39 discutieron el contenido. Lo que hicieron fue oponerse por oponerse y nunca se discutieron los
40 contenidos. Ese proyecto hoy no está en la Comisión y se cajoneó, al igual que otros proyectos que
41 fueron presentados por la Franja Morada. Nuestros proyectos siempre fueron dados de baja y
42 nunca se discutieron con argumentos de contenidos.

43 A mí me tocó llevar al Consejo Superior un resumen de todas las facultades. Es así que en la
44 Facultad de Arquitectura 1200 alumnos accedieron a los cursos intensivos. Son 1200 estudiantes que
45 van a poder terminar su carrera al día o no tardar 8 años promedio como tiene esa Unidad
46 Académica.

47 En la Facultad de Ciencias Veterinarias, hay materias que ya están implementando este
48 tema. En el Observatorio se va a empezar a implementar. Informática, por ejemplo, ya lo está
49 implementando.

50 Lo que hice en el Consejo Superior fue hablar como representante de una organización
51 política e hice un resumen de cómo se estaba elaborando una temática en todo el ámbito
52 universitario y conté lo que pasó en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Y permítame decir
53 -acá está el consejero Eirín que fue miembro de la Comisión- que la consejera estudiantil por la
54 minoría lo único que hizo fue oponerse y no apoyar este proyecto, como lo hizo con el proyecto de
55 campo presentado por la Franja Morada, que también ustedes votaron en contra.

56 Como dije, somos la única agrupación política que ha presentado proyectos dentro de la
57 Facultad. Ni siquiera los graduados han presentado proyectos para sacar adelante nuestra Unidad
58 Académica.

59 Fui como consejero superior de la Universidad e hice un informe y dije lo que sucedió en
60 esta Facultad. Y usted, señor Decano, nos citó a una reunión y nos dijo que ese proyecto iba a volver

1 a Comisión a discutirse porque nuestra representación está dentro de las comisiones y no dentro de
2 la Secretaría Académica. La gente nos votó para ser sus representantes y nosotros, como un órgano
3 colegiado, nuestra representación está dentro de las comisiones. No está en el Superior, ni somos el
4 Ejecutivo. Por algo están los ámbitos Ejecutivos y Legislativos y nosotros la representación la
5 tenemos en el ámbito legislativo.

6 Es por eso que veo que la Facultad va a empezar a trabajar el tema de los cursos intensivos
7 pero debo decir que en eso que están trabajando nos dejó excluidos a nosotros, porque esta
8 organización política presentó un proyecto que no se discutió para enriquecer dentro de las
9 comisiones, pues de nada sirve que se discuta desde ahí adentro y se baje un paquete armado acá.

10 Los proyectos se discuten dentro de la Comisión. Usted es presidente de la Comisión, creo
11 que su accionar dentro de ella no fue el correcto porque sacó un proyecto que se debería haber
12 discutido dentro de esa Comisión. Y lo que me cuentan los compañeros es que nunca discutieron los
13 contenidos sino que se opusieron por oponerse. Y este es el problema que tenemos en la Facultad:
14 que no discutimos los contenidos de las cosas que se presentan sino que se oponen porque sí.

15 Desde que somos conducción en el Centro de Estudiantes siempre hemos presentado
16 cosas para la Facultad y somos respetuosos de los ámbitos de decisión porque creemos en este
17 sistema de representación política y queremos que los órganos tengan el prestigio que tienen que
18 tener.

19 Ese tipo de actitud, de comportamiento o de forma de trabajar desprestigia a los órganos
20 de representación. Como fuerza política entendemos que nuestro rol tiene que estar ahí adentro y
21 trabajamos desde ese lugar.

22 Me parece que hoy la Facultad va a empezar a implementar algo que dijo puertas para
23 adentro, y eso es algo que nosotros le dijimos que no era la forma porque había presentado un
24 proyecto y que se tenía que discutir desde las comisiones. Celebramos que nos haya invitado pero
25 no son las formas porque de esa manera nos excluye a nosotros en el ámbito de la discusión que
26 hemos trabajado.

27 Lo que sucedió en el Consejo Superior, creo que el Decano dijo que lo que yo había dicho
28 no era cierto y quiero decir que en el Superior nadie me dijo nada y que el Decano nunca pidió la
29 palabra para decirme algo en el ámbito del Consejo Superior.

30 Lo único que sé es que el ingeniero Guillermo Hang, que es el representante docente en su
31 Departamento, en una reunión departamental habló sobre mi persona y me parece que esa no es la
32 forma. La forma es venir acá, sentarse y decir las cosas como son. Por eso es que me tomé el tiempo
33 y vine a contar cómo sucedieron las cosas.

34 Nunca quise desprestigiar a la Facultad y sí decir cómo se había actuado acá. Porque si no
35 nos hacemos responsables de los que están en la función, que no cumplen o hacen funcionar mal a
36 los órganos, ¿dónde está nuestra responsabilidad en el cogobierno? Nuestra responsabilidad está en
37 presentar proyectos y hacer que esos sean lo más ricos posibles para sacar a la Facultad adelante.

38 Me tomé este tiempo y también quiero se sepa que cuando hubo Consejo acá se usó de
39 argumento para oponerse alguna propuesta que habían hecho los graduados con respecto a mi
40 accionar dentro del Consejo Superior.

41 Nosotros el debate lo damos en el órgano de discusión y si hay algunos actores que no
42 entienden que la política es así y que hacen las cosas mal no es responsabilidad nuestra.

43 Tomar ese hecho donde uno lo hace con la mejor voluntad para sacar a la Facultad
44 adelante y que después se use porque se dicen las cosas de verdad, no nos parece bien.

45 Le agradezco a los consejeros el haberme escuchado, para que sepan cómo fueron las
46 cosas y si quieren hacerme alguna pregunta estoy abierto, porque yo represento a la Facultad en el
47 Consejo Superior y trabajo en la Comisión de Enseñanza que también discutimos esto.

48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Pido autorización al Consejo para hacer algunas
49 aclaraciones, porque si bien no soy consejera, el señor Boccanera me mencionó.

50 - Asentimiento.

51 **SR. DECANO.**- Tiene la palabra la Ingeniera Ricci.

52 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Usted mencionó a muchas unidades académicas pero
53 no pueden desconocer como estudiantes que esta Facultad es pionera en programas de
54 mejoramiento de los indicadores académicos.

55 No todas las facultades tienen un observatorio académico y nosotros lo tenemos desde 2004 a
56 través del programa de tutores y también hay programas de mejoras de indicadores académicos.

57 La presentación requería de un tiempo muy acotado, que era un programa piloto para discutir
58 para el año próximo dentro de este Cuerpo todas las mejoras que quieran ser incorporadas por
59 cualquier integrante del Consejo.

1 Esta Facultad tiene trayectoria con respecto a otras unidades académicas en un montón de
2 programas. Y hoy para Presidencia es un tema prioritario y nosotros tuvimos que mejorar nuestra
3 propia propuesta, para que sea superadora

4 Pareciera como que la propuesta del consejero Boccanera era la única...

5 **SR. BOCCANERA.**- La ingeniera está corriendo el eje de discusión.

6 **SR. DECANO.**- No empecemos a charlar, vamos a pedir la palabra y vamos a hablar de a uno.

7 **ING. BARREYRO.**- En primer lugar, la propuesta entra a la Comisión de Enseñanza de una manera
8 inadecuada. Pero, de todos modos, quienes están en la Comisión nos consta que la propuesta se
9 leyó completa. No entiendo que la misma haya sido descalificada.

10 Para algunos es propuesta, para usted es un proyecto, y para mí un proyecto no puede
11 ocupar una carilla y media.

12 Se habló exclusivamente de las cursadas intensivas y se dijo que estas cursadas intensivas
13 eran una de las herramientas útiles, con lo cual no creo que se haya procedido incorrectamente. Por
14 otro lado, tampoco son 24 horas antes tirando una hoja arriba de la cajonera de la Comisión como
15 deban vehiculizarse las inquietudes que la agrupación tiene, que son absolutamente válidas y
16 valiosas.

17 Por estos motivos no me voy a hacer cargo que hemos procedido mal. No es la primera vez
18 que he estado en la Comisión de Enseñanza ni en el Consejo Directivo, con lo cual me parece que un
19 proyecto que pretende atacar uno de los problemas más graves que estamos teniendo desde el
20 punto de vista curricular, amerita una digestión, una discusión y una amplitud de visiones dentro de
21 este Cuerpo mucho más amplia que dos carillas que hablaban de cursadas intensivas y de cuatro
22 asignaturas. No creo recordar más detalles que esos.

23 Con esa información, a mí hasta me parecía irresponsable dictaminar a favor y o en contra,
24 con lo cual entendí que era un insumo valioso para ser girado a la Secretaría de Asuntos Académicos
25 porque sabía que estaba trabajando en el tema y que sirva como un elemento más a tener en
26 cuenta.

27 **ING. PUIG.**- Varias cosas tengo para decir porque en este último tramo de lo que se estuvo
28 discutiendo se puntualizó en el tema de las cursadas intensivas. Aunque yo no participo de la
29 Comisión, particularmente me interesaría dejar en claro que no es necesario que los proyectos se
30 dictaminen en el momento que se presentan en la Comisión; muchas veces son el puntapié para
31 iniciar una discusión. Y me parece que tampoco hay en concreto una forma para presentar un
32 proyecto bajo la forma de una Secretaría o de un Departamento. Un consejero puede presentar un
33 proyecto a través del canal administrativo que crea conveniente, y la Mesa de Entradas es más que
34 un canal administrativo conveniente.

35 No es necesario dictaminar en el momento que se trata un proyecto, para eso están las
36 comisiones del Consejo, para discutir los proyectos en el tiempo. Al contrario, me parece que un
37 proyecto no amerita un dictamen en el mismo momento que se presenta sino que necesita de un
38 tiempo y varias discusiones encima. Recuerdo particularmente, siendo consejera estudiantil, el
39 proyecto de licencias estudiantiles que presentamos en ese momento y estuvo tres años
40 discutiéndose en las comisiones de Interpretación y Reglamento de ese entonces. Fue un puntapié
41 para empezar a dar la discusión en las facultades.

42 Creo también que muchas de las unidades académicas que se mencionaron no tienen
43 programas de ingreso porque sus indicadores de egresos son mucho mejores que los nuestros. Este
44 es el caso del Observatorio, con la ampliación de su oferta académica, como fue la licenciatura en
45 Meteorología, que claramente tiene mayor ingreso que nosotros en nuestra Facultad. Posiblemente
46 sea una de las situaciones por las cuales otras facultades no tengan este tipo de programas.

47 Yendo ahora un poco a lo que fue el informe del decano –porque posiblemente después de
48 esta intervención no pueda continuar hablando porque no les gusta mucho el debate-, quisiera decir
49 y dejar en claro que es lamentable el adjetivo que se me viene primero a la cabeza el que se esté
50 cediendo un espacio tan valioso como es el Laboratorio de Mejoramiento Genético de Arroz, porque
51 ese es el espacio que se está cediendo. El programa Arroz tiene dos laboratorios, uno es el de
52 Calidad y el otro es el de Mejoramiento Genético, donde se procesa el material que viene de los
53 ensayos a campo, donde se hacen los cruzamientos de variedades que aún hoy –hasta la semana
54 pasada y seguimos trabajando, me incluyo porque formo parte del equipo de colaboradores que
55 trabaja con la gente del programa- se siguen inscribiendo variedades y es una fuente de
56 biodiversidad del arroz impresionante para América latina, aunque muchos, quizás, no lo puedan
57 visualizar pero es la fuente de variabilidad más grande que hay en la Argentina, que con mucho
58 esfuerzo se llevan todos los años adelante estos ensayos a campo. Hoy se quita un espacio muy
59 importante, porque es donde se lleva adelante el procesamiento del material que viene del campo.
60 Esto me parece muy lamentable y ustedes –hablo de muchos consejeros acá- a través de notas que

1 presentan casi cotidianamente a través de las distintas redes sociales y de este Consejo Directivo, se
2 llenan la boca hablando del desfinanciamiento de la ciencia y técnica. Esto es desfinanciamiento de
3 la ciencia y técnica: el ceder un espacio tan importante como es un laboratorio, donde las personas
4 procesan el material que viene del campo, eso es desfinanciamiento de la ciencia y técnica, para que
5 venga el IPAF a no sabemos qué, porque no hay un programa, no hay un proyecto, ni se dice qué es
6 lo que van a hacer.

7 Estamos cediendo el patrimonio de un programa que tiene 100 años de historia, ¿para que
8 vengan a hacer qué? ¿Cuál es el programa? ¿Cuál es el proyecto? ¿Bajo qué forma se lo estamos
9 dando además del comodato? Es un comodato; ¿y qué van a hacer ahí?

10 Mientras tanto, hay un programa que trabaja y hay un programa que diseña ensayos,
11 aunque a las personas se las haya reasignado a otros cursos. La gente sigue trabajando y me consta
12 porque hasta la semana pasada estuve trabajando allí.

13 Es lamentable y peor aún que no se les caiga la cara de vergüenza al ceder un espacio tan
14 importante y más aún cuando se llenan la boca hablando del desfinanciamiento de la ciencia y
15 técnica y eso que están haciendo es desfinanciar a la ciencia y a la técnica porque están sacándole el
16 espacio a investigadores que trabajan y llevan adelante sus tareas ahí. Incluso muchos estudiantes
17 de la Facultad han hecho sus tesis de grado, sus pasantías y sus becas de experiencia laboral ahí.

18 Muchos investigadores de la Facultad han trabajado allí, ha sido una fuente de trabajo para
19 muchas personas y es lamentable esto que están haciendo, sumado que ni siquiera se diga por qué,
20 ni cómo ni cuándo. Digo que es lamentable por no decir que es patético.

21 Por otro lado, también, tener que hablar de las tomas de las facultades, no quiero dejar de
22 mencionar que sí hubo hechos de violencia para con docentes de nuestra Casa, que sí hubo hechos
23 de violencia, no particularmente de gente proveniente de esta Facultad, pero sí quienes estaban
24 cortando la calle 60 no dejaron pasar a profesores de esta Institución que querían venir a desarrollar
25 sus actividades porque el derecho de los que tienen el derecho –valga la redundancia- a cortar una
26 calle, también está el derecho de las otras personas que piden y desean ejercer su defensa de la
27 educación pública donde corresponde, viniendo a dar la discusión en las aulas, con los estudiantes
28 adentro, que es como se debe dar la defensa de la educación pública.

29 La educación pública no se defiende en las cámaras de televisión o haciendo un corte en las
30 calles, ni dando una clase pública, hablando quién sabe qué cuestión que nada tiene que ver con la
31 defensa de la educación pública. La educación pública se defiende todos los días, dando la discusión
32 en las aulas como corresponde.

33 Es una barbaridad que digan que no hubo hechos de violencia porque sí se ejercieron
34 hechos de violencia para con los centros de nuestra Casa.

35 **ING. MANIS.-** Una cuestión relacionada con lo que se discutió en la Comisión y lo que decía el
36 consejero superior Boccanera hace un rato. Yo participé de esa reunión de Comisión y la verdad es
37 que independientemente de la formalidad de cómo se presentó, me parece que lo que hubo fue una
38 actitud reactiva ante los firmantes de ese proyecto, independientemente del proyecto. Creo que
39 salvo el título, no se discutió en una reunión de Comisión y no se repitió hasta el día de hoy. Esto
40 pasó hace más de dos meses, antes de las vacaciones de invierno.

41 Por lo tanto, me parece que está en todo su derecho la agrupación política que representa
42 el consejero Boccanera de hacer las apreciaciones que corresponda en el Consejo Superior, que es
43 su ámbito de participación y para lo que ha sido electo.

44 Independientemente de eso, creo que el tema del programa de ingreso, permanencia y
45 egreso hay que mirarlo más no de quién tuvo la iniciativa sino de dónde se puede contribuir, porque
46 uno podría decir tranquilamente que fue una iniciativa en parte de la propia Universidad Nacional de
47 La Plata, porque también lo ha expresado el presidente de la Universidad que tiene intención de
48 trabajar en esto. Pero me parece que acá se le está dando una mirada que tiene más que ver con
49 quiénes han hecho las presentaciones, de dónde viene, para ver qué posición reactiva se tiene en
50 función de ello. Esto no le hace muy bien a ningún programa y me parece que eso es lo que hay que
51 reflexionar en todo caso, más que levantar el dedo acusador de que si fulano dijo en tal lado lo que
52 dijo, etcétera, etcétera, etcétera.

53 Lo que dicen los representantes de los claustros tienen sus razones y supongo que estarán
54 debidamente fundamentadas. Pero me parece que lo que se está perdiendo de vista es que las
55 discusiones tienen que ser de otro lado y no de la reactividad de la conducción o de quien fuere por
56 quién firma las presentaciones.

57 La verdad es que fue un tratamiento que yo lo cuestioné en su momento, discutimos
58 bastante y acaloradamente con el consejero Eirín pero me pareció que había quedado un
59 compromiso de darle discusión al contenido de ese proyecto y eso no sucedió. Ahora, cuando lo

1 expresa un consejero superior en la Universidad, la conducción pone los peros respecto de por qué
2 lo hizo si en realidad se está trabajando en eso. Pero, la verdad, es que no se trabajó en eso.

3 Entiendo también que hubo algunas conversaciones tendientes a incorporar ese proyecto a
4 un programa global y tampoco pasó por la Comisión ningún programa de este tipo incorporado al
5 proyecto que presentaron los consejeros estudiantiles por la mayoría. Además, tiene que ver con
6 eso, porque son consejeros estudiantiles por la mayoría, que representan a la mayoría de un
7 claustro y representan al Centro de Estudiantes. ¿Qué función cumple el Centro de Estudiantes si no
8 es propositiva en algunos casos?

9 Por todo lo dicho, me parece que es pertinente la aclaración del consejero Boccanera, es
10 positiva y pediría a la conducción de la Facultad que aclare cómo será el tratamiento de este tema,
11 porque si se van a discutir los dichos ocurridos en el Consejo Superior, creo que ese no es el camino.
12 Si realmente no hay voluntad de incorporar un proyecto que presentó la Franja Morada, díganlo
13 abiertamente y ya está. Y, si lo van a incorporar, definan cuál va a ser el ámbito para discutirlo, la
14 Franja irá a ese ámbito y lo discutirá.

15 Por otro lado, hay un tema que le voy a pedir al señor decano que aclare porque ¿usted
16 mencionó que el aula de Economía va a ser tabicada y dividida en oficinas? ¿Eso está dentro de
17 alguna planificación de la Facultad que tenga que ver con eliminar aulas para crear oficinas, o está
18 dentro de algún programa de planificación estructural de la Facultad? Además, ¿se consultó con el
19 Departamento de Desarrollo Rural que usa habitualmente esa aula si esto es pertinente o si hay otro
20 espacio que ellos puedan utilizar? Porque es el aula de Economía.

21 **ING. YAPURA.-** Las aulas no son de los departamentos ni de las cátedras.

22 **ING. MANIS.-** Por eso dije que era el aula que habitualmente usaba un Departamento y el curso de
23 Economía en particular.

24 **SR. DECANO.-** En cuanto al tema del aula de Economía, no se habló con el Departamento porque el
25 aula no es del Departamento y nosotros tenemos un problema de espacio en el área administrativa
26 que debemos solucionar. Estamos hablando de una planificación de Universidad y los arquitectos
27 nos hicieron esta propuesta.

28 Con respecto al tema Boccanera y del proyecto, el consejero en la reunión dijo que *el*
29 *decano dijo que nuestro proyecto no iba a salir y que no era intención de la gestión aprobar nuestro*
30 *proyecto, escapando a la discusión del mismo.* Eso es mentira.

31 Después de la reunión de la Comisión de Enseñanza, estaban todos muy enojados, me
32 reuní con ellos y les dije que nosotros ya estábamos armando un proyecto, que la secretaria de
33 Asuntos Académicos estaba encargada de eso, que esta era una partecita de todo el proyecto y que
34 el financiamiento estaba acotado en el tiempo, porque se tenía que presentar cuanto antes. Que por
35 esa razón no se iba a discutir ahora.

36 Nadie dijo que no íbamos a permitir que se incorporara, porque la idea es que se
37 incorporen en los años sucesivos todas las propuestas que se hagan. Si lo hicimos de la forma que lo
38 hicimos fue porque recién habíamos asumido la conducción de la Facultad y desde el Rectorado de
39 la Universidad nos estaban pidiendo rápidamente una solución.

40 Esta es la aclaración que tenía que dar.

41 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Había pedido la palabra el consejero Marega.

42 **SR. MAREGA.-** Con respecto al tema de las cursadas intensivas, presentamos un proyecto una
43 semana antes para que se pudiera discutir en la Comisión, porque la intención era que todos
44 supieran que había una propuesta para ser analizada. El proyecto tenía la intención de ser discutido
45 y no necesariamente debía haber un dictamen en ese momento porque queríamos que existiera un
46 consenso grande.

47 Como bien se dijo acá, este es el único espacio de participación que tenemos en esta
48 Facultad y por eso presentamos el proyecto a través de la Comisión de Enseñanza para que se
49 pudiera discutir.

50 En base a esto, pretendíamos reducir la brecha de duración de la carrera, que hoy es de
51 11,07 años para Ingeniería Agronómica y de 12,47 años para Ingeniería Forestal.

52 Si bien en la Facultad hay un observatorio de egreso y otros indicadores, los mismos no han
53 mejorado. Por ende, con este proyecto pretendíamos mejorar.

54 En base a los talleres, queríamos lograr que los estudiantes no lleguen en forma
55 condicional y no pierdan el año. De esta forma, se reduciría los años de la carrera.

56 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Pero en la Facultad hay varios cursos que han dado
57 talleres.

58 **SR. MAREGA.-** Eso se hizo pero no fue para todos los cursos de manera intensiva.

59 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Es verdad que hay que incorporar más, pero la Facultad
60 ya viene haciéndolo y con éxito.

1 Había pedido la palabra el consejero Benassi.

2 **ING. BENASSI.-** Señor Presidente: yo coincido y aparte quiero acompañarlo en un comentario que
3 dio recién de que nadie puede realizar tareas *per se* en un edificio de uso público. ¿Por qué? Primero,
4 porque hay cuestiones de índole patrimonial como la que señaló, pero también hay cuestiones de
5 seguridad de los usuarios. En ese sentido, creo que ha sido atinadísimo lo que ha hecho, porque
6 tiene que ver con el buen trato desde el inicio de las cosas que suceden en el edificio.

7 Quiero reforzar mi apoyo en ese sentido y, por otro lado, estoy consternado, porque me
8 acabo de enterar que hay un aula menos. Y en esto sí me voy a explayar un poquito.

9 Durante muchos años vengo bregando como profesor de Planeamiento y Diseño del
10 Paisaje pidiendo aulas con mesas, por ejemplo. El tema de las aulas en esta Facultad es crítico. Y yo
11 diría –sin temor a exagerar porque estoy convenido en lo que digo y porque soy una de las víctimas
12 como tantos profesores acá que buscamos aulas adecuadas para trabajar- que estamos casi en la
13 emergencia de aulas. ¿Y por qué digo de emergencia de aulas? Porque siempre hay conflictos con los
14 horarios de uso, con la disponibilidad de cantidad y calidad de las mismas. Esta Facultad carece de
15 un programa de adecuación y mejora de las aulas existentes y de las que hay que hacer.

16 Cuando yo me entero que un aula va a ser destinada a funciones administrativas, me
17 pongo un poco más triste porque estoy diciendo que hay una carencia de espacios de aulas y aulas
18 inadecuadas para trabajar, no solamente porque no hay mesas y se sigue comprando equipamiento
19 casi escolar, que son los pupitres. Hoy por hoy tenemos que tener una agilidad en el uso edilicio que
20 no veo que exista a pesar de los pedidos por nota que he realizado.

21 Voy a poner un ejemplo: el aula que se dice de Zoología –porque coincido que las aulas no
22 son de las cátedras sino que son de la Facultad- tiene un problema acústico terrible. Sinceramente,
23 no se puede dar clases de calidad si no está llena. Esto no puede ser.

24 Por eso, si en este Consejo hay una Comisión de Higiene, Seguridad, Calidad de Trabajo –o
25 no sé cómo se dice- yo creo que estas cuestiones, más lo del IPAF y lo del Programa Arroz –que es
26 asignación de espacios institucionales, creo que todo eso está vinculado a la asignación por
27 comodato a programas que este Consejo debe conocer. Sabiendo eso, voy a coincidir o no cuál va a
28 ser el plan de acción porque la Facultad se va a ver enriquecida por el trabajo del IPAF, que
29 queremos conocer. ¿Y cómo pueden convivir sin lesionar el Programa Arroz, que es tan importante y
30 que yo he decidido apoyar? No sé.

31 Por eso, más allá de las designaciones docentes, los programas y los ensayos, tienen que
32 tener también su garantía de trabajo. Y el tema de pérdidas de aulas, es algo muy triste, porque
33 entonces, si hay una Comisión en este Consejo que tiene que ver con el planeamiento, este edificio
34 que tiene muchísimos metros cuadrados construidos, quizás no tiene el uso eficiente que
35 debiéramos tener.

36 No es posible que para dar clases tengamos que ir a buscar el equipo a lo que era
37 Audiovisuales. Cada aula debería tener su equipamiento fijo de audiovisuales, un mobiliario
38 adecuado y todo eso tiene que ver con la calidad laboral de nuestras misiones, tanto de profesores
39 como de alumnos.

40 Por un lado, quiero decir que si bien las aulas no son de las cátedras, la Facultad necesita
41 más aulas y de mejor calidad. En ese sentido, no sé por qué no se remiten a las comisiones
42 pertinentes de este Consejo, decisiones que tienen que ver, por ejemplo, con la asignación y
43 designación de espacios y qué cosas allí van a suceder.

44 Acompaño la decisión del decano que las intervenciones tienen que estar supervisadas por
45 la Secretaría de Planeamiento de la Universidad y, además, tiene que ver con las buenas artes y
46 oficios que se ejercen en los trabajos.

47 Por otro lado, no estoy de acuerdo –y lo quiero dejar plasmado en este Consejo- que se
48 pierdan aulas porque tenemos historia también en eso. Ha habido necesidad de los colegas
49 investigadores y docentes de sus propios gabinetes que hacen falta para el trabajo.

50 Ya hemos perdido como aulas el aula de Forrajes. Era un aula. Los profesores y docentes
51 necesitaban esos cubiles y hemos pedido un aula. ¿No se puede planificar acaso los legítimos
52 gabinetes de trabajo de otros colegas pero también la adecuación tecnológica de nuestras aulas?

53 Yo quiero que quede claro en este Consejo que necesitamos de manera urgente, a través
54 de la Secretaría de Asuntos Académicos o de quien estime el señor decano, de un programa no
55 solamente de ampliación, mejora y organización calendario del uso de aulas que, como dije, estamos
56 en emergencia.

57 Es todo.

58 **ING. CACIVIO.-** Primero, quiero referirme respecto a las palabras de los consejeros preopinantes y
59 estoy en total acuerdo sobre la utilización no planificada de los espacios.

1 Había pedido la palabra para hablar sobre una cuestión que tiene que ver con mi *expertise*
2 profesional y que me parece que hago un llamado de atención en este Consejo, porque veo una
3 cierta naturalización de un *modus operandi* que se está dando en esta Facultad, que consiste en
4 utilizar una posición dominante para desprestigiar a personas que no están presentes, sobre todo
5 durante reuniones de Departamento o clases, lo cual no es pertinente –me refiero a lo que trajo el
6 consejero superior Boccanera- y, además de no ser pertinente, lo que me parece que se está
7 cristalizando es un modelo político de obediencia debida, que es, por lo menos, paradójal –en una
8 sociedad que ha sufrido tanto con la dictadura militar- pero, además, evita y reemplaza al
9 tratamiento democrático de las cuestiones en los espacios pertinentes. En eso hago un llamado de
10 atención a todo el Consejo, porque me parece que está en nuestras manos no dejar que esto se
11 instale.

12 Nada más.

13 **SR. BOCCANERA.-** Voy a hacer uso de mis cinco minutos porque es mi derecho para decir que
14 entiendo la voluntad política suya, señora Secretaria, de trabajar desde la Secretaría de Asuntos
15 Académicos, pero usted tiene que entender que nosotros no somos parte de la gestión y que
16 trabajamos a través de las comisiones. Se lo dije el otro día y ahora se lo vuelvo a decir que nosotros
17 discutimos dentro de las comisiones porque es nuestro ámbito y porque la gente nos votó para
18 hacerlo desde ese lugar. A las reuniones de Comisión pueden venir todos los secretarios a participar,
19 si es que hay una voluntad política, pero los proyectos los tenemos que presentar nosotros. Por eso,
20 lo que estamos diciendo es que hay que comprender y respetar los espacios de representación que
21 tiene cada uno y nosotros somos legítimos de eso, y hacemos eso para respetar y cuidar nuestra
22 Institución.

23 Y vuelvo a repetir lo que ya dije hace un rato: vine acá para aclarar las cosas porque es mi
24 deber como consejero superior y digo acá las cosas en el Consejo Directivo donde es pertinente. No
25 voy a hacer abuso, como hizo el ingeniero Hang, que en un Departamento habló sobre un tema y me
26 citó a mí. Fue en un Departamento donde solo él puede hablar.

27 Espero que el profesor Guillermo Hang venga al Consejo Directivo y lo debatamos acá
28 porque, en definitiva, eso enriquece a la Institución. Pero pongamos las reglas claras porque mi lugar
29 es en el Consejo Superior, donde tengo la posibilidad de decidir, y el ingeniero Hang no puede hablar
30 en su Departamento de personas que no están para defenderse. Busquemos un ámbito común –el
31 Consejo Directivo- y si es necesario, hablemos de esos temas aquí, porque los espacios se
32 construyen desde acá adentro.

33 Y repito: nosotros debatimos desde las comisiones y en el Consejo Directivo, porque es
34 nuestro ámbito donde podemos decidir. Usted puede ir a las comisiones a trabajar y la respuesta
35 que nos dio, no fueron claras porque nos dijeron una cosa pero después, en la reunión de la
36 Comisión de Enseñanza, se fueron para atrás.

37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Creo haber sido clara y se lo repito por tercera vez: se va
38 a presentar para el año próximo para debatir en este Cuerpo. Este proyecto de mejoras se va a
39 presentar para ser aprobado por este Consejo y Usted va a tener la oportunidad de discutirlo y
40 mejorarlo.

41 **SR. BOCCANERA.-** Repito que nosotros partimos de un proyecto base, con unas ideas y puede venir
42 a la Comisión a discutirlo. Pero tiene que ser reconocida como una iniciativa nuestra. Y sobre eso
43 nunca hubo una respuesta.

44 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** En las próximas intervenciones de la Comisión de
45 Enseñanza va a quedar muy clara la situación que ha tenido que resolver esta Secretaría de Asuntos
46 Académicos...

47 **ING. PUIG.-** Perdón, pero no sé quién preside el Consejo, si es el Decano o la secretaria de Asuntos
48 Académicos, que solo se tiene que remitir a leer los expedientes.

49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** No sea maleducada, consejera, por favor.

50 **ING. PUIG.-** Usted es la maleducada, porque pasa por encima del Reglamento del Consejo Directivo.
51 ¿Usted es la presidente del Consejo?

52 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** ¿Por qué filman toda la reunión de Consejo Directivo sin
53 autorización de los consejeros? Si bien es público...

54 - Hablan varios consejeros a la vez.

55 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Por respeto a los consejeros presentes, deberían pedir
56 autorización para filmar.

57 **ING. CACIVIO.-** Decano: por favor, continúe con la coordinación de la reunión.

58 **SR. DECANO.-** Como les dije, nos reunimos en la mesa, les traté de explicar y creo que fui bastante
59 claro cuál era el motivo por el cual no íbamos a discutirlo en este momento, parece que no quedó

1 claro y solo quedó lo que dijo Boccanera en la reunión de Consejo Superior que, afortunadamente,
2 logramos sacarlo de las actas, porque no había *quorum*.

3 Yo hablé con ustedes que tratábamos de solucionar todo en la mesa. ¿Es cierto? Les dije
4 claramente que no quería tener problemas y sí mantener buen diálogo con ustedes. Les aclaré qué
5 era lo que pasaba y creí que ustedes habían entendido lo que les expliqué que, como lo dijo por
6 tercera vez la ingeniera Ricci, nosotros estábamos arrancando recién la gestión, empezábamos con
7 una demanda del Rectorado que nos corría con el tiempo para financiamiento, y les dije que esto
8 que ustedes estaban presentando era una parte de un todo. Nosotros lo vamos a presentar, no
9 porque no tuviéramos actitud democrática sino que por los tiempos y por nuestras capacidades
10 operativas íbamos a hacer eso.

11 Ahora ustedes quieren seguir diciendo que nosotros somos antidemocráticos y hacemos lo
12 que se nos ocurre, está bien y listo, y nos empezaremos a manejar en esos términos. Pero no fue lo
13 que sucedió. ¿O miento?

14 **SR. ESCARAY.-** Continúe con el orden del día, por favor.

15 **SR. DECANO.-** Antes había pedido la palabra el consejero Tenaglia.

16 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Quería hacer mención al tema de las aulas de cómo se va a redistribuir,
17 porque se le está quitando un espacio físico a los estudiantes que cursan la materia. ¿Tiene algo
18 planeado?

19 **SR. DECANO.-** Por supuesto. Esto ya se habló con Enseñanza y se está trabajando en la
20 redistribución de las aulas.

21 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Otro punto era el tema de la cursada intensiva. Recuerdo la reunión que
22 tuvimos con usted y con la secretaria de Asuntos Académicos, donde en un momento le dijimos a
23 ella que lo que nosotros presentábamos era nuestro punto de vista y marcábamos los puntos
24 conflictivos que veíamos dentro de la carrera., que nunca se iban a equiparar a la información que
25 manejaba la Secretaría de Asuntos Académicos y que sólo presentábamos una postura.

26 Entendimos lo que dijo ella y cuando hablamos con usted en la mesa también, pero nosotros
27 le dijimos que si nos aseguraba que los proyectos que venían de la Facultad y de los que habíamos
28 presentado como Franja Morada se iban a tratar en la Comisión de Enseñanza y entre esos dos
29 proyectos se iba a consensuar un proyecto en conjunto con todos los miembros de la Comisión, nos
30 dijo que sí, y eso no pasó.

31 **SR. DECANO.-** Yo no dije eso.

32 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Y dijimos que lo queríamos tratar lo antes posible, llegando a agosto
33 después de las vacaciones de invierno, y usted nos dijo que sí.

34 **SR. DECANO.-** No. No dije eso.

35 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Lamentablemente no grabamos la charla, ¿o ahora también vamos a
36 tener que llevar un taquígrafo a la reunión de las comisiones? Porque yo participo en la Comisión de
37 Enseñanza y lo que nos pasó es que nos comenzaron a agredir cuando volvimos a mencionar el
38 tema de las cursadas intensivas. Nos empezaron a acusar con el dedo.

39 **SR. DECANO.-** Buenos, vamos a seguir con el tema Varios.

40 **PUNTO 2.- VARIOS.**

41 **2.1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria n° 17.**

42 **SRA. LEVIN.-** Señor Decano: solicito autorización para abstenerme de votar porque no estuve
43 presente.

44 - Asentimiento.

45 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta.

46 - Se registran quince votos por la afirmativa.

47 - La consejera Levin se abstiene de votar.

48 **SR. DECANO.-** El acta queda aprobada.

49 **2.2. Resolución N° 395/18 del Decano Ad referendum del Consejo Directivo, designando a la Ing.** 50 **Agr. Marta Noemí Colares en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva** 51 **del Curso de Morfología Vegetal, a partir del 1° de agosto de 2018 y por el término de (1) año o** 52 **hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

53 - Se lee la resolución 395/18, *Conceder licencia sin goce de haberes a la*
54 *Ing. Agr. Marta Noemí Colares en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos*
55 *Ordinario con dedicación exclusiva del Curso de Morfología Vegetal con*
56 *imputación al artículo 41° de la Ordenanza N° 129/79, a partir del 1° de*
57 *agosto.*

- 1 **SR. DECANO.-** Tanto este punto como los dos que siguen, tienen que ver con cátedras que habían
2 quedado sin profesor a cargo. Empezaron las cursadas y la idea fue nombrarlos en forma interina
3 con posterior concurso, pero siempre *ad referendum* del Consejo Directivo.
- 4 **ING. PUIG.-** Solamente quería hacer una aclaración.
5 Lo que habitualmente se hacía como usos y costumbres era que este tipo de cargos se
6 hicieran por registro de aspirantes. Entiendo que es facultad del Decano nombrarlos en forma
7 interina y me interesaría conocer en estas designaciones si el llamado a concurso va a ser en el corto
8 plazo -60 días como lo establece- y si eso aparece en la resolución.
- 9 **SR. DECANO.-** Sí.
- 10 **ING. YAPURA.-** Es para hacer una aclaración incluso porque creo que va de la línea con su inquietud.
11 Acá en la Facultad tenemos usos y costumbres, como bien mencionó, para las
12 designaciones docentes, que analizadas rigurosamente con relación a lo que está prescripto en
13 nuestro Estatuto, no son 100 por ciento adecuadas. Todos sabemos que las reglas conceptudinarias,
14 mientras son respetadas por todos, son aceptadas, válidas y su legitimidad proviene de allí.
15 Técnicamente nuestro Estatuto prevé que la función del Decano en circunstancias como la
16 que nos encontramos, es proponer la designación de profesores o docentes interinos al Consejo
17 Directivo. Nuestro Reglamento de los registro de aspirantes este Consejo le ha sustraído al Decano
18 esa atribución. Eso no es correcto, pero todos lo aceptamos.
19 Ese sistema vino a reemplazar un sistema anterior y tiene más de 20 años, en el cual la
20 Facultad también incumplía la letra del Estatuto, porque el Decano directamente nombraba a los
21 docentes, que no es una atribución que el Estatuto le ha reservado, porque las designaciones de
22 todos los docentes deben hacerla el Consejo Directivo. Por eso es que correctamente esta resolución
23 viene a refrenda, porque el Decano no tiene atribuciones para hacer una designación, y por eso esta
24 resolución viene a refrenda. Y habiéndola hecho por una cuestión de urgencia -que por supuesto
25 acompañamos y vamos a dar nuestro voto favorable a la refrenda- lo que corresponde es que la
26 designación la haga el Cuerpo y no el Decano.
27 Pero llama la atención sobre el mecanismo del registro de aspirantes, que es su inquietud.
28 En realidad,..
- 29 **ING. PUIG.-** ...No. No. No era mi inquietud.
- 30 **ING. YAPURA.-** No importa, igualmente lo quiero decir.
- 31 **ING. PUIG.-** Entonces, no diga que es mi inquietud.
32 Quiero manifestar que no es correcto -aunque todos lo aceptemos en términos
33 estatutarios- que el registro de aspirantes le sustraía al Decano la facultad de proponer
34 designaciones interinas, lo cual en algún momento quiere decir que si el Decano por su cuenta
35 decide traer al Cuerpo la propuesta de designación de un docente o de un profesor interino, tal cual
36 está reservado en el Estatuto, nosotros debíamos considerarla, porque al Cuerpo le corresponde
37 hacer las designaciones.
38 Les recuerdo que buena parte de las designaciones interinas por la vía de los registro de
39 aspirantes están delegadas en los departamentos y hay una designación que se ha autorizado
40 automáticamente por imperio de este registro de aspirantes, donde ni el Decano ni el Consejo
41 participaron y la vacante se cubrió por imperio del registro de aspirantes como Reglamento.
- 42 **ING. BENASSI.-** Hago mía las palabras del consejero Yapura porque es resorte estatutario del
43 Decano y es este Consejo quien decide. Iba a decir lo que dijo el ingeniero Yapura y coincido en el
44 temperamento expuesto recién.
- 45 **ING. MANIS.-** Me parece que lo que hacía referencia mi compañera de banca no era que debieran
46 haber sido tratado por registro de aspirantes; todo lo contrario, el registro de aspirantes pareciera
47 que es una normativa interna que está por debajo de la reglamentación de la propia Universidad.
48 Por tanto casi ni tendría vigencia si hacemos una interpretación reglamentaria.
49 Esto es independiente que en alguna época haya habido consenso y permitió que eso se
50 produzca. Me parece atinado lo que dijo el consejero Yapura en el sentido que es una atribución del
51 Decano proponer y una atribución del Consejo aprobarla.
52 Sin embargo, la preocupación de la consejera iba más en el sentido de que en la
53 designación que estamos por refrendar figuren claramente cuáles van a ser los tiempos para el
54 llamado a concurso.
- 55 **ING. PUIG.-** Exactamente esa era mi consulta.
- 56 **ING. YAPURA.-** Eso también lo iba a decir y me olvidé.
57 Lo que iba a completar mi intervención era una moción para que el Consejo Directivo en
58 este momento llame a concurso el cargo, en atención a que la resolución del Decano no puede
59 llamarla, a menos que medie una cuestión de urgencia, y les recuerdo que la designación o cualquier
60 tipo de resolución *Ad referendum* de un Cuerpo lo que hace es arrogarse las facultades del Cuerpo y

1 eso debe estar fundamentado y justificado. En el caso del llamado a concurso, que también le
2 corresponde al Consejo Directivo, y que no corresponde que el Decano haga llamados a concursos,
3 propongo que lo llamemos a concurso tanto para este expediente como para los dos que siguen, de
4 forma tal que la próxima vez que la Facultad decida hacer el llamado a concurso invitando a los
5 jurados a que se designen, tanto este cargo como los dos que siguen sean incluidos en esa nómina
6 como cargos que ya fueron llamados a concurso por este Cuerpo.

7 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución *Ad*
8 *referendum*, con el agregado propuesto por el Ingeniero Yapura.

9 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

10 **SR. DECANO.-** Así se procederá.

11
12 **2.3. Resolución N° 396/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la Ing.**
13 **Agr. Bárbara Heguy en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva del**
14 **Curso de Forrajicultura y Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a**
15 **partir del 1° de agosto de 2018 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del**
16 **Concurso, lo que ocurra primero.**

17 - Se lee la resolución 396/18: *Conceder licencia sin goce de haberes a la*
18 *Ing. Agr. Bárbara Heguy en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos*
19 *Ordinario con dedicación Exclusiva del Curso de Forrajicultura y*
20 *Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal- con*
21 *imputación al artículo 41° de la Ordenanza N° 129/79, a partir del 1° de*
22 *agosto, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros, con el*
23 *agregado propuesto por el Ingeniero Yapura.*

24
25 **2.4. Resolución N° 397/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la Ing.**
26 **Agr. María Cristina Vecchio en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva**
27 **del Curso de Forrajicultura y Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y**
28 **Forestal, a partir del 1° de agosto de 2018 y por el término de un (1) año o hasta la**
29 **sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

30 - Se lee la resolución 397/18: *Conceder licencia sin goce de haberes a la*
31 *Ing. Agr. María Cristina Vecchio en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos*
32 *Ordinario con dedicación Exclusiva del Curso de Forrajicultura y*
33 *Praticultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal- con*
34 *imputación al artículo 41° de la Ordenanza N° 129/79, a partir del 1° de*
35 *agosto.*

36 **ING. YAPURA.-** Para estos tres casos, lo que hay que hacer es el trabajo posterior al llamado a
37 concurso: conformar la Comisión Asesora e incluirlo en la nómina.

38 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci)-** ¿Se estableció un plazo de 60 días para el llamado a
39 concurso o Simplemente es el llamado a concurso?

40 **ING. YAPURA.-** Está llamado a concurso. Entiendo que cuando dicten el acto resolutivo, va a decir:
41 artículo 1° se refrenda la resolución tal que designó a la profesora; artículo 2° el cargo fue llamado a
42 concurso por el Consejo Directivo.

43 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 397,
44 con el agregado propuesto por el Ingeniero Yapura.

45 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

46
47 **2.5. Resolución N° 409/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando al Sr.**
48 **Martín Eduardo Escaray como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem*, obtenido por**
49 **Concurso, en el Curso Construcciones Rurales, a partir del 3 de julio de 2018 y por el término**
50 **de dos (2) años.**

51 - Se lee la resolución 409/18.

52 **SR. ESCARAY.-** Señor Decano: solicito autorización para abstenerme de votar por tratarse de mi
53 concurso.

54 - Asentimiento.

55 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución.

56 - Se registran quince votos por la afirmativa.

57 - El consejero Escaray se abstiene de votar.

58
59 **2.6. Resolución N° 410/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la**
60 **Srta. Nadia Eugenia Winklerek, y a los Sres. Luciano Gabriel Rivas Barcellandi y César Jesús**

1 **Ojeda, como Ayudantes Alumnos Ordinarios *Ad honorem*, obtenidos por Concurso, en el curso**
2 **de Microbiología Agrícola a partir del 28 de junio de 2018 y por el término de dos (2) años.**

3 - Se lee la resolución 410/18, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.
5

6 **2.7. Resolución N° 411/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la**
7 **Srta. Laura Victoria Da Silva como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem*, obtenido por**
8 **Concurso, en el Curso de Edafología a partir del 12 de julio de 2018 y por el término de dos (2)**
9 **años.**

10 - Se lee la resolución 411/18, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.
12

13 **2.8. Resolución N° 424/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, designando a la**
14 **Directora de la Unidad Pedagógica Profesora Mónica Luisa Paso, como representante de la**
15 **Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en la Comisión de Grado Académico de la**
16 **Especialización en Docencia Universitaria de la UNLP, por el periodo 2018-2022.**

17 - Se lee la resolución 424/18, y se aprueba por unanimidad de
18 dieciséis miembros.
19

20 **2.9. Resolución N° 443/18 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo, aceptando la**
21 **renuncia presentada por el Ing. Agr. Alfonso Andrés Vidal en los cargos de Profesor Titular**
22 **Interino con dedicación Exclusiva, Coordinador Interino del Programa Arroz y Jefe de Trabajos**
23 **Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Cerealicultura a partir del**
24 **01/09/2018.**

25 - Se lee la resolución 443/18, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.
27

28 **ING. MANIS.-** Simplemente para hacer un reconocimiento al Ingeniero Vidal.

29 En el último aniversario de los estudios agronómicos por el día del Ingeniero Agrónomo e
30 Ingeniero Forestal, durante el acto realizado el día 25 de agosto, le hicimos un reconocimiento al
31 Ingeniero Vidal por su labor y queríamos expresarlo también en este Consejo y dejar sentado el
32 profundo reconocimiento por la labor académica y los mejores deseos para su retiro, tanto así como
33 su trabajo de investigación hecho, que recién se trató uno de los temas que están relacionados
34 linealmente con la labor de investigación que ha realizado este docente de la Casa y el
35 reconocimiento de este claustro hacia su persona.

36 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución
37 443/18.

38 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
39

40 **2.10. Expediente 200-3387/18 Resolución de Decana N° 192/18 *Ad referendum* del Consejo**
41 **Directivo designando a la Srta. Rocío García como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem***
42 **obtenido por concurso, en el Curso de Manejo Forestal (Ingeniería Forestal).**

43 - Se lee la resolución 192/18.

44 **ING. YAPURA.-** Señor Decano: solicito autorización para abstenerme de votar porque he sido jurado.
45 - Asentimiento.

46 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución
47 192/18.

48 - Se registran quince votos por la afirmativa.

49 - El consejero Yapura se abstiene de votar.
50

51 **2.11. Expediente 200-3388/18 Resolución de Vicedecana N° 289/18 *Ad referendum* del Consejo**
52 **Directivo designando al Sr. Jorge Alberto Cañas como Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem***
53 **obtenido por Concurso en el Curso de Introducción a la Administración (Ingeniería Forestal), a**
54 **partir del 31 de mayo de 2018 y por el término de dos (2) años.**

55 - Se lee la resolución 289/18, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.
57

58 **2.12. Expediente 200-3441/18 Resolución del Decano N° 316/18 *Ad referendum* del Consejo**
59 **Directivo designando a la Srta. Evelin Aylén González Fuente, al Sr. Marcos García Lastra y a la**
Srta. Romina Anabel Caridade, como Ayudantes Alumnos Ordinarios *Ad honorem* obtenido por

- 1 **Concurso en el Curso de Zoología Agrícola a partir del 09 de mayo de 2018 y por el término de**
 2 **dos (2) años.**
 3 - Se lee la resolución 316/18, y se aprueba por unanimidad de
 4 dieciséis miembros.
 5
- 6 **2.13. Expediente 200-3446/18 Resolución de la Vicedecana N° 269/18 Ad referendum del Consejo**
 7 **Directivo designando a la Srta. Daiana Elizabeth Roggini como Ayudante Alumno Ordinario Ad**
 8 **honorem obtenido por Concurso en el Curso de Genética a partir del 17 de mayo de 2018 y por**
 9 **el término de dos (2) años.**
 10 - Se lee la resolución 269/18, y se aprueba por unanimidad de
 11 dieciséis miembros.
 12
- 13 **2.14. Expediente 200-3472/18 Resolución de Decana N° 190/18 Ad referendum del Consejo**
 14 **Directivo designando al Sr. Facundo Martín Sánchez Acosta en un cargo de Ayudante Alumno**
 15 **Ordinario Ad honorem obtenido por concurso en el Curso de Ecología Forestal, a partir del 25**
 16 **de abril de 2018 y por el término de dos (2) años.**
 17 - Se lee la resolución 190/18, y se aprueba por unanimidad de
 18 dieciséis miembros.
 19
- 20 **2.15. Expediente 200-3494/18 Resolución de Decana N° 168/18 Ad referendum del Consejo**
 21 **Directivo designando a la Ing. Agr. María Cecilia Grimaldi en un cargo de Jefe de Trabajos**
 22 **Prácticos Interino con dedicación Simple en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola a**
 23 **partir del 1° de mayo de 2018 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin**
 24 **goce de haberes del Lic. Javier Armando Somoza, lo que ocurra primero.**
 25 - Se lee la resolución 168/18, y se aprueba por unanimidad de
 26 dieciséis miembros.
 27
- 28 **2.16. Expediente 200-0890/15 Concurso para provisión de dos cargos de Jefe de Trabajos**
 29 **Prácticos con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. Dictamen de la Comisión**
 30 **Asesora.**
 31 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Señor Decano: solicito autorización para abstenerme de votar por fui
 32 jurado en la Comisión Asesora.
 33 - Asentimiento.
- 34 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Aprovecho para aclarar que lo que se estaría aprobando del concurso es
 35 el dictamen que hicimos, donde de los tres postulantes, dos obtuvieron un cargo y uno quedó
 36 afuera. Además en la parte de la Comisión de Evaluación Docente también se los nombra a los tres
 37 participantes para darles una prórroga a los cargos. Esto es en los puntos 9.4, está Sebastián De
 38 Luca que participó en dos cargos de jefe de trabajos prácticos Simple y acá se está dando un cargo
 39 de jefe de trabajos prácticos Simple interino en Análisis Químico. En el punto 9.5, está Paula
 40 Villabrille, que pide el cargo de ayudante diplomado semiexclusiva en Análisis Químico y fue una de
 41 las ganadoras. Y en el punto 9.9, está Ixtaina que tiene una prórroga de ayudante diplomado Simple
 42 y ganó el concurso.
 43 La pregunta es si van a tener dos cargos.
- 44 **ING. YAPURA.-** El concurso no lo ganó hasta que no lo aprobemos acá. Así que es una virtualidad
 45 decir que ganó el concurso.
 46 En cuanto a todos los trámites que está refiriendo, son trámites vinculados con aprobación
 47 de informes y designaciones de interinos por un año, cuyos plazos están terminados.
 48 Cada vez que se vence una designación interina, aquel que ocupa el cargo debe presentar
 49 un informe y, probablemente, la prórroga a la que estemos haciendo referencia data de un mes y
 50 medio o dos meses atrás, y una vez que el concurso este sea aprobado, si es que es aprobado, se
 51 arregla la situación de toda la gente que está involucrada. La gente que está ocupando esos cargos
 52 de manera interina y que los ha perdido en el concurso, no van a tener una designación. Justamente
 53 la designación interina dice hasta la sustanciación del concurso.
- 54 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Pido que reveamos esto de la Comisión de Evaluación Docente.
 55 **ING. YAPURA.-** No es necesario, porque pertenece a cosas que ya ocurrieron.
 56 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Pero va a levantar la mano y lo va a aprobar.
 57 **ING. YAPURA.-** Sí, porque ya pasaron. Es la aprobación del informe y la prórroga hasta la
 58 sustanciación del concurso. Cuando el concurso se sustancie –que es este caso que ya se sustanció–
 59 se limita la designación interina. Es una cuestión administrativa.
 60 **ING. MANIS.-** Pero podría haber sido un error.

- 1 **ING. PUIG.-** Claro. Él quería la aclaración, Simplemente.
- 2 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci)-** El orden de méritos, de acuerdo al dictamen, dice:
- 3 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
- 4 asesora: primero Villabrille; segundo Ixtaína y tercero De Luca.
- 5 - Se retira del recinto, el consejero Ingeniero Benassi.
- 6 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
- 7 comisión asesora.
- 8 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
- 9 - El consejero Morales Tenaglia se abstiene de votar.
- 10 **SR. DECANO.-** Se notificará a las postulantes, Paula Isabel Villabrille y Vanessa Yanet Ixtaína, sobre el
- 11 resultado del concurso.
- 12 **2.17. Expediente 200-3782/18 Comunica Donación de la Asociación Cooperadora de la Facultad**
- 13 **de Agronomía.**
- 14 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci)-** La Cooperadora hizo una donación de numerosos
- 15 bienes para las distintas áreas, que constan en el expediente.
- 16 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se acepta la
- 17 donación que ha hecho la Asociación Cooperadora de la Facultad.
- 18 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 19 **SR. DECANO.-** Se girará al Consejo Superior para sus efectos.
- 20 - Se retira del recinto, el consejero Barreyro.
- 21
- 22 **PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**
- 23 **3.1. Expediente 200-0650/09 Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la Lic. María**
- 24 **Margarita Bonicatto titulada "Sustentabilidad y Agrobiodiversidad. Análisis de la conservación**
- 25 **de semillas y conocimientos asociados en agroecosistemas familiares del Cinturón Hortícola**
- 26 **Platense" bajo la dirección del Ing. Agr. Santiago Sarandón y la Codirección de la Dra. Mariana**
- 27 **Marasas. La Comisión toma conocimiento y avala al jurado evaluador de Tesis Doctoral, las**
- 28 **Dras. Nilda Dora Vignale y Norma Hilgert.**
- 29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 30 catorce miembros.
- 31
- 32 **3.2. Expediente 200-4186/13 Presentación del Ing. Ftal. Antonio José Barotto solicitando la**
- 33 **acreditación de las actividades académicas sobre el Proyecto de Tesis Doctoral titulado**
- 34 **"Significado funcional de la madera en el género *Eucalyptus*: relaciones entre microestructura**
- 35 **y mecanismos de resistencia a estrés por sequías y heladas" bajo la dirección de la Dra. María**
- 36 **Elena Fernández y la Codirección de la Dra. Silvia Monteoliva. La Comisión recomienda**
- 37 **aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.**
- 38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 39 catorce miembros.
- 40
- 41 **3.3. Expediente 200-0468/14 Presentación de la Ing. Ftal. Ana Paula Moretti solicitando**
- 42 **acreditación de las actividades académicas sobre el Proyecto de Tesis Doctoral titulado**
- 43 **"Evaluación de la plasticidad fenotípica de una especie nativa de la selva misionera (*Cabrales***
- 44 ***canjerana*) y determinación de pautas para manejar su regeneración". Esta Comisión**
- 45 **recomienda aprobar los cursos considerando que la tesista cursó la Maestría de Estadística**
- 46 **Aplicada, y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.**
- 47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 48 catorce miembros.
- 49
- 50 **3.4. Expediente 200-0676/14 Presentación de la Dra. María Rosa Simón solicitando acreditación**
- 51 **como Curso de Posgrado y la designación del docente del Curso de Posgrado denominado**
- 52 **"Ecofisiología de Malezas". La Comisión recomienda acreditar el curso y designar como**
- 53 **Docente Responsable a la Dra. Betina Claudia Kruk. La validez de dicha acreditación es de seis**
- 54 **(6) años.**
- 55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 56 catorce miembros.
- 57
- 58 **3.5. Expediente 200-0703/14 Presentación del Ing. Agr. Facundo Antonio Ramos Artuso**
- 59 **solicitando la acreditación de las actividades académicas sobre el Proyecto de Tesis Doctoral**
- 60 **titulado "Eficiencia en el uso y adquisición de fósforo en plantas de maíz y soja: participación**

1 del óxido nítrico” bajo la dirección de la Dra. Marcela Simontacchi y la codirección de la Dra.
2 Andrea Galatro. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de
3 Actividades Académicas.

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 catorce miembros.
6

7 **3.6. Expediente 200-2367/16 Presentación del Proyecto de Tesis Doctoral del Ing. Agr. Stravros**
8 **Nicolás Sola, titulado “Los amarantos cultivados y sus parientes silvestres en el Noroeste de**
9 **Argentina: Germinación y respuestas al estrés hídrico”, bajo la dirección de la Dra. Guadalupe**
10 **Galindez y la codirección del Dr. Néstor Bayón. La Comisión recomienda se apruebe la**
11 **Inscripción a la Carrera de Doctorado, el Proyecto de Tesis Doctoral, la designación de la**
12 **Directora, Codirectora y el Plan de Actividades Académicas propuestas.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 catorce miembros.
15

16 **3.7. Expediente 200-3572/18 Presentación de la MSc. Irene Julia Velarde solicitando la**
17 **acreditación como Seminario de Posgrado, no acreditable a las carreras de posgrado y**
18 **designación de los docentes del Curso de Posgrado denominado “Socioantropología de la**
19 **alimentación: productos locales y consumo”. La Comisión recomienda acreditar como**
20 **Seminario de Posgrado, designar como docente responsable a la Dra. Eleana Espeitx Bernat y**
21 **como co-responsable a la MSc. Irene Julia Velarde. La validez de dicha acreditación es de seis**
22 **(6) años.**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 catorce miembros.
25

26 **3.8. Expediente 200-3680/18 Presentación del Dr. Ariel Vicente solicitando la acreditación y**
27 **designación de docentes del Curso de Posgrado Titulado “Tecnología del Procesamiento**
28 **mínimo y del manejo poscosecha de frutas, hortalizas, flores, nueces y plantas aromáticas”.**
29 **La Comisión recomienda acreditar el curso y designar como Docente Responsable al Dr. Ariel**
30 **Roberto Vicente y como Docente a la Dra. Analía Concellón. La validez de esta acreditación es**
31 **de seis (6) años.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 catorce miembros.
34

35 **3.9. Expediente 200-3734/18 Presentación de la Dra. Eleana Spavento solicitando la**
36 **acreditación y designación de docentes del Curso de Posgrado Titulado “Introducción al**
37 **Análisis Estadístico Robusto con R”. La Comisión recomienda acreditar al Curso y designar**
38 **como Docente Responsable al Dr. Luis Acuña Rello y como docente co-responsable a la Dra.**
39 **Eleana María Spavento. La validez de esta acreditación es de seis (6) años.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 catorce miembros.
42

43 **3.10. Expediente 200-2985/17 Presentación de la Ing. Agr. Johana Alejandra Brizuela quien**
44 **solicita la baja como alumna inscripta en la Carrera Doctorado de la Facultad de Ciencias**
45 **Agrarias y Forestales. La Comisión toma conocimiento y acepta la renuncia.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 catorce miembros.
48

49 **3.11. Expediente 200-3038/17 Presentación del Proyecto de Tesis Doctoral del Ing. Agr. Nicolás**
50 **Pablo Borelli, titulado “Manejo de hongos de suelo, patógenos de Solanáceas ornamentales:**
51 **Integración de prácticas sustentables”, bajo la dirección de la Dra. Marta C. Rivera y la**
52 **codirección de la Dra. Cecilia Mónaco y del Dr. Eduardo Wright. La Comisión recomienda se**
53 **apruebe la Inscripción a la Carrera de Doctorado, el Proyecto de Tesis Doctoral, la designación**
54 **de la Directora, Codirectores y el Plan de Actividades Académicas propuestas.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 catorce miembros.
57

58 **4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

59 **4.1. Expediente 200-0182/04 Presentación del Director de la Maestría en Economía**
60 **Agroalimentaria Ing. Agr. Guillermo M. Hang solicitando la designación del Lic. en**

1 **Antropología Sergio Aníbal Chamorro Smircic como Docente del Curso “Conformación**
2 **histórica de la estructura agraria argentina”. La Comisión avala y recomienda aprobar dicha**
3 **designación.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 catorce miembros.
6

7 **4.2. Expediente 200-3787/18 El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.**
8 **Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del Méd. Vet. Nicolás Schell. La Comisión de**
9 **Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 catorce miembros.
12

13 **4.3. Expediente 200-3789/18 El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.**
14 **Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del Méd. Vet. Alejandro Julio Sáenz. La Comisión**
15 **de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 catorce miembros.
18

19 **4.4. Expediente 200-3790/18 El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.**
20 **Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del Ing. Agr. José Manuel Carranza. La Comisión**
21 **de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 catorce miembros.
24

25 **4.5. Expediente 200-3791/18 El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.**
26 **Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción de la Méd. Vet. Agustina Castro. La Comisión de**
27 **Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 catorce miembros.
30

31 **4.6. Expediente 200-3792/18 El Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr.**
32 **Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción del Abog. Rodrigo Manuel Ignacio Palleres**
33 **Balboa. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha inscripción.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 catorce miembros.
36

37 **4.7. Expediente 200-1855/06 El Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y**
38 **Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la designación del Ing. Agr.**
39 **Gustavo Larrañaga como Coordinador Académico de la mencionada Carrera, con motivo de la**
40 **renuncia del Dr. Pedro Carricart. La Comisión avala y recomienda aprobar dicha designación.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 catorce miembros.
43

44 **4.8. Expediente 200-3004/07 La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María Rosa**
45 **Simón solicita la designación como Director al Ing. Ftal. MSc. Edgar Rafael Eskiviski,**
46 **Codirectora Dra. María Fernanda Cingolani, y como Jurado Evaluador a la Dras. Cecilia Andrea**
47 **Gómez, Cecilia Beatriz Margaría y el Lic. José María Villacide de la Tesis de Maestría de la Lic.**
48 **Natalia Aldana Venticinque.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 catorce miembros.
51

52 **4.9. Expediente 200-3005/07 La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María Rosa**
53 **Simón solicita la designación como Director al Ing. Ftal. MSc. Edgar Rafael Eskiviski, Codirector**
54 **Dr. Marcelo Fabián Arturi, y como Jurado Evaluador a los Dres. César Augusto Basso Garrido,**
55 **Eduardo Norberto Botto y Cecilia Beatriz Margaría de la Tesis de Maestría de la Ing. Ftal. Laura**
56 **Elizabeth Maly.**

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 catorce miembros.
59

1 **4.10. Expediente 200-2209/11 La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María**
2 **Rosa Simón eleva el acta de defensa de Tesis de Maestría en Protección Vegetal del Ing. Ftal.**
3 **Leonardo Correa Franco. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta**
4 **del Jurado Evaluador de Tesis.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 catorce miembros.
7

8 **4.11. Expediente 200-4335/13 La Directora de la Maestría de Protección Vegetal Dra. María**
9 **Rosa Simón eleva el acta de defensa de Tesis de Maestría en Protección Vegetal del Ing. Agr.**
10 **Juan Ignacio Dietz. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta del**
11 **Jurado Evaluador de Tesis.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 catorce miembros.
14

15 **4.12. Expediente 200-0845/15 La Directora de la Maestría de Manejo Integral de Cuencas**
16 **Hidrográficas Dra. Fernanda Gaspari eleva el acta de defensa de Tesis de Ing. José Luis Álvarez**
17 **Bustamante. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta del Jurado**
18 **Evaluador de Tesis.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 catorce miembros.
21

22 **4.13. Expediente 200-1350/10 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
23 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la designación**
24 **de la Dra. Graciela Susana Ottmann como Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría de la Ing.**
25 **Agr. Claudia Nélica Nosedá.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 catorce miembros.
28

29 **4.14. Expediente 200-3768/18 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
30 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción**
31 **del Ing. Agr. Ignacio Alejandro Delgado en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y**
32 **Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha**
33 **inscripción.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 catorce miembros.
36

37 **4.15. Expediente 200-3769/18 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
38 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción**
39 **de la Ing. Agr. Ayelén Perrone para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de**
40 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento**
41 **y avala dicha inscripción.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 catorce miembros.
44

45 **4.16. Expediente 200-3771/18 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
46 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción**
47 **del Ing. Agr. Maximiliano Bongiorno en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y**
48 **Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha**
49 **inscripción.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
51 catorce miembros.
52

53 **4.17. Expediente 200-3772/18 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
54 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción**
55 **del Ing. Agr. Martín Bruno para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de Innovación y**
56 **Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha**
57 **inscripción.**

58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
59 catorce miembros.
60

1 **4.18. Expediente 200-3773/18 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
2 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción**
3 **del Ing. Agr. Martín Andersen para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de**
4 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento**
5 **y avala dicha inscripción.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 catorce miembros.
8

9 **4.19. Expediente 200-3776/18 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
10 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción**
11 **del Ing. Agr. Emilio Eduardo Ferrario para inscribirse en la Maestría de Procesos Locales de**
12 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión de Grado Académico toma conocimiento**
13 **y avala dicha inscripción.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 catorce miembros.
16

17 **4.20. Expediente 200-3785/18 El Director de la Maestría de Maestría de Procesos Locales de**
18 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la inscripción**
19 **del Ing. Agr. Adrián Guiñazú Rodríguez para inscribirse en la Maestría de Economía**
20 **Agroalimentaria. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha**
21 **inscripción.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 catorce miembros.
24

25 **4.21. Expediente 200-3698/12 El Director de la Especialización de Economía Agroalimentaria**
26 **Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang eleva el acta de defensa de Tesis del Adm. Emp. Agr. Oswaldo**
27 **Mauricio Angulo Agudelo. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala el acta**
28 **del Jurado Evaluador de Tesis.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 catorce miembros.
31

32 **4.22. Expediente 200-3778/18 El Director de la Especialización de Economía Agroalimentaria**
33 **Ing. Agr. Guillermo Miguel Hang solicita la baja del alumno Lic. Héctor Raúl Sarachu de la**
34 **Especialización de Economía Agroalimentaria y su pase a la Maestría en Economía**
35 **Agroalimentaria. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha**
36 **inscripción en la Carrera de Maestría de Economía Agroalimentaria.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 catorce miembros.
39

40 **4.23. Expediente 200-2887/17 El Director de la Especialización en Planeamiento Paisajista y**
41 **Medio Ambiente Dr. Alfredo Benassi eleva el acta analítica final del Ing. Agr. Adriel Abolsky. La**
42 **Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha presentación.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 catorce miembros.
45

46 **4.24. Expediente 200-2893/17 El Director de la Especialización en Planeamiento Paisajista y**
47 **Medio Ambiente Dr. Alfredo Benassi eleva el acta analítica final de la Arq. Florencia Giselle**
48 **Facenda. La Comisión de Grado Académico toma conocimiento y avala dicha presentación.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 catorce miembros.
51

52 **4.25. Expediente 300-9895/12 Comisión de Grado Académico de Maestría y Especializaciones**
53 **toma conocimiento de la Resolución Ministerial N° 4269 del 16 de noviembre de 2017 por la**
54 **cual el Ministerio de Educación de la Nación otorgó el reconocimiento oficial y la validez**
55 **nacional del título de posgrado de Magister en Tecnología e Higiene de los Alimentos. La**
56 **Comisión de Grado Académico toma conocimiento.**

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 catorce miembros.
59

60 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

1 **5.1. Expediente 200-3539/19 Solicitud de inscripción de la Ing. Agr. María Laura Bravo a la**
2 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo**
3 **solicitado.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 catorce miembros.

6 - Se reincorporan a la reunión los consejeros Benassi y Barreyro.

7 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

8 **ING. BARREYRO.-** A pesar de algunos comentarios que se realizaron, muchos de los cuales son fieles
9 y otros no tanto, quiero agradecer la manera en que se ha participado en estas tres reuniones
10 previas de la sesión de Consejo. Creo que hemos hecho un importante esfuerzo en consensuar la
11 mayor parte y se ha participado de un modo bastante constructivo en algunos temas que por ahí
12 podían generar algún tipo de conflicto, con lo cual espero que sigamos así y que discutamos las
13 cosas con la honestidad intelectual que corresponde y que amerita un Consejo Directivo.

14 Yendo a los puntos de la Comisión, y repasándolos, no hubo dictámenes divididos y sí
15 todos por unanimidad. Quizás uno de los más importantes es el primero, debido a la problemática
16 que se ha hecho pública por su importancia.

17
18 **6.1. Propuesta de la Comisión de Enseñanza referida a la conformación de un Comité**
19 **Académico, coordinado por la Secretaría Académica, para establecer los mecanismos**
20 **necesarios para la transición de los Planes de Estudio vigentes al Plan 8i, para las Carreras de**
21 **Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal.**

22 **ING. BARREYRO.-** Más allá de la letra del dictamen, que solicitaría que se lea, quiero transmitir cuál
23 ha sido el espíritu de la Comisión, para que se entienda.

24 Independientemente de qué grado de responsabilidad y o actuación, rapidez o lentitud
25 hayan tenido los organismos participantes –Ministerio de Educación, Universidad, la misma Facultad–
26 creo que la preocupación central fue vehicular la regularización del plan de estudios que va a ser
27 válido para el otorgamiento del título y su validez nacional, atendiendo a varias cuestiones. Primero,
28 que no es un mero trámite administrativo, pues de haberlo sido, hubiera simplificado las cosas y
29 hubiera carecido de equidad.

30 Recuerdo que una de las cosas que se discutieron es que durante muchos años estuvo
31 instalado en el espíritu y funcionamiento de la Facultad, que el plan de estudios de un estudiante era
32 un derecho adquirido, de algún modo, en el cual podía comenzar y terminar su carrera. De hecho,
33 uno de los elementos que alentaban esta mentalidad eran las sucesivas acreditaciones que iban
34 teniendo las carreras en virtud de la coexistencia de los tres planes de estudios en juego.

35 Evidentemente ahí ha habido un dislate de lo que es la Secretaría de Políticas Universitarias
36 y el Ministerio de Educación y ante la aparición de una irregularidad o de una negación a la
37 validación de los títulos, aparece la problemática entre los planes 6 y 7; 7 y 8; y 8 y 8i y un poco el
38 espíritu de la Comisión estuvo que en un tiempo perentorio se formara el comité académico; se
39 pidió que estuviera un representante alumno de cada carrera un profesor de cada carrera, docentes
40 de los tips, que eran cuestiones diferenciales de los planes 7 y 8, que son las más groseras y con eso
41 tratar de ser lo más expeditivos posibles: algo así como que un estudiante de Plan 7 para poder
42 obtener su título estando más cerca o más lejos del mismo, no tuviese esta resolución como un
43 obstáculo que demorara o dificultara enormemente su graduación, especialmente, porque una
44 parte de este estudiante hasta pudo haber cambiado de radicación geográfica, o sea del lugar donde
45 vivía al terminar de cursar.

46 Ese es un poco el espíritu del dictamen unánime, que pretendo que sea leído.

47 - Se lee el dictamen de la Comisión.

48 **SR. DECANO.-** Disculpe, secretaria. ¿Estamos siendo filmados? Ok. Lo menciono para dejar
49 constancia en las actas que efectivamente estamos siendo filmados.

50 Continúe, por favor.

51 - Continúa leyendo el dictamen de Comisión.

52 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Lo firman los consejeros Barreyro, Yapura, Eirín, Arias,
53 Cacicvio, Manis, Siccardi, Levin, Oliver y Marega.

54 **SR. MAREGA.-** Nosotros no firmamos ese dictamen. No está firmado.

55 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Bueno, en ese momento se adhirieron.

56 **SR. MAREGA.-** Pero no está firmado.

57 **SR. DECANO.-** ¿Lo van a firmar?

58 **SR. MAREGA.-** No.

- 1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Durante el trabajo en la Comisión de Enseñanza, se
2 habían adherido, habían apoyado el dictamen y en este momento no. Por lo tanto, firman el
3 dictamen, los consejeros Barreyro, Yapura, Eirín, Arias, Cacivio, Manis, Siccardi y Levin.
- 4 **SRTA. SICCARDI.**- Tengo memoria que cuando se discutió esto, los estudiantes de la mayoría
5 estudiantil iban a firmar el dictamen. Sé que ustedes van a formar parte de ese comité y no entiendo
6 por qué ahora no firman.
- 7 **SR. MORALES TENAGLIA.**- Oportunamente vamos a dar las explicaciones del caso.
- 8 **SR. ESCARAY.**- El claustro estudiantil por la mayoría va a adelantar su abstención al momento de
9 votar, y los motivos han sido escritos, y dicen:
10 - Se lee la nota de los consejeros estudiantiles por mayoría.
- 11 **SR. ESCARAY.**- Para terminar, me gustaría dejar una frase del Principito: que dice: *Eres responsable,*
12 *por siempre, de lo que hayas domesticado ¡Eres responsable de tu rosa!...*
- 13 **ING. CACIVIO.**- El bloque de profesores por minoría también nos vamos a abstener. Si bien firmé el
14 dictamen, lo estuvimos conversando después y nos pareció muy de golpe la propuesta de esta
15 comisión. No nos parece que la Comisión represente a la gente necesaria para resolver la cuestión,
16 porque creemos que es un problema de Secretaría de Asuntos Académicos y no de esta sino de las
17 anteriores representantes de esa Secretaría. Así que no nos parece pertinente la creación de esta
18 Comisión, y por eso no vamos a acompañar.
- 19 **ING. MANIS.**- En igual sentido, a la Comisión llegó como un único tema, quizás por la urgencia que
20 había de tratarlo. Fundamentalmente porque ya estaban en curso dos anulaciones de alumnos que
21 habían sido rechazadas por improcedentes por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio
22 de Educación.
- 23 En ese momento, desde lo propositivo, es difícil ponerse en contra y por eso nosotros
24 firmamos ese dictamen. Pero, sin embargo, las apreciaciones de los estudiantes que tienen que ver
25 más con las necesidades y que no sean un chivo expiatorio la conformación de una Comisión y que
26 se asuman las responsabilidades que corresponden a la conducción para el tratamiento de este
27 tema y la búsqueda de soluciones, nos parece bastante pertinente en este momento.
- 28 Esto tiene que ver con algo que subyace en esta discusión, que son las posibles soluciones,
29 a las cuales nosotros en principio, no creo que haya que caer en el facilismo de otorgar títulos
30 homologados sin la debida consideración a la ética y, por otro lado, nos parece un tema que es
31 mucho más importante que conformar solo un comité. Me parece que es un tema de real
32 importancia porque también entra en juego esto del derecho adquirido con respecto al plan que se
33 inscribe que debe ser respetado con el compromiso tácito o explícito, pero existe un compromiso
34 con respecto al plan de estudios que está llevando adelante cualquier estudiante.
- 35 El hecho que hoy nos asiste es de tres casos que fueron rechazados por la Secretaría de
36 Políticas Universitarias y tiene que ver con alguna impericia por acción o por omisión de la propia
37 Facultad de no haber observado las reglamentaciones que surgían de los actos resolutiveos del
38 Ministerio de Educación respecto de la titulación. En ese sentido, me parece que lo que no debe
39 pasar son esas tres cosas: ni buscar un comité, donde como chivo expiatorio para la conducción de
40 la Facultad que le tiene que encontrar una solución concreta a esto ni tampoco hay que caer en el
41 facilismo de traer a votación en este Cuerpo y que se le dé el título homologado al Plan 8i para todos
42 los que están en esta situación conflictiva respecto a su posible titulación.
- 43 Entendemos que la acreditación de un título debiera tener una profunda convicción
44 académica de qué es lo que se está haciendo.
- 45 Por todo ello, atendiendo a estas nuevas necesidades que están sugiriendo los estudiantes
46 por mayoría, nos vamos a abstener en la votación.
- 47 **ING. YAPURA.**- En esa oportunidad de la reunión de Comisión he participado como suplente, pero
48 en ese momento fui convocado porque el profesor titular no podía asistir. Y naturalmente, por las
49 responsabilidades institucionales que ocupé, conozco bastante bien la problemática.
- 50 Más allá de lo que se acaba de decir, lo que tenemos en cuestión acá es un conflicto entre
51 dos atribuciones previstas en la Ley de Educación Superior vigente y un cambio de doctrina o de
52 jurisprudencia –podríamos llamarla así– porque tampoco está documentado debida y correctamente
53 por parte de una de las autoridades del sistema.
- 54 A riesgo de ser tedioso, voy a repasar para que conste en actas cómo está funcionando el
55 sistema desde el imperio de la Ley de Educación Superior y cuáles son las cuestiones que han
56 cambiado recientemente y que han dado origen a esta problemática. De lo cual deben inferir que
57 desde ya anticipo que no comparto para nada los juicios que aquí se han vertido sobre la impericia,
58 incapacidad o algo por el estilo, porque no se debe a eso el surgimiento de esta problemática.
- 59 La Ley de Educación Superior ha establecido desde su imperio la segregación de las
60 carreras y la emisión de los diplomas.

1 Primero, lo que corresponde decir es que la Universidad tiene el monopolio para hacer eso.
2 Es una descripción bastante acertada cuando se describe cuáles son las funciones de cada una de
3 las partes del sistema de educación superior, pues se establece con toda claridad que son las
4 universidades las que tienen el monopolio para la emisión de los diplomas de grado. Y eso tiene
5 profundas consecuencias desde muchos puntos de vista, que pueden parecer naturales hoy, pero
6 que hace un tiempo no lo eran, como cuando había institutos militares que emitían diplomas de
7 grado profesionales. Eso ya no ocurre más y son solamente las instituciones universitarias o
8 institutos que han sido reconocidos como tales por el imperio de la Ley los que pueden emitir
9 diploma de grado que, por otra parte, son los que califican para el ejercicio de las profesiones, lo
10 cual es la parte práctica más importante del sistema.

11 La Ley ha establecido una segregación en dos tipos de carreras: las que nosotros llamamos
12 carreras del artículo 42 y las del artículo 43. Las carreras del artículo 42 son, esencialmente, todas,
13 excepto las que están incluidas en el artículo 43. Y para ser incluidas en el artículo 43 debe mediar
14 todo un procedimiento establecido que vulgarmente –aunque no es acertado porque no legalmente
15 no está establecido en tales términos- la carrera debe ser declarada de interés público. No es ese el
16 término que usa la legislación sino que las actividades profesionales de algunas carreras derivan en
17 poner en riesgo algunos derechos ciudadanos y, en tal condición, algunas de las profesiones quedan
18 sujetas a la tutela del Estado, lo cual, desde el punto de vista práctico implica que las carreras del
19 artículo 42, tienen muchísimas más libertades desde muchos puntos de vista –particularmente los
20 curriculares-, excepto que tienen una carga mínima que les establece el Ministerio de Educación
21 porque el sistema prevé que así sea.

22 El caso del artículo 43, por vincularse a carreras cuyo ejercicio profesional implica riesgo, la
23 parte práctica de esas definiciones es que esas carreras deben ser evaluadas y acreditadas
24 periódicamente en base a estándares que también están previstos; cómo tienen que ser tratados y
25 aprobados, y en los cuales participamos todos los actores del sistema porque, por ejemplo, los
26 estándares también los aprueba el Ministerio de Educación, aunque se exige como procedimiento
27 previo que sean propuestos por el Consejo de Universidades, lo cual le da participación al C.I.N y al
28 C.R.U.P. Le da participación al Sistema Universitario pero en carácter de proponente porque el que
29 aprueba los estándares es el Ministerio.

30 De todas formas, se supone que entre lo que está estipulado en los estándares y lo que no,
31 la diferencia es la autonomía universitaria. Es decir, el derecho que tienen las universidades de
32 estipular cuál es el alcance de los diplomas que va a emitir. Eso es lo que está reconocido en la Ley
33 como monopolio, excepto la parte que está tutelada por el Estado, que es, incluso, lo que acaba de
34 comentar la secretaria de Asuntos Académicos que está siendo revisado también, porque el sistema
35 universitario completo va a estar proponiendo en breve una revisión del sistema de evaluaciones y
36 acreditaciones tal como lo conocemos hasta el presente.

37 En el caso de nuestras carreras, la declaración de interés público o la inclusión en el artículo
38 43 de la Ley, data del año 2003, lo cual quiere decir que los planes de estudios anteriores a esa fecha
39 no todos estuvieron alcanzados por los procesos de acreditación y, naturalmente, por el momento
40 en que estamos hablando y les recuerdo que Agronomía fue una de las carreras con las cuales el
41 sistema universitario hizo experiencia en acreditación y en las consecuencias de la acreditación.

42 La Facultad fue convocada a un proceso experimental de acreditación que no era el de la
43 Ley, que se conoció como mecanismo experimental de acreditación y fue convocada en el marco del
44 MERCOSUR educativo y un año y medio o dos después sí fue convocada en el marco de las
45 acreditaciones que manda la Ley. Y, por haber participado de este mecanismo experimental, la
46 evaluación que hizo CONEAU, en primera instancia, no fue igual a las demás facultades, porque
47 fuimos evaluados y acreditados de una manera diferente a como fueron evaluadas y acreditadas
48 todas las demás.

49 En ese proceso de evaluación, la Facultad estuvo obligada a presentar –porque es uno de
50 los requerimientos de la acreditación, estipulados como contenidos curriculares básicos en el anexo
51 de la resolución ministerial que estipula los estándares de acreditación- el plan de estudios vigente.
52 Y el plan de estudios vigente era el que se había aprobado en el año '98 y que había empezado a
53 recibir inscripciones en el año 1999, que nosotros vulgarmente llamamos Plan 7.

54 Ese plan de estudios se había aprobado seis o siete años antes de que existiera la norma
55 que establecía cómo debía ser un plan de estudios, difícilmente se podía cumplir con una norma que
56 no se conocía.

57 El Plan 7 se aprobó durante la gestión del Decano Ingeniero Beltrano, en el cual ni siquiera
58 se sabía cómo iba a ser la acreditación en las carreras nuestras, lo cual ocurrió seis o siete años
59 después.

1 Era natural que en la evaluación del plan de estudios tuviera inconvenientes porque,
2 justamente, la Facultad no pudo anticiparse a lo que fue una exigencia con posterioridad.

3 Cuando presenta el plan de estudios, el dictamen de CONEAU estipuló una serie de
4 requerimientos y la carrera, finalmente, resultó acreditada por 3 años y, entre otras razones, porque
5 su plan de estudios debía ser adecuado a lo que estipulaba la resolución ministerial de aquel
6 entonces.

7 Unos años después, la siguiente convocatoria CONEAU la hizo en el año 2009, la Facultad
8 presentó en ese año otro plan de estudios, que era el Plan 8, y que ese sí fue un plan de estudios
9 que la Facultad pudo elaborar, discutir y aprobar en todos los ámbitos en que fue pertinente, a la luz
10 de lo que era la exigencia de la resolución ministerial. Y así fue, porque el plan no fue objetado y el
11 Plan 8 es el que dio respaldo a la primera acreditación que después generó alguna consecuencia
12 práctica en el Ministerio de Educación y que más adelante voy a referirme.

13 El caso de la carrera de Ingeniería Forestal, en el '89 también se hizo sin conocer la
14 resolución ministerial, que se aprobó en el año 2004 y recibió inscripciones a partir del año 2005.

15 La resolución ministerial para la carrera de Ingeniería Forestal, que la incluyó en el artículo
16 43, estableció los estándares de acreditación. El Ministerio de Educación lo aprobó en el año 2009,
17 con lo cual tampoco la Facultad pudo anticiparse a lo que esa resolución ministerial iba a exigir para
18 los ingenieros forestales. Y la primera acreditación se convocó en el año 2010 y se completó en el
19 2011. Este es el derrotero de la primera acreditación para ambas carreras.

20 Lo que debió ocurrir luego de la acreditación de las carreras, era que otro acto relevante
21 del sistema –en este caso estamos hablando del Ministerio de Educación a través de la Dirección
22 Nacional de Gestión Universitaria- estipulara mediante una resolución la validez nacional de los
23 diplomas, incluidos los del artículo 43, con lo cual la única exigencia que el Ministerio establecía era
24 tener la carrera acreditada según la convocatoria de CONEAU que era obligatoria, porque no hay
25 validez nacional si no hay acreditación previa.

26 **SR. DECANO.-** Perdón, consejero.

27 Acá un consejero me reclama por el tiempo, pero creo que es pertinente concederle un
28 tiempo adicional al consejero Yapura porque no es sencillo el tema.

29 Si hay acuerdo, se le va a dar un tiempo más de exposición.

30 - Asentimiento.

31 **ING. YAPURA.-** Estoy tratando de ser breve y, además, no estoy opinando sino contando cosas.

32 La acreditación es obligatoria. El Ministerio de Educación en el sistema previsto por la Ley
33 de Educación Superior tiene como contrapeso para la autonomía universitaria en materia de alcance
34 de los diplomas lo que establece el artículo 43, y otra figura que se llama el reconocimiento oficial y
35 la validez de los diplomas. Ese es el rol que tiene reservado. Y el Ministerio de Educación lo único que
36 está claro para todos, que estuvo claro siempre y que sigue estando claro hoy para ejercer esta
37 atribución que la Ley le ha conferido, es que estén acreditadas. Esto es lo único que está escrito con
38 toda claridad. Toda otra exigencia no está escrita claramente ni está documentada.

39 Hay un tema que es muy relevante y es que el Ministerio de Educación nunca estableció
40 que los planes de estudios deban tener un vencimiento. Eso no está escrito con toda claridad y
41 después de las averiguaciones que hemos hecho es bastante generalizado en la Universidad
42 Nacional de La Plata –y parece que en el Sistema Universitario también- que los planes de estudio,
43 en general, las facultades –y nosotros no hemos sido la excepción a esto- han tenido la siguiente
44 actitud con relación a los derechos adquiridos de los estudiantes, que también tienen estatus y están
45 reconocidos en la Ley de Educación Superior, con lo cual deben ser contrapesados con igual
46 jerarquía con lo de la validez nacional la actitud de muchas de las facultades de esta Universidad –y
47 nosotros lo hemos hecho- que un estudiante puede mantener su plan de estudios de inscripción
48 como parte de sus derechos adquiridos. Eso en el marco de lo que estamos analizando pone en
49 cuestión y causa problemas cuando un actor del sistema pretende de alguna forma que los planes
50 de estudios tengan vencimiento. ¿Se entendió?

51 **ING. CACIVIO.-** Sí, perfecto.

52 **ING. YAPURA.-** De forma tal que en este momento –yo lo anticipo incluso para la próxima vez que
53 cambiemos de plan de estudios, porque esto señala una gran moraleja de cómo tenemos que
54 proceder con los cambios de plan de estudios-, las señales –reitero que son señales porque no está
55 estipulado y yo invito que cualquiera me desautorice de que está escrito con toda claridad que los
56 planes de estudios tienen que tener un vencimiento por parte del Ministerio de Educación para que
57 ellos le reconozcan oficialmente y le concedan la validez-; nosotros lo que tenemos acá es una
58 situación dada por un cambio de interpretación o de doctrina de uno de los actores del sistema que,
59 además, no lo estipula con toda claridad. Porque las señales que recibimos con toda firmeza de todo
60 el sistema es que nosotros solo podemos graduar estudiantes y que sus diplomas sean reconocidos

1 oficialmente y que, en consecuencia, tengan la validez nacional, si están alcanzados por una
2 resolución ministerial que haya reconocido tal cosa luego de una acreditación, que la producción
3 que tenemos que hacer con lo que se nos dice en estos momentos es que solamente alcanza a los
4 vigentes.

5 **ING. CACIVIO.-** ¿A los vigentes? ¿A los estudiantes?

6 **ING. YAPURA.-** No. No. A los planes de estudios. Estoy hablando de los planes de estudios.
7 Solamente alcanza a los planes de estudios vigentes. ¿Y qué significa vigentes? Con una resolución
8 ministerial de reconocimiento oficial de los diplomas y validez nacional que se están dictando con
9 fechas de vencimiento. Y que pone en cuestión, incluso, cuánto tiempo puede tener un estudiante
10 para recibirse. Concretamente, para no tener problemas, las señales que recibimos del sistema es
11 que para no tener problemas de validez nacional, un estudiante debiera graduarse con el Plan 8i que
12 es el Plan 8 con la prueba de suficiencia en idioma Inglés.

13 De todas formas, como Institución universitaria en ejercicio del monopolio que nos han
14 concedido para respaldar, nosotros podríamos emitir diplomas del Plan 7, del Plan 6 y del Plan 4,
15 porque tenemos estudiantes del Plan 4 regulares, que es del plan 1983. Eso es así porque nuestra
16 traducción del respeto a los derechos adquiridos de los estudiantes fue no cambiarlos de plan.
17 Durante tres readmisiones, las tres primeras, son con su plan y la cuarta dependía de qué tan cerca
18 estuviera para la graduación. Y a la distancia eso parecía una interpretación saludable, porque esos
19 estudiantes que hicieron cuarta readmisión y tuvieron que cambiarse de plan, en principio, no van a
20 tener problemas.

21 Nosotros, en ejercicio de nuestra autonomía podríamos admitir los diplomas del Plan 4 y
22 desde el Ministerio van a ser –porque hay un mecanismo previsto para eso– legalizados, pero la
23 legalización no es con validez nacional, no es equivalente y puede ser objetada.

24 ¿Qué es lo que ha pasado acá y cuál es la razón por la cual estamos teniendo problemas en
25 estos momentos? Estamos teniendo problemas en estos momentos porque el Ministerio de
26 Educación, a partir del año pasado y aunque ha admitido problemas –los tres estudiantes que
27 habían tenido problemas, sus diplomas han sido procesados sin que haya sido necesario alterar
28 ningún aspecto académico esencial que era una de las preocupaciones– en esta etapa de transición
29 porque el Ministerio de Educación, que había tolerado la graduación con planes de estudios
30 antiguos, no los tolera más. Y lo que ofrece como alternativa es esta legalización que no tiene validez
31 nacional.

32 ¿Por qué tendrían problemas los estudiantes del Plan 8 que habían estado acreditados?
33 Porque vino el segundo ciclo de acreditación y cuando esto pasó, nosotros presentamos el plan
34 vigente, que es el Plan 8i, entonces el Plan 8 dejó de estar vigente por esa razón. Y la resolución
35 ministerial solo amparaba los términos de la acreditación. Esa es la razón por la cual los estudiantes
36 del Plan 8 podrían tener problemas, porque el Ministerio no lo acepta.

37 Siempre la carrera estuvo acreditada, que era la exigencia ministerial hasta el año pasado.
38 No hubo un solo segundo que no estuviera acreditada; lo mismo pasó con la carrera de Ingeniería
39 Forestal. Lo que pasó es que ahora el Ministerio está tratando de cambiar la aplicación de su parte
40 dentro del sistema solamente para validar diplomas de planes con resoluciones ministeriales
41 vigentes. Y eso no está suficientemente bien tratado.

42 Lo que solucionaría fácilmente el problema es que cada vez que una Institución
43 universitaria cambie su plan de estudios, cambie a todos sus estudiantes, inmediatamente y de
44 forma automática. De esta manera, ningún estudiante quedará fuera del plan de estudios vigente.
45 Esa podría ser una solución, pero no ha sido tradición de esta Facultad y tampoco lo ha sido por el
46 respeto de los derechos adquiridos de los estudiantes, a mantenerse con su plan todo posible,
47 porque a nosotros nos importaba que se gradúen.

48 Este es otro actor del sistema que nos está planteando desafíos en este momento.

49 Por lo demás, esta Comisión que estamos proponiendo lo que tiene como misión es
50 estipular caso por caso qué haría falta para que los estudiantes que actualmente están en el plan de
51 estudio 8, pasen al plan de estudios 8i y, naturalmente, el estudiante va a tener oportunidad de
52 desafiar esa decisión si no le satisface, como cualquier decisión que toman los órganos de gobierno.

53 **ING. MANIS.-** Pueden ir a la Justicia.

54 **ING. YAPURA.-** Tranquilamente.

55 **ING. BARREYRO.-** Porque el argumento es el derecho adquirido.

56 **ING. YAPURA.-** Y con el derecho adquirido, nosotros podríamos tener una contemplación y darle al
57 estudiante el diploma que obtuvo con su plan de estudios 4, del año 1983. Cuando vaya al
58 Ministerio, el diploma va a ser legalizado, pero no tendrá validez nacional. Porque para que tenga
59 validez nacional hace falta que el diploma vaya con la resolución ministerial vigente. Entonces, hay
60 que cambiarlo de plan. Y si el estudiante no quiere, puede desafiar.

- 1 **ING. PUIG.-** Tango un par de cuestiones que surgen de las palabras del consejero Yapura.
2 Creo que estas cuestiones tan delicadas, como es la homologación de planes, son resorte
3 de las Secretarías de Asuntos Académicos tanto de la Facultad como de la Universidad, porque
4 también le cabe una cuota de responsabilidad en dar títulos. Por eso creo que es función de esos
5 espacios el trabajar en estas cuestiones tan delicadas.
6 Estoy de acuerdo con una parte del dictamen –creo que todos vamos a estar de acuerdo,
7 porque es Simple que un estudiante del Plan 8 pase a Plan 8i, ya que Simplemente con la rendición
8 del examen de suficiencia en inglés, estaría solucionado. Incluso, yo siendo egresada del Plan 8,
9 muchos habíamos tenido inglés en algún Instituto o en la misma secundaria, directamente con la
10 profesora de Inglés se hablaba y se hacía que esa persona fuera evaluada y la materia homologada
11 porque uno tenía conocimientos hasta superiores que el curso de suficiencia.
12 No lo veo tan clara y por eso también entiendo que hayan considerado la creación de una
13 Comisión, la situación de estudiantes de otros planes, por cuestiones que son claras, ya que hay
14 grandes modificaciones entre los planes 6 y 7 al 8, incluso en alguno de ellos totalmente distintos.
15 Por eso creo que la creación de una Comisión licuaría en algún punto la responsabilidad
16 que le cabe a una Institución como tal de dar una solución rápida y eficaz a estas cuestiones. Porque
17 quienes quieran no resolver las cuestiones, crean comisiones. Y creo que ese es un poco el espíritu
18 de esto. Por eso creo que es función de la gestión de la Facultad en particular el darle una respuesta
19 a los estudiantes.
20 En cuanto al espíritu de esta Casa, si bien por un tiempo fue ese, lamentablemente, nos
21 llevó a esta situación porque en otras facultades eso no ocurría como tal y se homologaba
22 automáticamente a los estudiantes de planes viejos a los planes nuevos.
23 Simplemente estas son las aclaraciones de por qué nos vamos a abstener.
24 **ING. BENASSI.-** Quiero que me expliquen entonces, porque yo solo conozco lo que dice este párrafo,
25 cuáles serían las razones para la creación de este comité, porque todavía no tengo decidido mi voto.
26 Quiero saber cuál es la misión concreta para que yo pueda tomar una decisión; si no, voy a
27 tener que pedir un cuarto intermedio.
28 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci)-** Si el Consejo Directivo lo permite, puedo hacer una
29 aclaración.
30 - Asentimiento.
31 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci)-** Es una resolución del Ministerio que afecta a todas las
32 universidades del país y a muchas unidades académicas de esta Universidad que están en el artículo
33 43. No es la única Facultad que por decir...
34 **ING. PUIG.-** ...Pero no por no ser la única Facultad no haya que tomar una decisión distinta.
35 **ING. CACIVIO.-** En buena hora que los afecta porque es un llamado de atención, justamente, de la
36 cristalización de los planes de estudios.
37 No puede ser que estén cursando y que se reciban alumnos que hace 20 años o más que
38 entraron con los programas antiguos. Para mí es una barbaridad.
39 - Hablan varios consejeros a la vez.
40 **ING. BENASSI.-** Yo hice una pregunta y estoy esperando una respuesta.
41 **ING. CACIVIO.-** Es una barbaridad que en esta Facultad les haya explotado esto en la cara ahora,
42 cuando los sucesivos secretarios académicos no hubieron revisado el tema. Y no puede ser que la
43 cuestión la termine decidiendo la profesora de Inglés, discúlpenme. No es pertinencia de la
44 profesora de Inglés.
45 - Hablan varios consejeros a la vez.
46 **SR. DECANO.-** No debatan, por favor. No debatan.
47 - Hablan varios consejeros a la vez.
48 **ING. CACIVIO.-** El conocimiento se actualiza cada cuatro años y, si no se hace eso, se vuelve obsoleto
49 todo el tiempo. No se puede estar otorgando títulos a gente que empezó hace más de 20 años sin
50 ninguna actualización.
51 El único método de actualización que tienen los planes de estudios son las materias
52 optativas. No veo otro.
53 Todo esto llama a una reflexión.
54 **ING. BARREYRO.-** El Ingeniero Benassi hizo una pregunta.
55 **ING. BENASSI.-** Yo tengo una pregunta en pie, no se me ha respondido.
56 **ING. BARREYRO.-** Creo que la respuesta está en el dictamen y la explícito. Primero: se responsabiliza
57 a la Secretaría de Asuntos Académicos desde el momento en que se la intima a conformar ese
58 comité. Y, segundo, la integran los específicos actores que marcan las mayores diferencias entre los
59 planes. No es casualidad que estén los profesores de los talleres, la profesora de Inglés, un profesor
60 de cada carrera y un estudiante de cada carrera.

1 **SRTA. SICCARDI.-** En esa discusión dijimos que eso iba a quedar en manos de los responsables que
2 iban a formar parte de este comité. Decidan qué es lo que quieren cuestionar, porque están
3 cuestionando todo y hay cosas que dicen en contra y a favor. Esto se podría haber tratado en la
4 Comisión hace dos semanas atrás.

5 **ING. PUIG.-** Quiero hacer un par de aclaraciones.

6 No puede ser que se nos cuestione si en algunas cosas estamos en contra o a favor; es el ir
7 y venir de la política, porque puedo estar a favor de unas cuestiones del dictamen y en otras
8 oponerme; estoy en mi derecho hacerlo. Todas las cuestiones que salgan de una Comisión se
9 pueden rediscutir en el Consejo.

10 **SRTA. SICCARDI.-** Firmaron un dictamen.

11 **ING. PUIG.-** Podemos rediscutirlo nuevamente. Esa es la democracia, para eso está acá y para eso
12 fue electa, consejera. Si no le gusta cuáles son los mecanismos institucionales que tienen las
13 Instituciones que se ajustan al estado de derecho en cómo funcionan, bueno, lo lamento: no sea
14 partícipe de los cuerpos colegiados porque, evidentemente, no entiende del funcionamiento.

15 Se pueden rediscutir el o los dictámenes que yo haya firmado, y una semana después
16 puedo decir otra cosa. Eso pasa y sucede mucho tanto en los cuerpos colegiados de la Universidad
17 como en la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores.

18 Yendo estrictamente a lo que nos compete, que es esto de la creación de los comités,
19 quería proponer que si hay cuestiones en las que estamos de acuerdo con todos, como es el caso de
20 los estudiantes que son no regulares de la carrera que al momento de pedir la readmisión se los
21 homologue al Plan 8i, me parece que en eso hay un criterio unificado de que estamos todos de
22 acuerdo y no debería ni siquiera ser un tema de discusión en la Comisión sino un trámite
23 administrativo más, como ocurre con las readmisiones que se dan cotidianamente en la Facultad.

24 El punto que quería incluir en esto –que también entiendo que debería ser un trámite
25 administrativo- sería también lo que mencionó el consejero Tenaglia que los estudiantes Plan 8 que
26 acrediten a través de su analítico el haber rendido el examen de Inglés o haber hecho la materia
27 Inglés como optativa, que es un tema que se discutió en su momento –yo era consejera estudiantil
28 en aquella época- cuando se reelaboró la reformulación del Plan 8 en Plan 8i, de darle a los
29 estudiantes Plan 8 que tuvieran este curso acreditado homologarlos directamente al Plan 8i. Creo
30 que estas cosas se podrían considerar como puntos en común de lo que esta discusión se está
31 generando.

32 Ahora uno de los puntos donde cuestionamos la creación del comité es para aquellos casos
33 de los planes de estudios previos al Plan 8, ¿se entiende? Los planes 6 y 7 -incluso desconocía que
34 había estudiantes con Plan 4 regulares-, es el punto que estamos cuestionando. Ante esos casos,
35 para nosotros la solución tiene que ser de tipo académica, de la gestión de la Facultad e, incluso, en
36 trabajo conjunto con la gestión de la Universidad.

37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Si me permiten, quisiera aclarar una cosa importante,
38 porque se está trabajando en conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad.

39 **ING. PUIG.-** Justamente es ahí donde deben trabajar conjuntamente estos temas.

40 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Permanentemente estamos trabajando, reuniéndonos
41 con el secretario de Asuntos Académicos de la Universidad para buscarle una solución a esto,
42 porque son dos vías: una a través de la Universidad con el Ministerio y, por el otro lado, a través de
43 cada Unidad Académica que tiene sus particularidades. Es por eso que se crea un comité y,
44 paralelamente, se trabaja con Universidad y Ministerio. No se deja una vía u otra sino que son las
45 dos simultáneas.

46 **SR. RODRÍGUEZ.-** Le quería hacer una pregunta al consejero Yapura cuando habló de que hubo
47 soluciones con los planes 4 y creo que dijo 5. Me gustaría saber cómo se les solucionó a los
48 estudiantes esa problemática.

49 **ING. YAPURA.-** ¿Los que se graduaron? Porque no es genérica.

50 Los que se graduaron se los solucionó el secretario de Asuntos Académicos de la
51 Universidad.

52 **SR. RODRÍGUEZ.-** ¿No se sabe detalladamente cómo se los solucionó?

53 **ING. YAPURA.-** No conozco los detalles, pero sé que lo solucionó porque los diplomas están siendo
54 tramitados administrativamente como corresponde.

55 **SR. RODRÍGUEZ.-** ¿Salieron con validez nacional?

56 **ING. YAPURA.-** Todavía no salieron pero están en trámite. Son negociaciones que hizo el secretario
57 de Asuntos Académicos de la Universidad con el Director Nacional de Gestión y Fiscalización
58 Universitaria, porque algunos se están solucionando así. Estamos hablando de graduados que
59 estarían alcanzados por esta Ordenanza pero como no se ha aprobado todavía están saliendo por la
60 vía de excepción que, por otra parte, el propio Ministerio cuando escribió alguna resolución

- 1 recientemente, todo lo que hizo lo hizo por la vía de excepción, porque no tiene un procedimiento
2 escrito de qué es lo que acepta y qué lo que no acepta. Es decir que todo lo que hace lo hace por
3 excepción. Ese es el campo en el que estamos jugando; un campo donde no conocemos el
4 Reglamento con precisión.
- 5 **ING. BENASSI.-** Señor presidente: le voy a solicitar por su digno intermedio al Cuerpo un cuarto
6 intermedio de 15 minutos para hablar con mi colega consejera, que fue firmante de este dictamen.
7 Pido como moción de orden un cuarto intermedio de 15 minutos, en las bancas, para poder
8 zanjar una serie de preguntas que yo necesito hacerle a mi colega.
- 9 **ING. YAPURA.-** No tengo inconveniente con el pedido del cuarto intermedio, pero antes me gustaría
10 aclarar algo que mencionó de Inglés en particular, y del Plan 8 y Plan 8i.
11 Una solución genérica que a mí no me parece que podamos tomar ni mucho menos por
12 este Cuerpo, porque se podría resolver de otra manera, parece que el estudiante que tomó la
13 cursada optativa de Inglés para que se lo pase al Plan 8i y así está cumplido...
- 14 **ING. PUIG.-** Eso se discutió en la Comisión...
- 15 **ING. BENASSI.-** Yo hice una moción de orden y pido que se respete.
- 16 **ING. YAPURA.-** Eso traduciría a muchos legajos estudiantiles en una dispensa por parte de este
17 Consejo Directivo de 6 créditos de la exigencia de las otras exigencias para acceder al diploma, a
18 menos que los satisfaga con otros cursos; porque si los satisface con otros cursos, no hay problema,
19 pero si no los tiene, los tendría que hacer.
- 20 **ING. PUIG.-** En el momento que se aprobó el Plan 8i, se hizo eso con muchos estudiantes.
- 21 **ING. YAPURA.-** Era porque ya tenían los créditos.
22 - Hablan varios consejeros a la vez.
- 23 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de
24 cuarto intermedio.
25 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 26 **SR. DECANO.-** Se pasa a un cuarto intermedio.
27 - Es la hora 12 y 20.
28 - A las 12 y 35, dice el:
- 29 **SR. DECANO.-** Concluido el cuarto intermedio, se reanuda la sesión.
- 30 **ING. BARREYRO.-** Una pequeña aclaración, señor decano. El espíritu del dictamen tiene que ver,
31 fundamentalmente, con respetar el derecho de los estudiantes y, a su vez, generar un sistema de
32 equidad en el pase de los planes. Esa es una necesidad de los estudiantes, están los plazos
33 perentorios y de ahí la propuesta de intervención de los estudiantes directamente, de los profesores
34 de las dos carreras y de los profesores con las diferencias más salientes entre los planes. Ese fue el
35 objetivo del dictamen y reitero que dicho dictamen no fue cuestionado, no hay un dictamen en
36 contra, con lo cual, creo que si necesitaban más explicaciones que estas, preferiría que hubiesen
37 manifestado su desacuerdo dictaminando otra cosa en la Comisión, cosa que no ocurrió.
38 Cuando yo firmo un dictamen, me hago cargo de lo que hago.
- 39 **ING. PUIG.-** Nosotros también y por eso nos oponemos a lo que hicimos.
- 40 **SR. ESCARAY.-** Nuestra agrupación plantea que como propuesta desea dictaminar a favor de que se
41 mantenga la composición de ese comité pero que quede bien claro que la función sea asesora de
42 todos sus miembros, bajo la tutela de la Secretaría de Asuntos Académicos y la propuesta de
43 posibles salidas al problema. No queremos que ese comité genere algún tipo de dictamen ni informe
44 por tener la mera responsabilidad de aconsejar. Después correrá por cuenta de la Secretaría de
45 Asuntos Académicos que es quien va a dictaminar lo que resuelva en base o no, porque puede
46 tomar o no lo que se habló en ese comité.
- 47 **ING. BARREYRO.-** ¿Usted escuchó lo que está diciendo?
- 48 **SR. ESCARAY.-** Es que no especifica quién va a dictaminar o informar lo que se resuelva. Habla que el
49 comité va a evaluar la situación y nosotros lo que decimos es que el comité no resuelva.
- 50 **ING. BARREYRO.-** Proponga una mecánica.
- 51 **SR. ESCARAY.-** Estoy diciendo que el comité asesore y quien proponga sea la Secretaría de Asuntos
52 Académicos, que es quien lo debe hacer. Es decir que la Secretaría Académica debe tener la libertad
53 de tomar o no lo que el comité proponga. La última palabra y la propuesta firmada tiene que salir de
54 la Secretaría de Asuntos Académicos.
- 55 **ING. BARREYRO.-** Lo dice el dictamen.
- 56 **ING. BENASSI.-** Si me permite, consejero Barreyro, es un subrayado.
- 57 **SR. ESCARAY.-** Si se cumple con esas condiciones, y basados en el buen debate, la explicación que
58 dio el consejero Yapura, y los aportes de cada uno, estaríamos en condiciones de cambiar nuestra
59 postura de abstención por voto afirmativo, como dije, siempre y cuando se cumpla específicamente
60 estas proposiciones que acabo de explicar.

- 1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Para aclarar y dejarlo tranquilo, cuando se trata de una
2 readmisión, está la Comisión de Enseñanza. Ella dictamina, va a la Unidad Pedagógica, hace
3 dictamen, lo aprueba la Comisión de Enseñanza y luego lo aprueba el Consejo Directivo. Siempre lo
4 termina aprobando el Consejo Directivo.
- 5 **ING. PUIG.**- Pero quiero hacer un par de aclaraciones, porque entendemos la importancia de este
6 tema, por eso estamos dándonos este espacio de debate y por eso el pedido de cuarto intermedio.
7 Simplemente creo que no me parece que esté mal la aclaración que hizo el consejero
8 Escaray; todo lo contrario, lo que nosotros necesitamos es la tranquilidad como consejeros
9 académicos que esto va a tener la solución de la vía académica a través de la Secretaría de Asuntos
10 Académicos, que es lo que corresponde, más allá que en otros trámites pasen por otro tipo de vías, y
11 eso es distinto a lo que estamos tratando hoy.
12 Esta es una de las cuestiones que queremos resolver y la otra es acompañar porque nunca
13 hubo quejas con el punto 1 del dictamen, que es la readmisión de los estudiantes al Plan 8i, y
14 también que quede bien en claro esta cuestión que la comisión asesora a la Secretaría de Asuntos
15 Académicos, no al Consejo Directivo.
- 16 **ING. YAPURA.**- En determinado tipo de situaciones el secretario de Asuntos Académicos tiene
17 atribuciones para resolver y hay otras que corresponden al Consejo Directivo. No todas son
18 atribuciones de la Secretaría de Asuntos Académicos.
19 De todo el universo de problemas que estamos considerando, algunas son facultad del
20 Ejecutivo de la Facultad y, en consecuencia, lo puede resolver la Secretaría Académica y el decano,
21 pero otras corresponden al gobierno interior didáctico de la Facultad y esas son atribuciones del
22 Consejo Directivo, a menos que estén proponiendo que le deleguemos eso para esta problemática a
23 la Secretaría de Asuntos Académicos, que no creo que sea lo que están proponiendo.
- 24 **ING. PUIG.**- No. Estamos proponiendo que la Comisión Asesora asesore a la Secretaría de Asuntos
25 Académicos.
- 26 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Eso es lo que dice el dictamen.
- 27 **ING. MANIS.**- No dice quién va a dictaminar.
28 Concretamente es eso, más allá de las atribuciones que conocemos que tiene la Secretaría
29 y el Consejo Directivo. Concretamente, lo que está proponiendo el Consejero Escaray tiene que ver
30 con eso, porque claramente dice que es una Comisión Asesora del Consejo Directivo y lo que se
31 pretende con estas modificaciones es que sea asesora de la Secretaría de Asuntos Académicos, que
32 es la que tiene, eventualmente, que formular y hacerse responsable de lo propositivo hacia el
33 Consejo Directivo cuando tenga que resolver.
- 34 **SRA. LEVIN.**- Dice que está coordinado con la Secretaría de Asuntos Académicos.
- 35 **ING. MANIS.**- Es que pedimos una explicitación. No objetamos el tema de porque lo dice va a estar
36 tutorado por la Secretaría de Asuntos Académicos. Queremos decir que las funciones meramente
37 asesoras, consejera –o como se le quiera decir- es que no va a dictaminar ni informar, porque eso
38 correría por cuenta de la Secretaría de Asuntos Académicos.
- 39 **ING. BARREYRO.**- Es una observación de redacción.
- 40 **SR. ESCARAY.**- Es para que quede bien explícito.
41 - Hablan varios consejeros a la vez.
- 42 **ING. MANIS.**- La Comisión dictamina y el comité no.
- 43 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Va a tener que fundamentar lo que diga.
- 44 **ING. YAPURA.**- El punto d), podría decir como sigue: *Se sugiere que esta Comisión se expida en forma
45 escrita dentro de los 30 días conformada ante la Secretaría de Asuntos Académicos.*
46 ¿Esto lo resuelve? ¿En lugar del Consejo Directivo que diga Secretaría de Asuntos
47 Académicos?
- 48 **ING. MANIS.**- Debe quedar claro que la que dictamina es la Secretaría.
- 49 **SR. DECANO.**- ¿Están de acuerdo? ¿Hay alguna otra moción?
- 50 **ING. YAPURA.**- *Se sugiere que esta Comisión se expida en forma escrita dentro de los 30 días de
51 conformada ante la Secretaría de Asuntos Académicos, para ser elevada a la Universidad a efectos de
52 homologar los planes de estudios aptos para ser considerados en la entrega de la correspondiente
53 titulación.*
- 54 **ING. BENASSI.**- Y en adelante, el comité no es del Consejo.
- 55 **ING. YAPURA.**- El encabezado dice: *Se conforme un comité en el cual se integren los docentes a cargo de
56 los talleres, la profesora del curso y un estudiante de cada carrera, coordinada con la Secretaría de
57 Asuntos Académicos, el cual se aboque a las siguientes tareas: a), b), c) y en la d),...* Estamos diciendo que
58 le dictamina a la Secretaría.
- 59 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta, que
60 sería aprobar la nota como está con las modificaciones que el Ingeniero Yapura acaba de leer.

- 1 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
2 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Se aprueba con las modificaciones incorporadas en el
3 acto resolutivo.
4 **SRTA. SICCARDI.**- Me parece que es una responsabilidad nuestra como representante de los
5 distintos claustros poder estar informándonos antes de todos los temas.
6 Para mí, fue una falta de respeto que no hayamos venido a esta reunión de Consejo sin
7 previa información...
8 **ING. PUIG.**- ...Es que estábamos informados y por eso nos estábamos absteniendo y era necesario el
9 debate.
10 **SRTA. SICCARDI.**- Fue una discusión de la misma Comisión sobre la importancia que tiene este
11 comité con las distintas representaciones de los diferentes claustros y más que nada, el estudiantil,
12 para que no se tome una solución que vaya en detrimento y que perjudique la carrera del
13 estudiante. Justamente eso es lo que había que discutir y me parece que es una falta de respeto que
14 el claustro por la mayoría estudiantil se haya posicionado en contra de la formación de este comité.
15 **SR. MORALES TENAGLIA.**- No nos estamos posicionando.
16 - Hablan varios consejeros a la vez.
17 **SR. ESCARAY.**- Primeramente, nunca se habló de voto en contra, ni siquiera desde el primer
18 momento que pedí la palabra. Mi justificación fue la abstención. En segundo lugar, no vinimos
19 desinformados; al contrario, venimos con una posición debidamente tomada porque nos
20 informamos del tema y queríamos que la solución sea la mejor para todos los estudiantes. Y tercero,
21 me parece que la función de este Cuerpo es debatir y generar un consenso para que no sea levantar
22 la manito automáticamente.
23 En este día, a partir de un debate y de un cuarto intermedio, hemos podido lograr un
24 consenso. Eso es muy positivo y hay que celebrarlo.
25 Por ello, decir que vamos en contra cuando nunca fuimos en contra, que vinimos
26 desinformados y encima justificar todo eso en un ámbito de debate y de consenso, me parece
27 bastante objetable y flojo de papeles.
28 **SR. DECANO.**- Quedó aprobada la propuesta.
29
30 **6.2. Expediente 200-3583/18 El Curso de Zoología Agrícola eleva la Actividad Optativa**
31 **Modalidad Seminario titulado "Realidad Fitosanitaria: Programa de Control de Plagas de**
32 **Importancia Agronómica". Docente responsable el Ing. Agr. Alejandro Moreno Kiernan y co-**
33 **responsable Ing. Agr. Carolina López. La Comisión sugiere su aprobación.**
34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.
36 **ING. BARREYRO.**- Simplemente quiero decir que este curso no clarificaba la responsabilidad
37 respecto del seminario. Se contestó desde el curso y se dictaminó por la responsabilidad del
38 Ingeniero Moreno Kiernan y la corresponsabilidad de la ingeniera Carolina López.
39
40 **6.3. Expediente 200-0195/09 Actualización bibliográfica del Curso de Biometría y Cálculo**
41 **Estadístico, atento a los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de**
42 **Evaluación y Acreditación Universitaria. La comisión no tiene objeciones y recomienda**
43 **aprobar por unanimidad dicha actualización.**
44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.
46
47 **6.4. Expediente 200-0763/09 Actualización bibliográfica del Curso de Manejo de Cuencas**
48 **Hidrográficas, atento a los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional**
49 **de Evaluación y Acreditación Universitaria. La comisión no tiene objeciones y recomienda**
50 **aprobar por unanimidad dicha actualización.**
51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 dieciséis miembros.
53
54 **6.5. Expediente 200-0764/09 Actualización bibliográfica del Curso de Mejoramiento Forestal,**
55 **atento a los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación**
56 **y Acreditación Universitaria. La Comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por**
57 **unanimidad dicha actualización.**
58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
59 dieciséis miembros.
60

1 **6.6. Expediente 200-0922/09 Actualización bibliográfica del Curso de Manejo Forestal, atento a**
2 **los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y**
3 **Acreditación Universitaria. La comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por**
4 **unanimidad dicha actualización.**

5 **ING. YAPURA.-** Señor Decano: solicito autorización para abstenerme de votar porque se trata del
6 curso a mi cargo.

7 - Asentimiento.

8 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
9 Comisión.

10 - Se registran quince votos por la afirmativa.

11 - El consejero Yapura se abstiene de votar.

12
13 **6.6.1. Expediente 200-0922/09 Curso de Manejo Forestal. Inclusión de la modalidad de**
14 **Acreditación de Alumno libre. La comisión sugiere su aprobación.**

15 **ING. YAPURA.-** Señor Decano: solicito autorización para abstenerme de votar porque, como dije en
16 el punto anterior, se trata del curso a mi cargo.

17 - Asentimiento.

18 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
19 Comisión.

20 - Se registran quince votos por la afirmativa.

21 - El consejero Yapura se abstiene de votar.

22
23 **6.7. Expediente 200-0929/09 Actualización bibliográfica del Curso de Biometría Forestal, atento**
24 **a los requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y**
25 **Acreditación Universitaria. La Comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por**
26 **unanimidad dicha actualización.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 dieciséis miembros.

29
30 **6.8. Expediente 200-1707/10 Actualización bibliográfica del Curso de Topografía, atento a los**
31 **requerimientos del Informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y**
32 **Acreditación Universitaria. La comisión no tiene objeciones y recomienda aprobar por**
33 **unanimidad dicha actualización.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.

36
37 **6.9. Nota de la comisión donde sugiere al Consejo Directivo que solicite por la vía**
38 **departamental en forma bianual, la actualización del ítem bibliografía en los respectivos**
39 **programas de las asignaturas de ambas carreras.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 dieciséis miembros.

42 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

43 **7.1. Expediente 200-3492/07 Elevación de informe de la Dra. Griselda Sánchez Vallduví como**
44 **representante Institucional ASAGIR. La Comisión toma conocimiento y lo considera aceptable.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 dieciséis miembros.

47
48
49 **7.2. Expediente 200-4031/08 Presentación del Profesor Horacio Caraballo elevando informe del**
50 **Curso de Extensión titulado "Matemática Dinámica una Introducción a GeoGebra" durante el**
51 **año 2017. La Comisión toma conocimiento.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 dieciséis miembros.

54
55 **7.3. Expediente 200-3476/12 Solicitud de la Dra. María Rosa Simón elevando la reedición del**
56 **Curso de Extensión denominado "Tecnología del Cultivo de Trigo y su relación con la calidad**
57 **panadera, comercial y molinera". La Comisión toma conocimiento.**

58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
59 dieciséis miembros.

60

1 **7.4. Expediente 200-2029/16 Solicitud de la Ing. Agr. Griselda Sánchez Vallduví elevando**
2 **informe del Curso de Extensión titulado “Taller de acompañamiento en la formación**
3 **agroecológica”. La Comisión toma conocimiento.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 dieciséis miembros.
6

7 **7.5. Expediente 200-2398/16 Presentación de las Dras. Natalia Raffaelli, María Laura Tonello y el**
8 **Ing. Ftal. José Barotto elevando informe del Curso de Extensión “Elaboración de carbón vegetal**
9 **en Horno Metálico Transportable” La Comisión toma conocimiento.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.
12

13 **7.6. Expediente 200-3140/17 Presentación de los Dres. Ariel Vicente y Cristian Ortiz elevando**
14 **informe del Curso de Extensión “Elaboración de embutidos”. La Comisión toma conocimiento.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
16 dieciséis miembros.
17

18 **7.7. Expediente 200-3264/17 Presentación de los Docentes Ing. Ftal. Gergoff Grozeff y Ing. Agr.**
19 **María de los Ángeles Romero elevando informe del Curso de Extensión gratuito titulado**
20 **“Capacitación frutícola en la Poda de Árboles Frutales de la huerta familiar” durante el año**
21 **2018. Esta Comisión toma conocimiento.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 dieciséis miembros.
24

25 **7.8. Expediente 200-3653/18 Solicitud del Dr. Rubén Arias y el Ing. Agr. Juan José Garat**
26 **elevando propuesta de creación del Cuerpo de representantes de la Facultad ante las mesas**
27 **de desarrollo local o similares de la región. La Comisión sugiere que se apruebe la propuesta**
28 **gestionado por la Secretaría de Extensión.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 dieciséis miembros.
31

32 **7.9. Expediente 200-3707/18 Presentación de los Docentes Dra. Lorenza Costa, Ing. Agr.**
33 **Sebastián De Luca e Ing. Agr. Paula Villabrille elevando propuesta del Curso de Extensión**
34 **titulado “Calidad de agua para la elaboración de cerveza ¿Qué cambios produce el equipo de**
35 **ósmosis inversa? La Comisión sugiere su aprobación.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 dieciséis miembros.
38

39 **7.10. Expediente 200-3721/18 Solicitud del Dr. Juan José Guiamet solicitando se declare de**
40 **interés institucional el evento “Jornada de Transferencia de tecnología en horticultura”. Esta**
41 **Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado y declarar la actividad de Interés Institucional.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 dieciséis miembros.
44

45 **7.11. Expediente 200-3757/18 Presentación de la agrupación Franja Morada de la propuesta**
46 **“Estudiantes Representantes en las Mesas de Desarrollo Regional”. La Comisión recomienda**
47 **aprobar la misma y sugiere que las inscripciones de los estudiantes interesados se realicen en**
48 **la Secretaria de Asuntos Estudiantiles.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.
51

52 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

53 - No hay trámites para su tratamiento.
54

55 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

56 **ING. YAPURA.-** En cuanto a la inquietud que se planteó cuando tratamos el concurso, las
57 recomendaciones y, consecuentemente, las resoluciones que luego se hacen cuando el Consejo
58 aprueba las recomendaciones de prórroga, se hace con la fórmula de *hasta la sustanciación del*
59 *concurso o lo que ocurra primero*. Y esto es algo que en este momento va a ocurrir. No obstante lo
60 cual, la prórroga de la que estamos hablando se refería a eventos que ya ocurrieron y a períodos

1 que ya están cumplidos. Probablemente los vencimientos de estos expedientes ocurrieron a
2 principio de año, hicieron todo el recorrido administrativo para ser tratados por la cátedra, el
3 Departamento y la Comisión de Evaluación Docente, para lo cual es probable que las prórrogas
4 estén vencidas desde enero o febrero.

5 Cuando salga esta designación, si fuera febrero, dirá: *desde febrero hasta* la fecha en que se
6 hace efectiva la designación del concurso, que vamos de votar. Aquí sí va a haber una designación
7 del concurso.

8
9 **9.1. Expediente 200-0142/04 C.1 Solicitud de Prórroga del Lic. Gustavo Nuccetelli en el cargo de**
10 **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Geomorfología. La Comisión**
11 **recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso,**
12 **lo que ocurra primero.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.

15
16 **9.2. Expediente 200-1154/10 C.3. Solicitud de Prórroga del Ing. Ftal. Dino Andrés Palazzini en el**
17 **cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Mejoramiento Genético**
18 **Forestal. La comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta**
19 **el llamado a concurso, lo que ocurra primero.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
21 dieciséis miembros.

22
23 **9.3. Expediente 200-1976/10 C.1 Solicitud de Prórroga del Ing. Agr. María Isabel Lissarrague en**
24 **el cargo de Ayudante Diplomada con dedicación exclusiva en el Curso de Mejoramiento**
25 **Genético. La Comisión sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o**
26 **hasta el llamado a concurso, lo que ocurra primero.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 dieciséis miembros.

29
30 **9.4. Expediente 200-2112/11 Solicitud de Prórroga del Ing. Agr. Sebastián Eugenio De Luca en el**
31 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico. La**
32 **Comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a**
33 **concurso, lo que ocurra primero.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.

36
37 **9.5. Expediente 200- 2116/11 Solicitud de Prórroga de la Dra. Paula Villabrille en el cargo de**
38 **Ayudante Diplomada con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Análisis Químico. La**
39 **Comisión sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el**
40 **llamado a concurso, lo que ocurra primero.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 dieciséis miembros.

43
44 **9.6. Expediente 200-3632/12 Solicitud de Prórroga del Dr. Osvaldo Juan Trabocchi en el cargo de**
45 **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Física Aplicada. La**
46 **Comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a**
47 **concurso, lo que ocurra primero.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 dieciséis miembros.

50
51 **9.7. Expediente 200-3383/12 Solicitud de Prórroga de la Dra. Agustina Buet en el cargo de**
52 **Ayudante Diplomada con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico. La comisión**
53 **recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso,**
54 **lo que ocurra primero.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.

57
58 **9.8. Expediente 200-4240/13 C.1. Solicitud de prórroga de la Ing. Ftal. Eleana María Spavento en**
59 **el cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva en el Curso de Industrias de**

- 1 **Transformación Mecánica. La Comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término**
2 **de un año o hasta el llamado a concurso, lo que ocurra primero.**
3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.
5
- 6 **9.9. Expediente 200-4247/13 Solicitud de Prórroga de la Dra. Vanesa Ixtaña en el cargo de**
7 **Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Análisis Químico. La comisión**
8 **recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso,**
9 **lo que ocurra primero.**
10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.
12
- 13 **9.10. Expediente 200-4436/13 Solicitud de Prórroga del Ing. Agr. Guillermo Millán en el cargo de**
14 **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Curso de Edafología. La Comisión**
15 **recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso,**
16 **lo que ocurra primero.**
17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 dieciséis miembros.
19
- 20 **9.11. Expediente 200-4437/13 Solicitud de Prórroga de la Ing. Ftal. María Mercedes Refort en el**
21 **cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Industrias de**
22 **Transformación Mecánica. La comisión recomienda su aprobación en el cargo por el término**
23 **de un año o hasta el llamado a concurso, lo que ocurra primero.**
24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 dieciséis miembros.
26
- 27 **9.12. Expediente 200-0883/15 C.2 Solicitud de Prórroga del Lic. Pablo Alejandro Cabanillas en el**
28 **cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Dendrología. La Comisión**
29 **sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a**
30 **concurso, lo que ocurra primero.**
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 dieciséis miembros.
33
- 34 **9.13. Expediente 200-1106/15 Solicitud de Prórroga del Dr. Santiago Schalamuk en el cargo de**
35 **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en el Curso de Cerealicultura. La Comisión**
36 **recomienda su aprobación en el cargo por el término de un año o hasta el llamado a concurso,**
37 **lo que ocurra primero.**
38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
39 dieciséis miembros.
40
- 41 **9.14. Expediente 200-3562/18 Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de**
42 **Forrajicultura y Praticultura de la Ing. María Emilia Bossio. La Comisión recomienda sea**
43 **incorporada a la Docencia Universitaria en el curso de Forrajicultura y Praticultura.**
44 **Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal.**
45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 dieciséis miembros.
47
- 48 **9.15. Expediente 200-3706/18 Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de**
49 **Oleaginosas y Cultivos Regionales de la Ing. María Eugenia Vela. La Comisión recomienda sea**
50 **incorporada a la Docencia Universitaria en el curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales.**
51 **Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal.**
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 dieciséis miembros.
54
- 55 **9.16. Expediente 200-3740/18 Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de Extensión**
56 **Rural de la Lic. Cintia Barrionuevo. La Comisión recomienda sea incorporada a la Docencia**
57 **Universitaria en el Curso de Extensión Rural, Departamento de Desarrollo Rural.**
58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
59 dieciséis miembros.
60

1 **9.17. Expediente 200-3749/18 Adscripción a la Docencia Universitaria en el Curso de Fisiología**
2 **Vegetal del Ing. Agr. Sebastián Garita. La Comisión recomienda sea incorporado a la Docencia**
3 **Universitaria en el curso de Fisiología Vegetal. Departamento de Ciencias Biológicas.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 dieciséis miembros.

6
7 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

8 **10.1. Expediente 200-5284/02 Solicitud del Prosecretario de Asuntos Académicos de la Carrera**
9 **de Ingeniería Forestal, Ing. Ftal. Sebastián Galarco, elevando modificación del artículo 3° del**
10 **Reglamento de Trabajo Final. Está Comisión sugiere aprobar el texto del artículo 3° del**
11 **mencionado Reglamento.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 dieciséis miembros.

14
15 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**

16 - No hay expedientes para su tratamiento.

17
18 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

19 **12.1. Expediente 200-0335/04 Actividad Optativa modalidad Pasantía titulada “Una**
20 **Aproximación a la realidad técnico productiva del sector agropecuario y forestal” del Curso**
21 **Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales, que presenta al Ing. Agr. Ramón Cieza como**
22 **Docente Responsable y a la Ing. Agr. Lorena Mendicino como Docente Co-Responsable. La**
23 **Comisión recomienda se le otorgue tres (3) créditos a la actividad.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 dieciséis miembros.

26
27 **12.2. Expediente 200-1249/05 El Curso de Morfología Vegetal eleva Actividad Optativa**
28 **modalidad Pasantía titulada “Manejo de Técnicas histológicas de frecuente utilización en**
29 **estudios anatómicos vegetales”. La Comisión sugiere avalar la designación de la Ing. Agr.**
30 **Vanesa Perrotta como responsable de la pasantía.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 dieciséis miembros.

33
34 **12.3. Expediente 200-1620/10 El Curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad**
35 **Pasantía titulada “Aplicación de métodos analíticos para el estudio de la senescencia de**
36 **hojas”. La Comisión sugiere reconocer a la Dra. Bárcena como docente colaborador.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.

39
40 **12.4. Expediente 200-2314/11 El Curso de Producción Animal II eleva Actividad Optativa**
41 **modalidad Pasantía titulada “Pastoreo continuo de bovinos de biotipo carnívoros sobre**
42 **promoción de especies invernales. Manejo a Campo” La Comisión sugiere autorizar la**
43 **realización del nuevo ciclo 2018 bajo la dirección de la Ing. Agr. Lorena Agnelli y la**
44 **colaboración del Ing. Agr. Federico Fernández, y recomienda que para la próxima edición se**
45 **modifique la carga horaria a 120 hs totales para otorgar 6 créditos.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 dieciséis miembros.

48
49 **12.5. Expediente 200-2221/16 El Curso de Forrajicultura y Praticultura solicita el reconociendo**
50 **al Ing. Agr. Federico Fernández como Docente Responsable a partir del 01/07/2018 de la**
51 **Actividad Optativa modalidad Pasantía titulada: “Seguimiento de la productividad primaria**
52 **neta aérea mediante el uso de sensores remotos”. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
54 dieciséis miembros.

55
56 **12.6. Expediente 200-3103/17 El Curso de Zoología Agrícola eleva actividad optativa modalidad**
57 **Participación en Eventos Edición 2018 titulada “Biodiversidad de artrópodos asociada a la**
58 **producción frutihortícola de la agricultura familiar de la Región Patagónica”. La Comisión**
59 **sugiere avalar la actividad propuesta y el otorgamiento de un (1) crédito para los estudiantes**
60 **asistentes y tres (3) créditos para aquellos que realicen un informe final de la actividad.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.
3
- 4 **12.7. Expediente 200-3181/17 El Curso de Forrajicultura eleva Actividad Optativa modalidad**
5 **Evento titulada “Jornada sobre calidad y utilización de forrajes conservados en la producción**
6 **animal e impacto de inoculantes bacterianos en la producción animal”. La Comisión sugiere**
7 **acceder a lo solicitado reconociendo al Ing. Federico Fernández como docente responsable a**
8 **partir del 01/07/2018.**
- 9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 dieciséis miembros.
11
- 12 **12.8. Expediente 200-3223/17 El Dr. Marcelo Arturi modifica la carga horaria de la Actividad**
13 **Optativa modalidad Pasantía titulada “Manejo de instrumental de medición de alturas y**
14 **diámetros de árboles y análisis estadístico de sus diferencias”. La Comisión sugiere se le**
15 **otorguen los tres (3) créditos solicitados.**
- 16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 dieciséis miembros.
18
- 19 **12.9. Expediente 200-3644/18 El Secretario de Asuntos Estudiantiles Ing. Agr. Facundo Ramos**
20 **Artuso eleva propuesta de Actividad Optativa modalidad Evento titulado “Re encuentro**
21 **Periurbano propuestas colectivas para la acción”. La Comisión sugiere aprobar el proyecto y**
22 **otorgar un (1) crédito.**
- 23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 dieciséis miembros.
25
- 26 **12.10. Expediente 200-3646/18 El Curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa**
27 **modalidad Pasantía titulada “Estudio de caso. Evaluación del uso potencial de alimentos no**
28 **convencionales en un establecimiento a campo”. La Comisión sugiere la aprobación de lo**
29 **solicitado.**
- 30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 dieciséis miembros.
32
- 33 **12.11. Expediente 200-3666/18 La Srta. Julieta Peñalba solicita autorización para cursar**
34 **“Control Biológico” como Actividad Optativa modalidad Pasantía en la Facultad de Ciencias**
35 **Naturales y Museo. La Comisión autoriza lo solicitado y sugiere otorgar cuatro (4) créditos en**
36 **función a la carga horaria.**
- 37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.
39
- 40 **12.12. Expediente 200-3669/18 El Curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa**
41 **modalidad Pasantía titulada “Estudio de toxicidad oral aguda de insecticidas sobre abejas**
42 **melíferas”. La Comisión sugiere aprobar la Pasantía y se le otorguen los seis (6) créditos**
43 **solicitados.**
- 44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.
46
- 47 **12.13. Expediente 200-3682/18 El Ing. Agr. José Vera Bahima eleva Actividad Optativa**
48 **Modalidad Pasantía titulada “Experiencia de trabajo cooperativo en grupos de pequeños**
49 **productores del Noreste de la Provincia de Misiones”. La Comisión sugiere aprobar la Pasantía**
50 **y se le otorguen los seis (6) créditos solicitados.**
- 51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 dieciséis miembros.
53
- 54 **12.14. Expediente 200-3703/18 El Curso de Producción Animal II eleva Actividad Optativa**
55 **modalidad Evento titulado “MeGa Seminario: Mejoramiento Genético Animal”. La Comisión**
56 **sugiere avalar la actividad y otorgar un (1) crédito.**
- 57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 dieciséis miembros.
59

1 **12.15. Expediente 200-3704/18 El Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales eleva Actividad**
2 **Optativa modalidad Pasantía titulada “Evaluación de una variedad de girasol sembrada en**
3 **monocultivo o en intercultivo de leguminosas”. La Comisión recomienda avalar la Pasantía y**
4 **otorgar seis (6) créditos.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 dieciséis miembros.
7

8 **12.16. Expediente 200-3780/18 El Sr. Germán Leckie solicita aval para poder cursar la materia**
9 **“Xilología” como Cursos Optativo de Grado dictada en la Facultad de Ciencias Naturales y**
10 **Museo. La Comisión sugiere aprobar lo solicitado.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 dieciséis miembros.
13

14 **12.17. Expediente 200-1121/05 C.1. y C.2. La Ing. Agr. Estrella Mariel Oyhamburu del Curso de**
15 **Forrajicultura y Praticultura solicita la designación del Ing. Agr. Federico Fernández. La**
16 **Comisión de Actividades Optativas sugiere avalar la designación del Ing. Federico Fernández**
17 **como Responsable de las Actividades Optativas modalidad Pasantía “Tambo de Santa**
18 **Catalina, El Amanecer y Don Joaquín” y “Tambo de Santa Catalina, El Amanecer y Don Joaquín.**
19 **Iniciación en Producción lechera y de carne en sistemas de producción de la Facultad de**
20 **Ciencias Agrarias y Forestales”.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.
23

24 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL**

25 - **No hay expedientes para su tratamiento.**
26

27 **PUNTO 14.- TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**

28 **14.1.- Nota de repudio a la situación general de restricción presupuestaria en las áreas**
29 **sensibles como salud, trabajo y educación.**

30 **ING. ARIAS.-** Dice la nota:

31 - Se lee.

32 **ING. PUIG.-** Solamente decir que estoy a favor de la educación pública, gratuita y de calidad. El resto
33 de los temas, es una cuestión que no quiero hablar porque son puntos que mezclan demasiadas
34 cosas como para tratarlas en una misma nota.

35 De todo lo que se ha leído, simplemente quiero dejar sentado en actas que estamos a favor
36 siempre de la educación pública, gratuita y de calidad.

37 **ING. MANIS.-** No sé si es el mismo escrito que fue publicado en la página de la Facultad firmado por
38 agrupaciones que tienen participación en el Consejo Directivo y creo que también del equipo de
39 gestión de la Facultad.

40 **ING. ARIAS.-** Lo construimos entre todos.

41 **ING. MANIS.-** Me parece que, en todo caso, aquellos que no pertenecemos a esos grupos políticos
42 no fuimos invitados a discutir ese pronunciamiento de la Facultad ni a emitir opinión. Y ahora se nos
43 pide que votemos un comunicado parecido. En ese sentido, me parece que claramente estamos muy
44 de acuerdo con algunas cosas que se plasman en ese documento, pero no estamos tan de acuerdo
45 con otras.

46 Digo esto porque de manera perniciosa se pone *el gobierno de Cambiemos, con el recorte*
47 *presupuestario*, que es relativo y discutible, independientemente de la posición que cada uno tenga,
48 en virtud de cómo han sido aprobados los últimos presupuestos hacia la Universidad, a partir de qué
49 demanda y con qué cumplimiento de esa demanda hay. Tampoco ahí se menciona algún acuerdo
50 paritario con los gremios de la Universidad, que trastoca el presupuesto inicial a favor de más
51 recursos a la Universidad.

52 Por todo eso, así como están las cosas, en principio, y considerando el procedimiento, que
53 fue primero publicarlo en la página de la Facultad y después traerlo a la discusión, no estamos en
54 condiciones de acompañarlo. Y que quede claro que no es porque consideremos que muchas de las
55 cosas que fueron leídas no sean claramente banderas de lucha, porque por supuesto que
56 defendemos la Universidad pública, laica y gratuita y también creemos que a 100 años de la Reforma
57 es necesario decirlo claramente, pero no coincidimos en todos los aspectos que dice la nota, ni en el
58 procedimiento utilizado, que fue primero publicarlo y luego traerlo a consideración de este Consejo.

1 **SR. DECANO.-** Quiero aclarar que en el Consejo Superior de ayer se trató algo similar a esto. Se
2 hicieron muchas presentaciones y se plasmó en un solo documento, donde se habla de los recortes
3 en ciencia y técnica, en salud y en educación.

4 **SRTA. SICCARDI.-** Como representantes estudiantiles, entendemos que puede ser parecido porque
5 las políticas de este gobierno se siguen profundizando para restablecer el neoliberalismo dentro del
6 país recortando todo lo público, distribuyendo los ingresos hacia las clases más pudientes de la
7 sociedad, de las grandes corporaciones se sigue haciendo y desde los distintos claustros
8 comunicamos y expresamos en esa nota algo que nos toca de lleno como estudiantes de Ingeniería
9 Agronómica y Forestal que estamos trabajando en las distintas áreas del sector rural.

10 Una de las políticas que se siguen profundizando y con un interés, que es el sector de la
11 agricultura familiar a través de distintas acciones como la eliminación de la Secretaría. Juntamente
12 en el comunicado cuenta lo sucedido el 31 de agosto con 500 despidos más hacia el ex Ministerio de
13 Agricultura, que se le suma la represión que hubo ese día. Me parece que no podíamos dejarlo
14 pasar, porque también se hace un desfinanciamiento de todos los programas con la reformulación
15 de Cambio Rural, que excluye a una parte del sector y todo esto también a través de un discurso
16 oficial que deslegitima, desprestigia y que pretende decir que este sector no es productivo.

17 Nuestra intención es advertir estas cosas y, de seguir profundizando realmente, se hacen
18 con el interés de continuar fortaleciendo al sector financiero del campo, que acumula para unos
19 pocos y que realmente quiere mercantilizar la agricultura. En ese sentido, para rescatar, lo que
20 estuvimos discutiendo acá sabemos lo que representa la agricultura familiar para el país, si bien
21 posee el 18 por ciento de las tierras, nuclea al 75 por ciento de los trabajadores del campo y,
22 básicamente, produce el 60 por ciento de las verduras que necesitamos, es el 85 por ciento del
23 sector caprino, el 50 por ciento del sector porcino, de pollo parrillero, de todo lo que son las
24 explotaciones tamberas, y con eso contribuye al 27 por ciento del valor de producción agropecuaria
25 del país.

26 Como organización estudiantil queremos repudiar estas acciones que sigue teniendo este
27 gobierno, que es represión y despido y no solamente porque afecta a este sector que es vulnerable
28 de por sí, sino que afecta a un montón de compañeras y compañeros que se desarrollan en el lugar
29 y a nosotros como estudiantes porque a futuro vamos a establecernos en esa fuente laboral.

30 Otra de las cosas que expresa el comunicado, porque es importante y nos afecta
31 muchísimo, es el brutal ajuste que está recibiendo constantemente la educación, porque si bien
32 están diciendo que es discutible el presupuesto, ya trae consecuencias porque hay universidades a
33 lo largo y a lo ancho del país que se están replanteando poder seguir porque es lamentable que lo
34 estén pensando, ya que no pueden pagar los sueldos y no están pudiendo pagar los servicios
35 básicos.

36 La Universidad Nacional Arturo Jauretche, por ejemplo, es una de las universidades del
37 conurbano que más está sintiendo estos recortes. No les giran los fondos a Infraestructura y
38 podemos ver que hace una semana vivimos una tragedia con la muerte de Sandra y con la muerte
39 de Rubén en la escuela de Moreno...

40 **ING. PUIG.-** Ya no hace una semana; hace un mes.

41 **SRTA. SICCARDI.-** Hace unas semanas.

42 Me parece que estos sucesos no se pueden dejar pasar y nos preocupa un montón que
43 está pasando con los representantes estudiantiles, con el Centro de Estudiantes, porque es
44 lamentable que en esta Facultad, el Centro de Estudiantes que lo tiene hoy la Franja Morada,
45 básicamente no se hace presente en ninguna lucha y hoy por hoy, desde que se conforma la
46 Asamblea Interclaustros no aparecieron nunca. Es un espacio de discusión para ver qué medida
47 tomar ante recortes y no están en las calles. ¿Qué hicieron los compañeros y compañeras de la
48 Reforma Universitaria? Nos preocupa un montón, exigimos, denunciamos porque hace una semana
49 la UCR publicó su apoyo a este gobierno y me parece que son cómplices de estas políticas. Por algo
50 se van del Consejo Superior y por algo desaparecen cuando se están discutiendo las resoluciones
51 políticas, compañeros y compañeras, como pasó también con el tema de la profesora Corina.

52 Es repudiable que referentes de ustedes estén diciendo que no hay ajuste en educación,
53 Lucrecia lo vuelve a comentar, Esteban también lo vuelve a decir y pertenece a su bloque y nos
54 preocupa que Josefina Mendoza, que es la diputada nacional de Cambiemos hoy esté discutiendo y
55 es una de las responsables de estas políticas de ajuste. Y básicamente ahora que se está discutiendo
56 el nuevo presupuesto que ya viene con 1600 millones de pesos de recorte, nos preocupa muchísimo
57 que esa diputada esté aceptando esto. Lo queremos dejar en claro porque tiene el tupé de decir que
58 son parte de este gobierno y que por algo no quieren repudiar esta presentación.

59 Para finalizar, me parece muy importante que sepan que ahora se está haciendo el festival
60 para la educación pública y sería bueno que nos podamos encontrar los distintos actores de la

1 educación académica, defendiendo y resistiendo estas políticas de ajustes y, por sobre todo, que es
2 importante defender la educación pública para nuestro país, para nuestros derechos que este
3 honorable Consejo se exprese en contra de toda medida que vaya en detrimento de los intereses y
4 de las necesidades del pueblo, porque básicamente se están poniendo en juego esos derechos
5 conquistados.

6 **ING. MANIS.-** En algunas cosas que dijo estamos totalmente de acuerdo, pero no con la forma en
7 que está escrito ese documento.

8 Nosotros ya tenemos el antecedente de haber señalado como un error el despido de
9 muchos profesionales que están en el ámbito del Ministerio. No estamos de acuerdo con eso ni
10 tampoco con la forma en que se plantea esta discusión y en algunos de sus contenidos, porque
11 nosotros también queremos mejorar la educación pública y esto lo decimos independientemente
12 quién gobierne en ese momento.

13 De todas formas coincido plenamente que la agricultura familiar no debe ser a través de los
14 despidos de esa área un mecanismo de ajuste.

15 En cuanto a los dichos de la consejera, ella comienza repudiando los despidos pero
16 también termina hablando de otras cosas, motivo por el cual no estamos totalmente de acuerdo.

17 - Se retira del recinto, el consejero Ingeniero Benassi. (15)

18 **ING. PUIG.-** Está bien lo que dice la consejera estudiantil y coincidimos en algunos puntos, pero no
19 es lo que dice ese documento. Además, habla también una serie de incoherencias durante su
20 discurso, especialmente cuando se refiere a los ajustes en ciencia y técnica y al trabajo de la gente,
21 cuando hace un rato han aprobado en este Consejo hacer caso omiso a las palabras del Decano
22 cuando cede el espacio que se tiene para hacer ciencia y técnica en la Facultad para dárselo al
23 Instituto Para la Agricultura Familiar sin siquiera consultarnos. Eso es un recorte a la ciencia y técnica
24 explícito dentro de este edificio y ustedes no dicen nada de eso. Es un poco incoherente en ese
25 punto.

26 **SR. DECANO.-** Con respecto al edificio, la decisión tiene que ver con una palabra que se llama
27 solidaridad. Ellos también son empleados públicos y están sin lugar de trabajo.

28 **ING. PUIG.-** ¿Y usted consultó con los trabajadores del Programa arroz? No fue así.

29 **SR. DECANO.-** No fue así.

30 **ING. PUIG.-** Listo. Nada más. Sin palabras. Ajustaron a la ciencia y técnica. Eso también es un ajuste.
31 Es un ajuste explícito a la ciencia y a la técnica...

32 **SR. DECANO.-** ...Recursos que están siendo financiados...

33 **ING. PUIG.-** ...Se autofinancian.

34 **SR. DECANO.-** La bomba arroceras se arregló, hubo inversión. La Estación Experimental tiene mayor
35 carga horaria para que haya más trabajadores y para que el Programa Arroz, que es el que demanda
36 más mano de obra, tenga lo que necesita. Y si el Programa Arroz necesita algo, viene, me lo pide y lo
37 consideraré.

38 **ING. CACIVIO.-** Como representante del claustro de profesores por minoría, no voy a acompañar
39 esta nota, porque no me parece un procedimiento adecuado. Entiendo que si se busca que el
40 Consejo Directivo se expida, tiene que ser un acuerdo entre todos los consejeros, escribirse acá y no
41 traer algo hecho, a lo cual haya que suscribir. No estoy de acuerdo con el procedimiento.

42 En cuanto a lo que se dijo de la defensa de la Universidad pública, se puede hacer de
43 distintas formas y no solo haciendo barricadas e impidiendo que la gente pueda entrar a trabajar,
44 sino justamente dando una educación de calidad, con la actualización de los profesionales que
45 trabajamos acá adentro y, justamente, con el mantenimiento de la pauta del acontecimiento de dar
46 clases, de investigar y de hacer extensión.

47 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Con respecto a lo que dijeron los anteriores consejeros, y respondiéndole
48 a la consejera por la minoría estudiantil, le voy a informar que participamos de las luchas en la calle,
49 hemos ido a las marchas. Lo que pasa es que ustedes tienen una visión de la democracia muy
50 distinta a la nuestra, porque cuando nosotros vamos y nos expresamos, ustedes se empiezan a aliar
51 con diferentes fuerzas políticas para ir y pegarles a nuestros compañeros, replegarnos y no dejarlos
52 marchar.

53 Me parece que el concepto de democracia que tienen ustedes es muy distinto al nuestro,
54 porque nosotros respetamos a las instituciones y respetamos el derecho que tiene toda la gente de
55 expresarse.

56 En cuanto a las notas que acaba de presentar el consejero por el claustro de jefes de
57 trabajos prácticos, hace dos sesiones atrás, vino el consejero Garate con una nota expresándose en
58 contra de los recortes en el SE.NA.SA, en Agroindustrias, donde nos pusimos los cartelitos en
59 defensa de la educación pública y ahora vuelven a presentar lo mismo por el que el Consejo
60 Directivo ya se expresó en contra y por unanimidad. Me parece que es la misma temática.

1 **SR. ESCARAY.-** En primer lugar, queríamos dejar una postura y es la de adelantar nuestra abstención
2 no por estar en contra sino por objetar algunos de los contenidos, porque estamos de acuerdo con
3 la educación pública gratuita, laica y de calidad, ya que esa es nuestra bandera. En segundo lugar, no
4 estamos a favor de recortes, de pasar de Ministerio a Secretaría, tampoco de quitar aulas y de
5 laboratorios, porque eso también es un recorte a Ciencia y Técnica.

6 No estamos a favor de actos de violencia física, estatal ni institucional con acciones
7 autoritarias, como ser en Psicología que hoy no hay paros de docentes, ya no hay toma de Facultad y
8 hay docentes que no están brindando las clases ni cumpliendo con su labor, como tiene que ser.

9 También decimos que lo del ajuste que se plantea al tener cinco nuevas secretarías o más,
10 no estaría siendo consecuente lo que están planteando de estar en contra del ajuste al meter más
11 Prosecretarías. Tampoco vamos a dar el voto afirmativo o negativo, por notarla bastante
12 tendenciosa, ya que la consejera habló de persecuciones políticas y nombró a Milagro Sala, a
13 Cristina, Lázaro Báez y la mar en coche. Cada uno estará en la vereda política que decida estar y esas
14 persecuciones las verá de la forma que la ve.

15 Finalmente, ya que a todos los impacienta la cuestión de filmar, no sé si todos están de
16 acuerdo, pero ya que se trae a colación cada vez que hay una filmación, lo menciono.

17 **SRA. LEVIN.-** La ingeniera Cacivio dijo que hay notas que no las vieron ustedes y que hay que venir y
18 avalar, cuando los chicos presentaron el tema del aborto, fue traído sobre tablas y se aprobó. Usted
19 lo puso como que si no lo hubieran leído antes...

20 **ING. CACIVIO.-** No. No. Invalidez el procedimiento. Usted no puede colgar en la Web de la Facultad
21 una cosa que después viene y pide la aprobación y la firma del documento previamente publicado.

22 **SRA. LEVIN.-** No es exactamente lo mismo.

23 **ING. CACIVIO.-** El mecanismo es el mismo.

24 **ING. PUIG.-** Es atemporal lo que están proponiendo.

25 - Hablan varios consejeros a la vez.

26 **ING. BARREYRO.-** Es absolutamente saludable que cada uno de los individuos tenga su opinión
27 sobre el escrito, la realidad nacional, sobre lo que significa el ajuste, etcétera. O sea que hay una
28 carga de subjetividad y una carga de pertenencia política, ni siquiera partidaria. Cada una de las
29 actitudes son válidas y absolutamente tolerantes.

30 Lo que me parece es que acá se habló de algo así como una repetición. Quiero recordar
31 que cuando nos pusimos los cartelitos el dólar estaba a 18 pesos y ahora está a 42.

32 Hay un aumento nominal del presupuesto educativo del 30 por ciento, con una inflación del
33 42 y un resultado del 25 que no sé qué mago lo va a conseguir. Me parece que esas cosas que
34 ustedes llaman cuestionables, objetables o lo que fuera, no lo son tanto, porque la realidad,
35 lamentablemente, es demasiado vertiginosa.

36 Con respecto a la manera o el modo que cada uno defiende la educación pública es uno de
37 los actos medianamente dignos que pediría que todos aquellos que intentaron romper barricadas,
38 venir a dar clases, viralizar videos o salir en los diarios, opten por no percibir el aumento que se
39 consiguió con la lucha universitaria porque me parecería bastante deshonesto de su parte.

40 Nada más.

41 **SR. MAREGA.-** Ya que se habla de presupuesto desde hace años en esta Facultad no se ha reunido la
42 Comisión de Economía y Finanzas para tratar el presupuesto de esta Unidad Académica. Quiero
43 consultarle cuándo se va a juntar esta Comisión para tratar el presupuesto nuestro, porque usted
44 mencionó el de la Universidad y desconocemos el de la Facultad y qué se va a hacer con él.

45 **SR. DECANO.-** Perfecto.

46 Dije en el informe del Decano que lamentaba no haber presentado a tiempo y que en la
47 próxima reunión de la Comisión -que será en esta semana que entra o en la próxima- nos vamos a
48 sentar a discutir el presupuesto.

49 Respecto del comentario de los gastos del equipo de gestión, como si fuera la
50 superestructura, la mayoría de los que estamos acá cumpliendo estos cargos los hacemos con
51 nuestros cargos docentes. Podemos tener esta estructura porque el dinero que tenemos asignado
52 para el equipo de gestión lo distribuimos de una manera eficiente. Y eso nos permite tener esta
53 estructura...

54 **ING. PUIG.-** ...Lo veremos cuando manden el presupuesto.

55 **SR. MAREGA.-** Y veremos en la Comisión de Economía y Finanzas cuál es el costo de cada cargo.

56 **SR. DECANO.-** Bien.

57 En cuanto a la desfinanciación, quiero recordar que el Programa Arroz ha sido uno de los
58 programas ampliamente financiados por la Facultad, con cargos docentes, con cargos no docentes y
59 con insumos que ningún otro proyecto de la Facultad ha tenido.

60 **ING. PUIG.-** Ustedes están tratando de desfinanciar sacando cargos docentes y Nodocentes.

1 **SR. DECANO.-** Y con respecto a la desfinanciación, sí claramente que esta política del gobierno nos
2 está desfinanciando. Podemos decir que del año pasado a este nos aumentó un determinado
3 porcentaje pero con la inflación y con la corrida cambiaria que hubo, más los incrementos de los
4 servicios –combustible, porque cada vez que ponemos en movimiento las camionetas o el micro,
5 tenemos que pagar el combustible a precio dólar, como le gusta al gobierno, la luz a precio dólar
6 como le gusta al gobierno- y eso, obviamente, nos desfinancia porque nosotros cobramos en pesos y
7 eso no se actualiza.

8 **SRTA. SICCARDI.-** Quiero hacer una invitación ya que públicamente siempre se expone que
9 defienden a la educación pública. Espero que la Franja Morada ahora cuando nos levantemos de
10 esta reunión podamos ir al festival en defensa de la educación pública ya que son la
11 representatividad de los estudiantes dentro de esta Facultad. Los invito a que se preocupen por lo
12 que están atravesando los estudiantes, que puedan empezar a preguntar, porque nunca
13 preguntaron cómo están enfrentando este contexto económico que ustedes defienden.

14 Los invito a formar parte de este festival que empezará a las 12 del mediodía hasta las 18 en
15 defensa de la educación pública.

16 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de
17 repudio respecto de las políticas llevadas por el gobierno nacional

18 - Se registran ocho votos por la afirmativa.

19 - Los consejeros Cacivio, Puig, Escaray, Marega, Morales Tenaglia,
20 Manis y Rodríguez se abstienen de votar.

21 **SR. DECANO.-** Se aprueba el repudio.

22 Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

23 - Es la hora 13 y 17.
24